

INFORME MENSUAL 2021 DICIEMBRE



Notas Generales

- La fuente de información consultada es el Sistema Integrado de Aviación Civil (SIAC). Los datos corresponden a la bajada del sistema del día 31/12/2021.
- Los datos corresponden al período desde el 1er día del mes a las 03hs UTC al primer día del mes siguiente a las 03hs. Como consecuencia de la forma de la carga de información en dicho sistema, se estima que los datos de los últimos 3 meses son de carácter provisorio.
- Para la Sección I "Aviación Comerciales" se toman los vuelos regulares y no regulares.
- Para la Sección II se incorporan "Vuelos Privados" tanto matriculas nacionales como extranjeras.
- Se excluyen en los análisis, los vuelos de instrucción, los oficiales y aquellos dedicados a trabajos aéreos (sanitarios, hidrantes, fumigadores, etc.)
- Los pasajeros informados por aeropuerto corresponden a los embarcados y desembarcados en cada vuelo.
- Los pasajeros en tránsito (aquellos que realizan una escala doméstica sin que ello implique cambio de aeronave) no se contarán en cada escala del vuelo sino el trayecto total del vuelo.

Notas Generales

- En su forma más genérica, cuando hablamos de PAX hacemos referencia a 1 tarjeta de embarque emitida.
- El transporte aéreo regular es el que se realiza con sujeción a itinerario y horario prefijados, en contraposición con transporte aéreo no regular que es que se realiza sin sujeción a itinerario y horario prefijados.
- Totales:
 - Aeropuerto: se contabilizan pasajeros embarcados y desembarcados por vuelo. En vuelos domésticos, cada pasajero estará contado tanto en origen como en destino.
 - Línea Aérea: se contabilizan pasajeros embarcados y desembarcados por cada etapa de vuelo. Los pasajeros en tránsito sólo se consideran al evaluar el factor de ocupación.
 - Ruta: se contabilizan los pasajeros desembarcados en destino
- Se considera "Movimiento" al despegue o aterrizaje de un avión en un aeropuerto. Para los propósitos de tráfico del aeropuerto, una llegada y una salida se cuentan como dos movimientos.
- Se considera "Vuelo" a un trayecto origen-destino completo (un despegue y un aterrizaje).
- Un vuelo de cabotaje implica 2 movimientos; mientras que uno internacional 1 solo movimiento.

Notas Generales

- Se consideran pasajeros (adultos, menores y exentos) embarcados y desembarcados en cada etapa del vuelo.
 - Pasajeros embarcados: pasajeros cuyo viaje aéreo comienza en el aeropuerto designado, incluyendo aquellos los pasajeros que hayan llegado por vía aérea y que continuarán su viaje con una línea aérea diferente o con un número de vuelo diferente (transferencias).
 - Pasajeros desembarcados: pasajeros cuyo viaje aéreo termina en el aeropuerto designado, incluyendo aquellos que continuarán su viaje aéreo en un vuelo de conexión con una línea aérea diferente o con un número de vuelo diferente (transferencias).

En ningún caso se incluyen a los pasajeros en tránsito directo.

- Los destinos de vuelos internacionales se informan hasta el primer tramo y no necesariamente resulta el destino final de los pasajeros.
- Para el análisis de la cantidad de vuelos internacionales se deberán consultar la hoja "Vuelos [#] Internacionales por mes (Se excluyen los vuelos internacionales solo cargueros)" y la hoja "Vuelos Internacionales Cargueros por mes", dada la relevancia adquirida por éstos últimos. Ambas hojas dentro de la Sección I.

Notas Generales

- El sábado 01 de agosto de 2020 se produjo el cese de operaciones y cierre temporal del Aeroparque Jorge Newbery hasta febrero 2021. Las obras principales dentro de la Estación Aérea consisten en repavimentar la pista, ensancharla 20 mts. (adecuarla a la normativa OACI) y extenderla 615 mts. de forma que dicho aeropuerto pueda servir de alternativa para algunos vuelos internaciones que hoy no pueden operar. La pista alcanzaría 2.715 de largo con un ancho de 60 metros. También se incluiría nuevo sistema de balizamiento, y ampliación del sector de arribos y partidas internacionales. Este cierre temporal fue notificado a través del Suplemento (serie A número 01/2020) a la Publicación de Información Aeronáutica (AIP) de la Republica Argentina de fecha 19 de junio de 2020,
- A partir del 1 de diciembre 2020 Aerolíneas Argentinas y Austral completaron el proceso de fusión iniciado en mayo de 2020. Por lo tanto comenzaron a operar sus vuelos bajo un único CESA (certificado de explotación aérea) y con el mismo código (Aerolíneas Argentinas).
- La Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) mediante la resolución Nro 62/2021 publicada en el boletín oficial miércoles 10 de marzo de 2021 derogó la resolución 194 de fecha 16 de marzo del año 2019 que prohibió la operación y el sobrevuelo de aeronaves Boeing 737-8 MAX y 737-9 MAX en el territorio nacional. Aerolíneas Argentinas podrá volver a utilizar sus 5 aviones 737-8 MAX tanto en cabotaje como en vuelos internacionales en la medida que otras naciones acepten la operación de dichos aviones.

Notas Generales

- Aeroparque recibió su primer vuelo el lunes 15 de marzo de 2021 a las 19,10 hs. quedando formalmente reinaugurado la estación aérea. Desde el martes 16 comenzarán a salir vuelos de cabotaje y regionales de Aerolíneas Argentinas y Jetsmart. Flybondi comenzó en abril.
- En todos aquellos cuadros donde se graficaban variaciones porcentuales, hoy se producen distorsiones que arrojan valores muy elevados como consecuencia de la poca actividad que hubo en el año 2020 producto de las restricciones vinculadas con la Pandemia Covid-19. Es por ellos que en algunos casos se detalla el % de incremento, pero no se visualizan en los gráficos para no desvirtuar el fin por el cual fue creado el mismos.
- En algunos gráfico se incluyó con fines referenciales la variación del mes del año 2021 que se esta informando con el mismo mes del año 2019 para tener una comparación con un año previo a la pandemia.

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- Son requisitos para ingresar al país DECLARACION JURADA ELECTRONICA PARA EL INGRESO AL TERRITORIO NACIONAL, un test de PCR negativo (queda exceptuado "Los transportistas y tripulantes internacionales y los nacionales o extranjeros en tránsito hacia otros países", "Aquellas personas que hayan presentado COVID-19, en los últimos 90 días"), cumplir con una CUARENTENA de 10 días desde que les fuera efectuada la prueba PCR negativa o su arribo si no contara con el test (están exceptuado transportistas y tripulantes internacionales, diplomáticos y los funcionarios en misión oficial autorizados DNM, deportistas de eventos deportivos debidamente autorizados, extranjeros no residentes autorizados expresamente por DNM, los nacionales o extranjeros en tránsito hacia otros países con una permanencia menor a 24 horas), SEGURO DE VIAJERO especial para extranjeros no residentes, USO DE LA APLICACION CUIDAR para lo nacionales o residentes en Argentina o similar para los extranjeros y las DEMAS EXIGENCIAS de las jurisdicciones locales de destino en la República Argentina.

Las personas que se hayan visto imposibilitadas de realizar el test de PCR negativo con 72 horas de antelación al embarque en el país de procedencia, podrán realizar un análisis a su arribo a Ezeiza.

La realización de una cuarentena obligatoria de 7 días, según una decisión administrativa de la Jefatura de Gabinete, que se extenderá hasta el 8 de enero.

- Mediante la Decisión Administrativa 02/2021 emitida por JGM (Jefe de Gabinete de Ministros) publicada el 08/01/2021, se dispuso la extensión de las disposiciones de la Decisión Administrativa 2252/2020 (CIERRE DE FRONTERAS) hasta el 31 de enero de 2021 inclusive. La medida alcanza a la suspensión de la Decisión Administrativa N° 1949/20 (la prueba piloto que autorizó el ingreso de turistas extranjeros provenientes de países limítrofes), la suspensión de las autorizaciones y permisos - por parte de la ANAC - a las operaciones de transporte aéreo de pasajeros y pasajeras

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

en vuelos directos que tengan como origen o destino el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y se autoriza a Dirección Nacional de Migraciones a determinar y habilitar los pasos internacionales que resulten adecuados para el ingreso al territorio nacional de nacionales o extranjeros residentes en el país y extranjeros no residentes que sean parientes directos de ciudadanos argentinos o residentes, y para el egreso de las personas del territorio nacional y la individualización de los supuestos de excepción. Se mantienen los requisitos exigidos para el ingreso al país.

La Dirección Nacional de Migraciones, la ANAC y el Ministerio de Salud coordinarán las acciones necesarias para determinar los cronogramas de vuelos y la cantidad de pasajeros y pasajeras que ingresarán en forma paulatina y diaria al país, especialmente a través de vuelos provenientes de Estados Unidos y Europa.

Recomiéndese a los nacionales o extranjeros residentes en el país, y, en particular, a los mayores de 60 años de edad o a personas pertenecientes a los grupos de riesgo definidos por la autoridad sanitaria, diferir sus viajes al exterior, cuando los mismos no respondieran al desarrollo de actividades esenciales.

- El jueves 14 de enero de 2021, 21,15 hs despegó desde Ezeiza el vuelo directo de Aerolíneas Argentinas AR1060 (A330-200 LVGHQ) con destino a Moscú para traer de regreso 300.000 dosis de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el sábado 16 de enero de 2021 a las 11,11 hs. -2do vuelo-.
- El martes 26 de enero de 2021, 21,11 hs despegó desde Ezeiza el vuelo directo de Aerolíneas Argentinas AR1062 (A330-200 LVGIF) con destino a Moscú que estima traer de regreso 220.000 dosis de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el jueves 28 de enero de 2021 a las 12,43 hs. -3er vuelo-.
- Mediante la NO-2021-07134863-APN-ANAC#MTR del día 26 de enero de 2021, la ANAC notificó a los representantes de las líneas aéreas, que por motivos vinculados a la pandemia (aparición de nuevas cepas) y en especial al aumento

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

de casos se dispuso una restricción a la cantidad de vuelos internacionales. Aquellas líneas aéreas que operan desde y hacia Estados Unidos, México y Europa deberán reducir un 30% los vuelos regulares semanales, en tanto aquellas que operan desde o hacia Brasil deberán reducir la cantidad de vuelos a la mitad (50%). El ministerio de salud realizará una revisión periódica para poder reestablecer las frecuencias prontamente. Esta medida complementa la tomada en la mediante la Decisión Administrativa 2252/2020 comentada previamente.

- El Decreto 67/2021 publicado el 30 de enero de 2021, en su TITULO DOS, CAPITULO DOS, Artículo 9, dispuso la prórroga desde el 01 de febrero de 2021 hasta el 28 de febrero de 2021 inclusive, la vigencia del Decreto N° 297/2020, que establece el "aislamiento social, preventivo y obligatorio", prorrogado por los Decretos Nros. 325/2020, 355/2020, 408/2020, 459/2020, 493/2020, 520/2020, 576/2020, 605/2020, 641/2020, 677/2020, 714/2020, 754/2020, 792/2020, 814/2020, 875/2020, 956/2020 y 1033/2020 para las personas que residan o se encuentren en los aglomerados urbanos y en los departamentos y partidos de las provincias argentinas que no cumplan positivamente los parámetros epidemiológicos y sanitarios establecidos para el "Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio" en el artículo 2° del presente decreto. A la fecha de emisión del decreto 67/2021 ningún aglomerado urbano, ni departamento ni partido de las Provincias argentinas se encuentra alcanzado por el "aislamiento social, preventivo y obligatorio". Para el total del país dispuso la prórroga desde el día 01 de febrero de 2021 hasta el 28 de febrero de 2021 inclusive de las disposiciones del "Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio", en tanto cumplan los requisitos definidos en el presente Decreto (TITULO DOS, CAPITULO UNO, Artículo 2).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

En el TITULO DOS, CAPITULO TRES, Artículo 30 dispuso la prórroga hasta el día 28 de febrero de 2021 inclusive, con los alcances establecidos en los artículos 2° y 3° del Decreto N° 331/20, 1° y 2° de la Decisión Administrativa N° 1949 del 28 de octubre de 2020 y 1° de la Disposición N° 3460/2020 de la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES y 1° y 2° de la Resolución Conjunta N° 11/2020 del MINISTERIO DE SALUD y de la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES del 1° de diciembre de 2020, la vigencia del Decreto N° 274/2020, prorrogado, a su vez, por los Decretos Nros. 331/2020, 365/2020, 409/2020, 459/2020, 493/2020, 520/2020, 576/2020, 605/2020, 641/2020, 677/2020, 714/2020, 754/2020, 792/2020, 814/2020, 875/2020, 956/2020 y 1033/2020.

La DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES, organismo descentralizado actuante en la órbita de la SECRETARÍA DE INTERIOR del MINISTERIO DEL INTERIOR podrá establecer excepciones y determinará y habilitará pasos internacionales de ingreso estableciendo los países cuyos nacionales y residentes queden autorizados para ingresar al territorio nacional (previa comunicación al MINISTERIO DE SALUD, al MINISTERIO DE TRANSPORTE, al MINISTERIO DE SEGURIDAD y a la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL); con el fin de atender circunstancias de necesidad o de implementar lo dispuesto por el Jefe de Gabinete de Ministros en su carácter de Coordinador de la "Unidad de Coordinación General del Plan Integral para la Prevención de Eventos de Salud Pública de Importancia Internacional", respecto del desarrollo de actividades especialmente autorizadas. También podrán solicitar excepciones al Jefe de Gabinete, los gobernadores y gobernadoras.

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- Mediante la Decisión Administrativa 44/2021 emitida por JGM (Jefe de Gabinete de Ministros) publicada el 01/02/2021 se prorrogaron hasta el 28 de febrero de 2021, todas las disposiciones de la Resolución Administrativa 2252/2020 la cual fue extendida por la Resolución Administrativa 02/2021. Se extendió la coordinarán las acciones necesarias para determinar los cronogramas de vuelos y la cantidad de pasajeros y pasajeras que ingresarán en forma paulatina y diaria al país para los vuelos provenientes de México y Brasil. Se mantiene reducidas las frecuencias de vuelos de pasajeros proveniente de y hacia Europa, Estados Unidos y México en un 30% y de y hacia Brasil en un 50%.
- El miércoles 10 de febrero 2021, 23,08 hs. despegó desde Ezeiza el vuelo directo de Aerolíneas Argentinas AR1064 (A330-200 LVGIF) con destino a Moscú que estima traer de regreso 400.000 dosis de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el viernes 12 de febrero de 2021 a las 12,43 hs. –4to vuelo- . El aumento de la cantidad de vacunas transportadas obedece a que se pudo adaptar la cabina de pasajeros obteniéndose la autorización correspondiente del Organismo de Control.
- El miércoles 17 de febrero 2021 aterrizó vuelo QR 8155 (Qatar Cargo) procedente de Doha con el cargamento de 580.000 vacunas de Covishield (desarrolladas por la Universidad de Oxford y AstraZeneca) elaboradas en la India por el instituto Serum. . –5to vuelo (4 de Arsa y 1 de Qatar).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El martes 23 de febrero 2021, 13,10 hs. despegó desde Ezeiza el vuelo de Aerolíneas Argentinas AR1050 (A330-200 LVGIF) con destino a Beijing (China) con escala en Madrid que estima traer de regreso 904.000 dosis de la vacuna Sinopharm contra el Covid-19. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el jueves 25 de febrero de 2021 a las 21,30 hs. Dado que estas vacunas requieren de una refrigeración entre 2 y 8 °G, se utilizaron envirotainers (contenedores con control activo de temperatura) que permite trasladar mayor cantidad de dosis- El remanente de 96.000 dosis de la vacuna Sinopharm arribó en un vuelo comercial de KLM el día domingo 28 de febrero a las 7,10 hs. Proveniente de Ámsterdam. – 6to vuelo (sin considerar el vuelo de KLM dado que trajo el remanente que no habían podido cargarse.
- El viernes 26 de febrero 2021 a las 21,11 hs. y el sábado 27 de febrero a las 00,21 hs. despegaron desde Ezeiza dos vuelos directos de Aerolíneas Argentinas AR1060 y AR1062 (A330-200 LVGIF y LVFVI) con destino a Moscú trayendo de regreso 517.500 dosis y 732.500 dosis respectivamente de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19. Los vuelos aterrizaron en Ezeiza el domingo 28 de febrero de 2021 a las 19,54 hs. y el lunes 01 de marzo a las 19,49 hs. –7mo y 8vo vuelos. Acumulado a Feb hubo 8 vuelos (7 de Aerolíneas Argentinas y 1 de Qatar) y el total de dosis arribadas alcanzan a 4.050.000 (2.470.000 Sputnik V, 1.000.000 Sinopharm y 580.000 Covishield).
- El Decreto Nro 125/2021 publicado el 28 de febrero de 2021, en su TITULO DOS, CAPITULO DOS, Artículo 9, dispuso la prórroga desde el 01 de marzo de 2021 hasta el 12 de marzo de 2021 inclusive, la vigencia del Decreto N° 297/2020, que establece el “aislamiento social, preventivo y obligatorio”, prorrogado por los Decretos Nros. 325/2020, 355/2020, 408/2020, 459/2020, 493/2020, 520/2020, 576/2020, 605/2020, 641/2020, 677/2020, 714/2020, 754/2020, 792/2020,

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

814/2020, 875/2020, 956/2020, 1033/2020 y 67/2021 para las personas que residan o se encuentren en los aglomerados urbanos y en los departamentos y partidos de las provincias argentinas que no cumplan positivamente los parámetros epidemiológicos y sanitarios establecidos para el "Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio" en el artículo 2° del presente decreto. A la fecha de emisión del decreto 125/2021 ningún aglomerado urbano, ni departamento ni partido de las Provincias argentinas se encuentra alcanzado por el "aislamiento social, preventivo y obligatorio".

Para el total del país dispuso la prórroga desde el día 01 de marzo de 2021 hasta el 12 de marzo de 2021 inclusive de las disposiciones del "Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio", en tanto cumplan los requisitos definidos en el presente Decreto (TITULO DOS, CAPITULO UNO, Artículo 2)

En el TITULO DOS, CAPITULO TRES, Artículo 30 dispuso la prórroga hasta el día 12 de marzo de 2021 inclusive, con los alcances establecidos en los artículos 2° y 3° del Decreto N° 331/20, 1° y 2° de la Decisión Administrativa N° 1949 del 28 de octubre de 2020 y 1° de la Disposición N° 3460/2020 de la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES y 1° y 2° de la Resolución Conjunta N° 11/2020 del MINISTERIO DE SALUD y de la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES del 1° de diciembre de 2020, la vigencia del Decreto N° 274/2020, prorrogado, a su vez, por los Decretos Nros. 331/2020, 365/2020, 409/2020, 459/2020, 493/2020, 520/2020, 576/2020, 605/2020, 641/2020, 677/2020, 714/2020, 754/2020, 792/2020, 814/2020, 875/2020, 956/2020, 1033/2020 y 67/2021.

La DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES, organismo descentralizado actuante en la órbita de la SECRETARÍA DE INTERIOR del MINISTERIO DEL INTERIOR podrá establecer excepciones y determinará y habilitará pasos internacionales de ingreso estableciendo los países cuyos nacionales y residentes queden autorizados para ingresar al territorio nacional (previa comunicación al MINISTERIO DE SALUD, al MINISTERIO DE TRANSPORTE, al MINISTERIO DE SEGURIDAD y a la

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL); con el fin de atender circunstancias de necesidad o de implementar lo dispuesto por el Jefe de Gabinete de Ministros en su carácter de Coordinador de la "Unidad de Coordinación General del Plan Integral para la Prevención de Eventos de Salud Pública de Importancia Internacional", respecto del desarrollo de actividades especialmente autorizadas. También podrán solicitar excepciones al Jefe de Gabinete, los gobernadores y gobernadoras.

- Mediante la Decisión Administrativa 155/2021 emitida por JGM (Jefe de Gabinete de Ministros) publicada el 28/02/2021 se prorrogaron hasta el 12 de marzo de 2021, todas las disposiciones de la Resolución Administrativa 2252/2020 la cual fue extendida por la Resolución Administrativa 02/2021 y 44/2021. Se extendió la coordinarán las acciones necesarias para determinar los cronogramas de vuelos y la cantidad de pasajeros y pasajeras que ingresarán en forma paulatina y diaria al país para los vuelos provenientes de México y Brasil. Se mantiene reducidas las frecuencias de vuelos de pasajeros proveniente de y hacia Europa, Estados Unidos y México en un 30% y de y hacia Brasil en un 50%.
- El Decreto Nro 167/2021 publicado el 11 de marzo de 2021 prorrogó la Emergencia Sanitaria (Decreto Nro 260/2020) hasta el 31 de diciembre de 2021 bajo las siguientes condiciones y recomendaciones:

Recomienda restricciones de viajes desde o hacia las zonas afectadas y desde o hacia las zonas afectadas de mayor riesgo. Ambas zonas serán definidas por el Ministerio de Salud. Al momento de la publicación del decreto se considera como "zonas afectadas" a todos los países del mundo y como "zonas afectadas de mayor riesgo" a aquellas que tienen circulación comunitaria de nuevas variantes de COVID-19. Pudiendo el mencionado Ministerio recomendar la suspensión o nuevas disminuciones de frecuencias.

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

Deberán permanecer aisladas durante CATORCE (14) días o por el plazo que en el futuro determine: los "casos confirmados" (deberán cumplir DIEZ (10) días de aislamiento desde el inicio de síntomas o del diagnóstico en casos asintomáticos); los "casos sospechosos" hasta la confirmación o resultado negativo; los "contactos estrechos" con la posibilidad de reducirlo a DIEZ (10) días; los que arriben al país desde el exterior que deberán contar con constancia de test- RT-PCR no detectable y contar con un seguro especial para atención Covid-19 (salvo excepciones específicas). Quedan exceptuados los diplomáticos y las diplomáticas exclusivamente en una misión oficial; los funcionarios públicos y las funcionarias públicas, y los y las representantes del Estado Argentino en organismos internacionales, cuando regresen de viajes al exterior integrando delegaciones oficiales; las personas extranjeras no residentes autorizadas expresamente para desarrollar una actividad laboral o comercial esencial para la que fueron convocadas; las personas nacionales o extranjeras en tránsito y los/las transportistas y tripulantes internacionales en exclusivo ejercicio de su actividad. La autoridad sanitaria podrá disponer medidas adicionales y modificar cualquier disposición antes indicada, en especial cuando procedan de "zonas afectadas de mayor riesgo".

- El Decreto Nro 168/2021 publicado el 13 de marzo de 2021, dicta la prórroga del Decreto Nro 125/2021 hasta el 09 de abril de 2021 inclusive en su ARTÍCULO 2º. De esta forma se extiende hasta la fecha antes mencionada el "aislamiento social, preventivo y obligatorio" Decreto N° 297/2020 y el "Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio", prorrogado por los Decretos Nros. 325/2020, 355/2020, 408/2020, 459/2020, 493/2020, 520/2020, 576/2020, 605/2020, 641/2020, 677/2020, 714/2020, 754/2020, 792/2020, 814/2020, 875/2020, 956/2020, 1033/2020, 67/2021 y 1025/2021. Las autoridades de las Provincias y de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES podrán dictar normas para limitar la circulación hasta disponer el ASPO para quienes revisten la condición de "caso sospechoso", la condición de "caso confirmado" de COVID-19 o cuando

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

presenten síntomas de COVID-19 o sean contacto estrecho de quienes padecen la enfermedad. Estas medidas deberán ser temporarias y fundadas, y deberán contar con la aprobación de la autoridad sanitaria jurisdiccional.

En el ARTÍCULO 4º el presente decreto extiende hasta el 9 de abril de 2021 inclusive, la vigencia del Decreto N° 274/20, prorrogado, a su vez, por los Decretos Nros. 331/20, 365/20, 409/20, 459/20, 493/20, 520/20, 576/20, 605/20, 641/20, 677/20, 714/20, 754/20, 792/20, 814/20, 875/20, 956/20, 1033/20, 67/21 y 1025/2021.

La DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES, organismo descentralizado actuante en la órbita de la SECRETARÍA DE INTERIOR del MINISTERIO DEL INTERIOR podrá establecer excepciones y determinará y habilitará pasos internacionales de ingreso estableciendo los países cuyos nacionales y residentes queden autorizados para ingresar al territorio nacional (previa comunicación al MINISTERIO DE SALUD, al MINISTERIO DE TRANSPORTE, al MINISTERIO DE SEGURIDAD y a la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL); con el fin de atender circunstancias de necesidad o de implementar lo dispuesto por el Jefe de Gabinete de Ministros en su carácter de Coordinador de la "Unidad de Coordinación General del Plan Integral para la Prevención de Eventos de Salud Pública de Importancia Internacional", respecto del desarrollo de actividades especialmente autorizadas. También podrán solicitar excepciones al Jefe de Gabinete, los gobernadores y gobernadoras.

- Mediante la Decisión Administrativa 219/2021 emitida por JGM (Jefe de Gabinete de Ministros) publicada el 13/03/2021 se prorrogaron hasta el 09 de abril de 2021, todas las disposiciones de la Resolución Administrativa 2252/2020 la cual fue extendida por la Resolución Administrativa 02/2021, 44/2021 y 155/2021. Quedando de esta forma extendida: la suspensión la prueba piloto que autorizó el ingreso de turistas extranjeros provenientes de países limítrofes; la suspensión de las autorizaciones y permisos de las operaciones de transporte aéreo de pasajeros y pasajeras en vuelos directos que

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

tengan como origen o destino el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; los requisitos para el ingreso al país de ciudadanos y ciudadanas argentinas en las mismas condiciones que fuera definidos por la Resolución Administrativa 2252/2020; la coordinarán las acciones necesarias para determinar los cronogramas de vuelos y la cantidad de pasajeros y pasajeras que ingresarán en forma paulatina y diaria al país quedando reducidas las frecuencias de vuelos de pasajeros proveniente de y hacia Europa, México, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá y Chile en un 30%, de y hacia Estados Unidos en un 40% y de y hacia Brasil en un 70%.

- Mediante la Disposición N° 563/2021 de la Dirección Nacional de Migraciones publicada el 13 de marzo de 2021 habilitó desde el día 16 de marzo de 2021, al Aeroparque Metropolitano Jorge Newbery como corredor seguro para el ingreso de personas al Territorio Nacional, en los términos de la Disposición N° 3911 /2020 del mismo Organismo que fue prorrogada por las disposiciones 4019/2020, 40/2021 y 449/2021.
- El jueves 18 de marzo 2021 a las 01,05 hs, el domingo 21 de marzo 2021 a las 02,29 hs y el jueves 25 de marzo 2021 a las 01,32 hs despegaron desde Ezeiza los 3 vuelos directo de Aerolíneas Argentinas AR1060 (A330-200 LVGIF), AR1062 (A330-200 LVGIF) y AR1064 (A330-200 LVGIF) con destino a Moscú que trajeron de regreso 330.000 dosis, 500.000 dosis y 370.000 dosis, de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19. Los vuelos de regreso aterrizaron en Ezeiza el viernes 19 de marzo de 2021 a las 14,22 hs., el lunes 23 de marzo de 2021 a las 16.52 hs. y el viernes 26 de marzo de 2021 a las 15.12 hs. respectivamente. Hasta el 26 de marzo hubo 12mo vuelo (10 de Arsa, 1 KLM y 1 de Qatar) - Cant Acum: 5.250.000 (3.670.000 Sputnik V, 1.000.000 Sinopharm y 580.000 Covishield).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- Mediante la Decisión Administrativa 268/2021 emitida por JGM (Jefe de Gabinete de Ministros) publicada el 26/03/2021 y con vigencia desde el 27/03/2020 se extiende la prohibición a los vuelos directos que tengan como origen Brasil, Chile y México; se establece un tope máximo 2.000 plazas diarias de ingreso y egreso en vuelos aerocomerciales internacionales de pasajeros y pasajeras, el cual deberá ir decreciendo en forma gradual; se amplían los requisitos para ingreso al país de las personas autorizados agregando una prueba para SARS-CoV-2 al arribo al país y otra al séptimo día del ingreso como condición de finalización del aislamiento obligatorio (el costo a cargo del viajero); aquellos que resulten positivo deberán realizar una secuenciación genómica; se mantiene el aislamiento obligatorio de 10 días desde la prueba realizada en el exterior o 7 días desde la prueba realizada al momento del arribo y el control del aislamiento como el seguimiento de los viajeros estará a cargo de cada provincia y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires según corresponda.
- El domingo 28 de marzo 2021 aterrizó a las 8.25 hs. el vuelo KL701 de la empresa KLM con un cargamento de 218.000 dosis AstraZeneca Oxford provista por la OMS (programa Covax). Se trata del 13 er vuelo (10 de Arsa, 2 KLM y 1 de Qatar) Cant. Acum: 5.468.000 (3.670.000 Sputnik V, 1.000.000 Sinopharm, 218.000 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El lunes 29 de marzo 2021 a las 02,05 hs despegó desde Ezeiza el vuelo directo de Aerolíneas Argentinas AR1066 (A330-200 LVGIF) con destino a Moscú que estima traer de regreso 300.000 dosis de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el martes 30 de marzo de 2021 a las 15.32 hs. – 14 to vuelo (11 de Arsa, 2 KLM y 1 de Qatar) - Cant Acum: 5.768.000 (3.970.000 Sputnik V, 1.000.000 Sinopharm, 218 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El martes 30 de marzo 2021, 13,09 hs despegó desde Ezeiza el vuelo de Aerolíneas Argentinas AR1050 (A330-200 LVGHQ) con destino a Beijing (China) con escala en Madrid que estima traer de regreso 1.000.000 dosis de la vacuna Sinopharm contra el Covid-19. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el jueves 01 de abril de 2021 a las 19,57 hs. . – 15 to vuelo (12 de Arsa, 2 KLM y 1 de Qatar) - Cant Acum: 6.768.000 (3.970.000 Sputnik V, 2.000.000 Sinopharm, 218.000 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El miércoles 31 de marzo 2021 a las 02,06 hs. despegó desde Ezeiza el vuelo directo de Aerolíneas Argentinas AR1068 (A330-200 LVGIF) con destino a Moscú que estima traer de regreso 498.000 dosis de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el domingo 04 de abril de 2021 a las 13.15 hs. – 16 to vuelo (13 de Arsa, 2 KLM y 1 de Qatar) - Cant Acum: 7.266.000 (4.468.000 Sputnik V, 2.000.000 Sinopharm, 218.000 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield)
- El Decreto Nro 235/2021 publicado el 08 de abril 2021, define las medidas generales de prevención y disposiciones locales y focalizadas de contención que deberán cumplir todas las personas, a fin de mitigar la propagación del virus SARS-CoV-2 y su impacto sanitario, hasta el 30 de abril de 2021.

Principales reglas de conducta general y obligatoria son : distancia mínima de DOS (2) metros; utilizar tapabocas en espacios compartidos; ventilar los ambientes en forma adecuada y constante; higienizarse asiduamente las manos; toser o estornudar en el pliegue del codo; dar estricto cumplimiento a los protocolos de actividades y a las recomendaciones de las autoridades sanitarias nacional, provinciales y de CABA; se prohíbe la circulación las personas que revisten la condición de "caso confirmado" de COVID-19, "caso sospechoso", "contacto estrecho" y quienes arriben al país desde el exterior; se fomentará el

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

actividades y reuniones sociales en domicilios particulares de más de DIEZ (10) personas; en lugares con alto riesgo epidemiológico y sanitario quedan prohibidas las actividades y reuniones sociales en domicilios particulares y en el caso de espacios públicos al aire libre de más de VEINTE (20) personas; la práctica recreativa de cualquier deporte en lugares cerrados donde participen más de 10 personas o que no permita mantener el distanciamiento mínimo de 2 metros entre los y las participantes (excepto que tengan protocolos aprobados); las actividades de casinos, bingos, discotecas, salones de fiestas y en locales gastronómicos (restaurantes, bares, etc.) entre las 23 horas y las 6 horas del día siguiente; establece la restricción de circular para las personas, entre las 0 horas y las 6 horas.

Los Gobernadores y las Gobernadoras de Provincias y el Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires quedan facultados y facultadas para adoptar disposiciones adicionales a las dispuestas en el presente decreto, focalizadas, transitorias y de alcance local.

En el artículo 26 se prorroga hasta el día 30 de abril de 2021 inclusive, la vigencia del Decreto N° 274/20, prorrogado, a su vez, por los Decretos Nros. 331/20, 365/20, 409/20, 459/20, 493/20, 520/20, 576/20, 605/20, 641/20, 677/20, 714/20, 754/20, 792/20, 814/20, 875/20, 956/20, 1033/20, 67/21, 125/21 y 168/21 (Cierre de fronteras)

La DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES, organismo descentralizado actuante en la órbita de la SECRETARÍA DE INTERIOR del MINISTERIO DEL INTERIOR podrá establecer excepciones y determinará y habilitará pasos internacionales de ingreso estableciendo los países cuyos nacionales y residentes queden autorizados para ingresar al territorio nacional (previa comunicación al MINISTERIO DE SALUD, al MINISTERIO DE TRANSPORTE, al MINISTERIO DE SEGURIDAD y a la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL); con el fin de atender circunstancias de necesidad o de implementar lo dispuesto por el Jefe de Gabinete de Ministros en su carácter de Coordinador de la "Unidad de Coordinación General del

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

Plan Integral para la Prevención de Eventos de Salud Pública de Importancia Internacional", respecto del desarrollo de actividades especialmente autorizadas. También podrán solicitar excepciones al Jefe de Gabinete, los gobernadores y governoras.

- Mediante la Decisión Administrativa 342/2021 emitida por JGM (Jefe de Gabinete de Ministros) publicada el 10/04/2021 se prorrogaron hasta el 30 de abril de 2021, todas las disposiciones de la Resolución Administrativa 2252/2020 la cual fue extendida por la Resolución Administrativa 02/2021, 44/2021, 155/2021, 219/2021 y complementada por 268/2021. Quedando de esta forma extendida: la suspensión la prueba piloto que autorizó el ingreso de turistas extranjeros provenientes de países limítrofes; la suspensión de las autorizaciones y permisos de las operaciones de transporte aéreo de pasajeros y pasajeras en vuelos directos que tengan como origen o destino el Reino Unido de Gran Bretaña, Irlanda del Norte, Brasil, Chile y México; los requisitos para el ingresos al país de ciudadanos y ciudadanas argentinas en las mismas condiciones que fuera definidos por la Resolución Administrativa 2252/2020 ampliados por la Decisión Administrativa 268/2021; la coordinarán las acciones necesarias para determinar los cronogramas de vuelos y la cantidad de pasajeros y pasajeras que ingresarán en forma paulatina y diaria al país quedando reducidas las frecuencias de vuelos de pasajeros proveniente de y hacia Europa, Perú, Ecuador, Colombia y Panamá en un 30%, de y hacia Estados Unidos en un 40% con un tope máximo 2.000 plazas diarias de ingreso y egreso en vuelos aerocomerciales internacionales de pasajeros y pasajeras.
- El Decreto Nro 241/2021 publicado el 16 de abril 2021 se definió medidas adicionales respecto a las fijadas en el Decreto Nro 235/2021 para el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El domingo 18 de abril 2021 aterrizó a las 6.22 hs. el vuelo KL701 de la empresa KLM con un cargamento de 864.000 dosis AstraZeneca Oxford provista por la OMS (programa Covax). Se trata del 17 mo vuelo (13 de Arsa, 3 KLM y 1 de Qatar) - Cant Acum: 8.130.000 (4.468.000 Sputnik V, 2.000.000 Sinopharm, 1.082.000 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El sábado 17 de abril 2021 a las 02,09 hs. despegó desde Ezeiza el vuelo directo de Aerolíneas Argentinas AR1068 (A330-200 LVGIF) con destino a Moscú que estima traer de regreso 800.000 dosis de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el lunes 19 de abril de 2021 a las 19.39 hs. – 18 vo vuelo (14 de Arsa, 3 KLM y 1 de Qatar) - Cant Acum: 8.930.000 (5.268.000 Sputnik V, 2.000.000 Sinopharm, 1.082.000 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El viernes 23 de abril 2021 a las 12,49 hs y el sábado 24 de abril a las 13.19 hs. despegaron desde Ezeiza los vuelos de Aerolíneas Argentinas AR1060 y AR 1050 (A330-200 LVFVH y A330-200 LVGIF) con destino a Pekin (China) con escala en Madrid que estima traer de regreso 384.000 y 371.000 dosis de la vacuna Sinopharm respectivamente contra el Covid-19 (total 755.000 dosis). Los vuelos de regreso aterrizaron en Ezeiza el domingo 25 de abril de 2021 a las 18,17 hs y el lunes 26 de abril a las 17.41 hs. – 19 no vuelo y 20 mo vuelo (16 de Arsa, 3 KLM y 1 de Qatar) - Cant Acum: 9.685.000 (5.268.000 Sputnik V, 2.755.000 Sinopharm, 1.082.000 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El miércoles 28 de abril 2021 aterrizó a las 22.32 hs. el vuelo LH8264 de la empresa Lufthansa con un cargamento de 245.000 dosis Sinopharm . Se trata del 21 ro vuelo (16 de Arsa, 3 KLM, 1 de Qatar y 1 de Lufthansa) - Cant Acum: 9.930.000 (5.268.000 Sputnik V, 3.000.000 Sinopharm, 1.082.000 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El martes 27 de abril 2021 a las 12,49 hs despegó desde Ezeiza los vuelos de Aerolíneas Argentinas AR 1050 (A330-200 LVFVH) con destino a Pekin (China) con escala en Madrid que estima traer de regreso 1.000.000 dosis de la vacuna Sinopharm contra el Covid-19. El incremento en la cantidad de dosis transportada está asociado con el empaque, ya que se incluyen 3 frascos por caja. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el jueves 29 de abril de 2021 a las 19,13 hs. – Se trata del 22 do vuelo (17 de Arsa, 3 KLM, 1 de Qatar y 1 de Lufthansa) - Cant Acum: 10.930.000 (5.268.000 Sputnik V, 4.000.000 Sinopharm, 1.082.000 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El jueves 29 de abril 2021 a las 02,15 hs. despegó desde Ezeiza el vuelo directo de Aerolíneas Argentinas AR1064 (A330-200 LVGIF) con destino a Moscú que estima traer de regreso 765.000 dosis de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el viernes 30 de abril de 2021 a las 17.01 hs. – Se trata del 23 ro vuelo (18 de Arsa, 3 KLM, 1 de Qatar y 1 de Lufthansa) - Cant Acum: 11.695.000 (6.033.000 Sputnik V, 4.000.000 Sinopharm, 1.082.000 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El Decreto Nro 287/2021 que tiene una vigencia desde el día 1° de mayo de 2021 y regirá hasta el 21 de mayo de 2021 inclusive, tiene por objeto establecer medidas generales de prevención respecto de la Covid-19 que se aplicarán en todo el país, y disposiciones locales y focalizadas de contención de contagios. También faculta a Gobernadores y Gobernadoras de Provincias, al Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y al Jefe de Gabinete de Ministros a adoptar determinadas medidas ante la verificación de determinados parámetros epidemiológicos, con el fin de mitigar la propagación del virus SARS-CoV-2 para prevenir y contener su impacto sanitario.

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

Establece los conceptos de "Bajo Riesgo", "Mediano Riesgo" "Alto Riesgo" y "Alarma Epidemiológica y Sanitaria" y las medidas generales y específicas para cada caso.

En el artículo 30 se prorroga hasta el día 21 de mayo de 2021 inclusive, la vigencia del Decreto N° 274/20, prorrogado, a su vez, por los Decretos Nros. 331/20, 365/20, 409/20, 459/20, 493/20, 520/20, 576/20, 605/20, 641/20, 677/20, 714/20, 754/20, 792/20, 814/20, 875/20, 956/20, 1033/20, 67/21, 125/21, 168/21 y 235/2021. (Cierre de fronteras).

- Mediante la Decisión Administrativa 437/2021 emitida por JGM (Jefe de Gabinete de Ministros) publicada el 01/05/2021 se prorrogaron hasta el 21 de mayo de 2021, todas las disposiciones de la Resolución Administrativa 2252/2020 la cual fue extendida por la Resolución Administrativa 02/2021, 44/2021, 155/2021, 219/2021, complementada por 268/2021 y 342/2021.

Quedando de esta forma extendida: la suspensión la prueba piloto que autorizó el ingreso de turistas extranjeros provenientes de países limítrofes; la suspensión de las autorizaciones y permisos de las operaciones de transporte aéreo de pasajeros y pasajeras en vuelos directos que tengan como origen o destino el Reino Unido de Gran Bretaña, Irlanda del Norte, Brasil, Chile, México e India; los requisitos para el ingresos al país de ciudadanos y ciudadanas argentinas en las mismas condiciones que fuera definidos por la Resolución Administrativa 2252/2020 ampliados por la Decisión Administrativa 268/2021; la coordinarán las acciones necesarias para determinar los cronogramas de vuelos y la cantidad de pasajeros y pasajeras que ingresarán en forma paulatina y diaria al país quedando reducidas las frecuencias de vuelos de pasajeros proveniente de y hacia Europa, Perú, Ecuador, Colombia y Panamá en un 30%, de y hacia Estados Unidos en un 40% con un tope máximo 2.000 plazas diarias de ingreso y egreso en vuelos aerocomerciales internacionales de pasajeros y pasajeras.

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El sábado 8 de mayo 2021 a las 01,59 hs. despegó desde Ezeiza el vuelo directo de Aerolíneas Argentinas AR1080 (A330-200 LVGIF) con destino a Moscú que estima traer de regreso 500.000 dosis de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el lunes 10 de mayo de 2021 a las 01.10 hs. – Se trata del 24 to vuelo (19 de Arsa, 3 KLM, 1 de Qatar y 1 de Lufthansa) - Cant Acum: 12.195.000 (6.533.000 Sputnik V, 4.000.000 Sinopharm, 1.082.000 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El martes 11 de mayo 2021 a las 17,20 hs. despegó desde Ezeiza el vuelo directo de Aerolíneas Argentinas AR1080 (A330-200 LVGIF) con destino a Moscú que estima traer de regreso 500.000 dosis de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el jueves 13 de mayo de 2021 a las 06.19 hs. – Se trata del 25 to vuelo (20 de Arsa, 3 KLM, 1 de Qatar y 1 de Lufthansa) - Cant Acum: 12.695.000 (7.033.000 Sputnik V, 4.000.000 Sinopharm, 1.082.000 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El Decreto Nro 334/2021 publicado el 22 de mayo de 2021, dispone la prorroga todas las disposiciones del Decreto287/2021 y sus normas complementarias hasta el 11 de junio de 2021 inclusive. Adicionalmente para las zonas de “Alto Riesgo Epidemiológico y Sanitario” o de “Alarma Epidemiológica y Sanitaria” define normas complementarias que será de aplicación desde el 22 de mayo y hasta el 30 de mayo de 2021 inclusive y los días 5 y 6 de junio de 2021. Define en forma taxativa las “Excepciones para circular (siempre deberán portar el “Certificado Único Habilitante para Circulación - Emergencia COVID-19”) ya sea con autorización para usar transporte público como sin derecho a uso del transporte público.

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

También quedan prorrogadas hasta el día 11 de junio de 2021 inclusive, la vigencia del Decreto N° 274/20, prorrogado, a su vez, por los Decretos Nros. 331/20, 365/20, 409/20, 459/20, 493/20, 520/20, 576/20, 605/20, 641/20, 677/20, 714/20, 754/20, 792/20, 814/20, 875/20, 956/20, 1033/20, 67/21, 125/21, 168/21, 235/2021 y 287/2021. (Cierre de fronteras).

- Mediante la Decisión Administrativa 512/2021 emitida por JGM (Jefe de Gabinete de Ministros) publicada el 22/05/2021 se prorrogaron hasta el 11 de junio de 2021, todas las disposiciones de la Resolución Administrativa 2252/2020 la cual fue extendida por la Resolución Administrativa 02/2021, 44/2021, 155/2021, 219/2021, complementada por 268/2021, 342/2021 y 437/2021.

Quedando de esta forma extendida: la suspensión de las autorizaciones y permisos de las operaciones de transporte aéreo de pasajeros y pasajeras en vuelos directos que tengan como origen o destino el Reino Unido de Gran Bretaña, Irlanda del Norte, Brasil, Chile, México e India; los requisitos para el ingreso al país de ciudadanos y ciudadanas argentinas en las mismas condiciones que fuera definidos por la Resolución Administrativa 2252/2020 ampliados por la Decisión Administrativa 268/2021; la coordinarán las acciones necesarias para determinar los cronogramas de vuelos y la cantidad de pasajeros y pasajeras que ingresarán en forma paulatina y diaria al país quedando reducidas las frecuencias de vuelos de pasajeros proveniente de y hacia Europa, Perú, Ecuador, Colombia y Panamá en un 30%, de y hacia Estados Unidos en un 40% con un tope máximo 2.000 plazas diarias de ingreso y egreso en vuelos aerocomerciales internacionales de pasajeros y pasajeras.

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El domingo 23 de mayo 2021 a las 02,34 hs. despegó desde Ezeiza el vuelo directo de Aerolíneas Argentinas AR1060 (A330-200 LVGIF) con destino a Moscú que estima traer de regreso 610.000 dosis de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el lunes 24 de mayo de 2021 a las 18.53 hs. – Se trata del 26 to vuelo (21 de Arsa, 3 KLM, 1 de Qatar y 1 de Lufthansa) - Cant Acum: 13.305.000 (7.643.000 Sputnik V, 4.000.000 Sinopharm, 1.082.000 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El domingo 23 de mayo 2021 aterrizó a las 6.14 hs. el vuelo KL701 de la empresa KLM con un cargamento de 204.000 dosis AstraZeneca Oxford provista por la OMS (programa Covax). Se trata del 27 mo vuelo (21 de Arsa, 4 KLM, 1 de Qatar y 1 de Lufthansa)- - Cant Acum: 13.509.000 (7.643.000 Sputnik V, 4.000.000 Sinopharm, 1.286.000 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El lunes 24 de mayo 2021 aterrizó a las 18,41 hs. el vuelo UC 1101 de la empresa LAN Chile Cargo un cargamento de 844.000 dosis AstraZeneca Oxford provenientes de EE.UU (Miami) que corresponde a la primera entrega del contrato suscripto por la República Argentina. Se trata del 28 vo vuelo (21 de Arsa, 4 KLM, 1 de Qatar, 1 de Lufthansa y 1 de LAN Cargo). Cant Acum: 14.353.000 (7.643.000 Sputnik V, 4.000.000 Sinopharm, 2.130.000 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El martes 25 de mayo 2021 a las 02,04 hs. despegó desde Ezeiza el vuelo directo de Aerolíneas Argentinas AR1062 (A330-200 LVGIF) con destino a Moscú que estima traer de regreso 470.000 dosis de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el miércoles 26 de mayo de 2021 a las 15.41 hs. – Se trata del 29 no vuelo (22 de Arsa, 4 KLM, 1 de Qatar, 1 de Lufthansa y 1 de LAN Cargo)- Cant Acum: 14.823.000 (8.113.000 Sputnik V, 4.000.000 Sinopharm, 2.130.000 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El miércoles 26 de mayo 2021 aterrizó a las 6.53 hs. el vuelo KL701 de la empresa KLM con un cargamento de 658.000 dosis AstraZeneca Oxford provista por la OMS (programa Covax). Se trata del 30 mo vuelo (22 de Arsa, 5 KLM, 1 de Qatar, 1 de Lufthansa y 1 de LAN Cargo)- - Cant Acum: 15.481.000 (8.113.000 Sputnik V, 4.000.000 Sinopharm, 2.788.000 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El lunes 31 de mayo 2021 aterrizó a las 6.46 hs. el vuelo AC7326 de la empresa Air Canadá con un cargamento de 2.150.000 dosis AstraZeneca Oxford provenientes de EE.UU que corresponde a la primera entrega del contrato suscripto por la República Argentina. Se trata del 31 ro vuelo (22 de Arsa, 5 KLM, 1 de Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá y 1 de LAN Cargo)- - Cant Acum: 17.631.000 (8.113.000 Sputnik V, 4.000.000 Sinopharm, 4.938.000 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El miércoles 2 de junio 2021 a las 02,11 hs. despegó desde Ezeiza el vuelo directo de Aerolíneas Argentinas AR1060 (A330-200 LVGIF) con destino a Moscú que estima traer de regreso 820.000 dosis de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el jueves 3 de junio de 2021 a las 20.25 hs. – Se trata del 32 do vuelo (23 de Arsa, 5 KLM, 1 de Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá y 1 de LAN Cargo)- - Cant Acum: 18.450.000 (8.933.000 Sputnik V, 4.000.000 Sinopharm, 4.937.000 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El lunes 7 de junio 2021 a las 02,36 hs. despegó desde Ezeiza el vuelo directo de Aerolíneas Argentinas AR1062 (A330-200 LVGIF) con destino a Moscú que estima traer de regreso 482.000 dosis de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19 y el primer lote de 300 Lts. del principio activo para fabricar las vacunas en el país. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el martes 8 de junio de 2021 a las 16.56 hs. – Se trata del 33 do vuelo (24 de Arsa, 5 KLM, 1 de Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá y 1 de LAN Cargo)- - Cant Acum: 18.932.000 (9.415 .000 Sputnik V, 4.000.000 Sinopharm, 4.937.000 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El sábado 12 de junio 2021 aterrizó a las 20.57 hs. el vuelo AM 30 de la empresa Aeroméxico con un cargamento de 811.000 dosis AstraZeneca Oxford provenientes de México. Se trata del 34 do vuelo (24 de Arsa, 5 KLM, 1 de Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 1 de LAN Cargo y 1 de Aeroméxico)- - Cant Acum: 19.743.000 (9.415 .000 Sputnik V, 4.000.000 Sinopharm, 5.748.000 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El Decreto Nro 381/2021 publicado el 12 de junio de 2021, dispone la prorroga todas las disposiciones del Decreto 287/2021 y sus normas complementarias hasta el 25 de junio de 2021 inclusive. También quedan prorrogadas hasta el día 25 de junio de 2021 inclusive, la vigencia del Decreto N° 274/20, prorrogado, a su vez, por los Decretos Nros. 331/20, 365/20, 409/20, 459/20, 493/20, 520/20, 576/20, 605/20, 641/20, 677/20, 714/20, 754/20, 792/20, 814/20, 875/20, 956/20, 1033/20, 67/21, 125/21, 168/21, 235/2021, 287/2021 y 334/2021. (Cierre de fronteras)
- Mediante la Decisión Administrativa 589/2021 emitida por JGM (Jefe de Gabinete de Ministros) publicada el 12/06/2021 se prorrogaron hasta el 25 de junio de 2021, todas las disposiciones de la Resolución Administrativa 2252/2020 la cual fue extendida por la Resolución Administrativa 02/2021, 44/2021, 155/2021, 219/2021, complementada por 268/2021, 342/2021, 437/2021 y 512/2021. Quedando de esta forma extendida: la suspensión de las autorizaciones y permisos de las operaciones de transporte aéreo de pasajeros y pasajeras en vuelos directos que tengan como origen o destino el Reino Unido de Gran Bretaña, Irlanda del Norte, Brasil, Chile, México, India, Turquía y países del continente africano; los requisitos para el ingreso al país de ciudadanos y ciudadanas argentinas en las mismas condiciones que fuera definidos por la Resolución Administrativa 2252/2020 ampliados por la Decisión Administrativa 268/2021; la coordinarán las acciones necesarias para determinar los cronogramas de vuelos y la cantidad de pasajeros y pasajeras que ingresarán en forma paulatina y diaria al país quedando reducidas las frecuencias de vuelos de pasajeros proveniente de y hacia Europa en un 20%, de y hacia Estados Unidos en un 40% con un tope máximo 2.000 plazas diarias de ingreso y egreso en vuelos aerocomerciales internacionales de pasajeros y pasajeras.

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El lunes 14 de junio 2021 aterrizó a las 17.46 hs. el vuelo UC 1746 de la empresa Latam Chile Cargo un cargamento de 934.200 dosis AstraZeneca Oxford provenientes de México. Se trata del 35 to vuelo (24 de Arsa, 5 KLM, 1 de Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 2 de LATAM Cargo, y 1 de Aeroméxico)- - Cant Acum: 20.677.200 (9.415 .000 Sputnik V, 4.000.000 Sinopharm, 6.682.200 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El lunes 21 de junio 2021 aterrizó a las 10,00 hs. el vuelo UC 1407 de la empresa LAN Chile Cargo con un cargamento de 1.139.000 dosis AstraZeneca Oxford provenientes de EE.UU (Miami)que corresponde a la segunda entrega del contrato suscripto por la República Argentina. Se trata del 36 to vuelo (24 de Arsa, 5 KLM, 1 de Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 3 de LATAM Cargo, y 1 de Aeroméxico)- - Cant Acum: 21.816.200 (9.415 .000 Sputnik V, 4.000.000 Sinopharm, 7.821.200 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El sábado 19 de junio 2021 a las 13,22 hs y el domingo 20 de junio a las 12.59 hs. despegaron desde Ezeiza los vuelos de Aerolíneas Argentinas AR1064 y AR 1066 (A330-200 LVGIF y A330-200 LVGHQ) con destino a Pekin (China) con escala en Madrid que estima traer de regreso 768.000 y 768.000 dosis de la vacuna Sinopharm respectivamente contra el Covid-19 (total 1.536.000 dosis). Los vuelos de regreso aterrizaron en Ezeiza el lunes 21 de junio de 2021 a las 18,53 hs y el martes 22 de junio a las 18.02 hs. – 37 mo vuelo y 38 vo vuelo (26 de Arsa, 5 KLM, 1 de Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 3 de LATAM Cargo, y 1 de Aeroméxico)- - Cant Acum: 23.352.200 (9.415 .000 Sputnik V, 5.536.000 Sinopharm, 7.821.200 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El miércoles 23 de junio 2021 aterrizó a las 03,00 hs. el vuelo QR 8155 de la empresa Qatar Airways con un cargamento de 464.000 dosis Sinopharm provenientes de China. Se trata del 39 no. vuelo (26 de Arsa, 5 KLM, 2 de Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 3 de LATAM Cargo, y 1 de Aeroméxico)- - Cant Acum: 23.816.200 (9.415 .000 Sputnik V, 6.000.000 Sinopharm, 7.821.200 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El viernes 25 de junio 2021 aterrizó a las 14,59 hs. el vuelo LA 9585 de la empresa LAN Chile Cargo con un cargamento de 1.181.500 dosis AstraZeneca Oxford provenientes de EE.UU (Miami). Se trata del 40 mo. vuelo (26 de Arsa, 5 KLM, 2 de Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 4 de LATAM Cargo, y 1 de Aeroméxico)- - Cant Acum: 24.997.700 (9.415 .000 Sputnik V, 6.000.000 Sinopharm, 9.002.700 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El Decreto Nro 411/2021 publicado el 26 de junio de 2021, dispone la prorrogación de todas las disposiciones del Decreto 287/2021 y sus normas complementarias hasta el 9 de julio de 2021 inclusive. También quedan prorrogadas hasta el día 9 de julio de 2021 inclusive, la vigencia del Decreto N° 274/20, prorrogado, a su vez, por los Decretos Nros. 331/20, 365/20, 409/20, 459/20, 493/20, 520/20, 576/20, 605/20, 641/20, 677/20, 714/20, 754/20, 792/20, 814/20, 875/20, 956/20, 1033/20, 67/21, 125/21, 168/21, 235/2021, 287/2021, 334/2021 y 381/2021. (Cierre de fronteras).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- Mediante la Decisión Administrativa 643/2021 emitida por JGM (Jefe de Gabinete de Ministros) publicada el 26/06/2021 se prorrogaron hasta el 9 de julio de 2021, todas las disposiciones de la Resolución Administrativa 2252/2020 la cual fue extendida por la Resolución Administrativa 02/2021, 44/2021, 155/2021, 219/2021, complementada por 268/2021, 342/2021, 437/2021, 512/2021 y 589/2021. Quedando de esta forma extendida: la suspensión de las autorizaciones y permisos de las operaciones de transporte aéreo de pasajeros y pasajeras en vuelos directos que tengan como origen o destino el Reino Unido de Gran Bretaña, Irlanda del Norte, Brasil, Chile, India, Turquía y países del continente africano; los requisitos para el ingresos al país de ciudadanos y ciudadanas argentinas en las mismas condiciones que fuera definidos por la Resolución Administrativa 2252/2020 ampliados por la Decisión Administrativa 268/2021; la coordinarán las acciones necesarias para determinar los cronogramas de vuelos y la cantidad de pasajeros y pasajeras que ingresarán en forma paulatina y diaria al país quedando reducidas las frecuencias de vuelos de pasajeros proveniente de y hacia Europa en un 20%, de y hacia Estados Unidos en un 40% con un tope máximo 600 plazas diarias de ingreso en vuelos aerocomerciales internacionales de pasajeros y pasajeras; los gobiernos provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires podrán establecer los lugares en los que, quienes ingresen al territorio nacional entre el 1° de julio y el 31 de agosto del corriente año, deberán realizar la cuarentena. El costo asociado a la estadía en el lugar destinado a realizar la cuarentena deberá ser asumido por la persona que ingresa al país, cuando se constate la existencia de infracción al cumplimiento de las medidas establecidas en la presente o a otras normas dispuestas para la protección de la salud pública en el marco de la emergencia sanitaria, se procederá de inmediato a hacer cesar la conducta infractora y se formularán las pertinentes denuncias penales.

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El miércoles 23 de junio 2021 aterrizó a las 03,00 hs. el vuelo QR 8155 de la empresa Qatar Airways con un cargamento de 464.000 dosis Sinopharm provenientes de China. Se trata del 39 no. vuelo (26 de Arsa, 5 KLM, 2 de Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 3 de LATAM Cargo, y 1 de Aeroméxico)- - Cant Acum: 23.816.200 (9.415 .000 Sputnik V, 6.000.000 Sinopharm, 7.821.200 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El lunes 28 de junio 2021 a las 02,30 hs. despegó desde Ezeiza el vuelo directo de Aerolíneas Argentinas AR1060 (A330-200 LVGIF) con destino a Moscú que estima traer de regreso 709.085 dosis de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19 y el segundo lote de 100 Lts. del principio activo para fabricar las vacunas en el país. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el martes 29 de junio de 2021 a las 14.59 hs. – Se trata del 41 ro. vuelo (27 de Arsa, 5 KLM, 2 de Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 4 de LATAM Cargo, y 1 de Aeroméxico)- - Cant Acum: 25.706.700 (10.124 ..000 Sputnik V, 6.000.000 Sinopharm, 9.002.700 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El miércoles 30 de junio 2021 a las 02,31 hs. despegó desde Ezeiza el vuelo directo de Aerolíneas Argentinas AR1062 (A330-200 LVGIF) con destino a Moscú que estima traer de regreso 1.141.000 dosis de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19. El incremento en la cantidad transportada fue posible por un cambio en las cajas que permitió un consolidado de mayor volumen de dosis en el interior del avión. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el viernes 02 de julio de 2021 a las 4.47 hs. – Se trata del 42 do. vuelo (28 de Arsa, 5 KLM, 2 de Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 4 de LATAM Cargo y 1 de Aeroméxico)- - Cant Acum: 26.847.700 (11.265 ..000 Sputnik V, 6.000.000 Sinopharm, 9.002.700 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El jueves 02 de julio 2021 a las 12,59 hs (1 de 10) despegó desde Ezeiza un vuelo de Aerolíneas Argentinas AR1070 (A330-200 LVFVH) con destino a Pekin (China) con escala en Madrid que estima traer de regreso 768.000 dosis de la vacuna Sinopharm contra el Covid-19. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el domingo 04 de julio de 2021 a las 18,13 hs. – Se trata del 43 er. vuelo (29 de Arsa, 5 KLM, 2 de Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 4 de LATAM Cargo y 1 de Aeroméxico)- - Cant Acum: 27.615.700 (11.265 ..000 Sputnik V, 6.768.000 Sinopharm, 9.002.700 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El miércoles 07 de junio 2021 a las 13,13 hs (2 de 10), el sábado 10 de julio a las 12.49 hs. (3 de 10), despegaron desde Ezeiza los vuelos de Aerolíneas Argentinas AR1072 y AR 1074 (A330-200 LVFVH ambos vuelos) con destino a Pekin (China) con escala en Madrid que estima traer de regreso 768.000 dosis de la vacuna Sinopharm cada vuelo contra el Covid-19 (total 1.536.000 dosis). Los vuelos de regreso aterrizaron en Ezeiza el viernes 09 de julio de 2021 a las 19,21 hs, el lunes 12 de julio a las XXXX hs. – – Se trata del 44 to.y 45to. vuelo (31 de Arsa, 5 KLM, 2 de Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 4 de LATAM Cargo y 1 de Aeroméxico)- - Cant Acum: 29.151.700 (11.265 ..000 Sputnik V, 8.304.000 Sinopharm, 9.002.700 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El Decreto Nro 455/2021 publicado el 9 de julio de 2021, dispone la prorrogación de todas las disposiciones del Decreto 287/2021 y sus normas complementarias hasta el 6 de agosto de 2021 inclusive. También quedan prorrogadas hasta el día 6 de agosto de 2021 inclusive, la vigencia del Decreto N° 274/20, prorrogado, a su vez, por los Decretos Nros. 331/20, 365/20, 409/20, 459/20, 493/20, 520/20, 576/20, 605/20, 641/20, 677/20, 714/20, 754/20, 792/20, 814/20, 875/20, 956/20, 1033/20, 67/21, 125/21, 168/21, 235/2021, 287/2021, 334/2021, 381/2021 y 411/2021. (Cierre de fronteras).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- Mediante la Decisión Administrativa 683/2021 emitida por JGM (Jefe de Gabinete de Ministros) publicada el 9/07/2021 se prorrogaron hasta el 6 de agosto de 2021, todas las disposiciones de la Resolución Administrativa 2252/2020 la cual fue extendida por la Resolución Administrativa 02/2021, 44/2021, 155/2021, 219/2021, complementada por 268/2021, 342/2021, 437/2021, 512/2021, 589/2021 y 643/2021. Quedando de esta forma extendida: la suspensión de las autorizaciones y permisos de las operaciones de transporte aéreo de pasajeros y pasajeras en vuelos directos que tengan como origen o destino el Reino Unido de Gran Bretaña, Irlanda del Norte, Brasil, Chile, India y países del continente africano; los requisitos para el ingresos al país de ciudadanos y ciudadanas argentinas en las mismas condiciones que fuera definidos por la Resolución Administrativa 2252/2020 ampliados por la Decisión Administrativa 268/2021; la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL, actuante en el ámbito del MINISTERIO DE TRANSPORTE, dispondrá los cupos semanales en vuelos de pasajeros para el reingreso al territorio nacional de los argentinos, las argentinas y residentes que se encuentren en el exterior, conforme el siguiente detalle: de 5.200 plazas, para la semana del 10/7/2021 al 16/7/2021, inclusive; de 6.300 plazas, para la semana del 17/7/2021 al 23/7/2021, inclusive; y de 7.000 plazas, para las semanas del 24/7/2021 al 30/7/2021 y del 31/7/2021 al 6/8/2021, inclusive, respectivamente; los gobiernos provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires podrán establecer los lugares en los que, quienes ingresen al territorio nacional entre el 1° de julio y el 31 de agosto del corriente año, deberán realizar la cuarentena. El costo asociado a la estadía en el lugar destinado a realizar la cuarentena deberá ser asumido por la persona que ingresa al país, cuando se constate la existencia de infracción al cumplimiento de las medidas establecidas en la presente o a otras normas dispuestas para la protección de la salud pública en el marco de la emergencia sanitaria, se procederá de inmediato a hacer cesar la conducta infractora y se formularán las pertinentes denuncias penales.

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El domingo 11 de julio 2021 a las 03,15 hs. despegó desde Ezeiza el vuelo directo de Aerolíneas Argentinas AR1064 (A330-200 LVGIF) con destino a Moscú que estima traer de regreso 550.000 dosis de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el martes 13 de julio de 2021 a las 16.04 hs. – Se trata del 46 to. vuelo (32 de Arsa, 5 KLM, 2 de Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 4 de LATAM Cargo y 1 de Aeroméxico)- Cant Acum: 29.701.700 (11.815 ..000 Sputnik V, 8.304.000 Sinopharm, 9.002.700 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El lunes 12 de julio 2021 aterrizó a las 5,09 hs. el vuelo UC 1101 de la empresa LAN Cargo Colombia con un cargamento de 733.000 dosis AstraZeneca Oxford provenientes de EE.UU (Miami). Se trata del 47 mo. vuelo (32 de Arsa, 5 KLM, 2 de Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 5 de LATAM Cargo y 1 de Aeroméxico)- Cant Acum: 30.434 .700 (11.815 ..000 Sputnik V, 8.304.000 Sinopharm, 9.735.700 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).
- El domingo 11 de julio 2021 a las 13,03 hs (4 de 10), el martes 13 de julio a las 13.11 hs. (5 de 10) y el miércoles 14 de julio a las 12.14 hs. (6 de 10), despegaron desde Ezeiza los vuelos de Aerolíneas Argentinas AR1076 (A330-200 LVFVI) , AR 1078 (A330-200 LVGIF) y AR 1080 (A330-200 LVFVI) con destino a Pekin (China) con escala en Madrid que estima traer de regreso 768.000 cada vuelo de dosis de la vacuna Sinopharm respectivamente contra el Covid-19 (total 2.304.000 dosis). Los vuelos de regreso aterrizaron en Ezeiza el martes 13 de julio de 2021 a las 17,55 hs, el jueves 15 de julio a las 17,51 hs. y el viernes 16 de julio a las 17,28 hs. – Se trata del 48 vo., 49 no y 50 mo vuelo (35 de Arsa, 5 KLM, 2 de Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 5 de LATAM Cargo y 1 de Aeroméxico)- Cant Acum: 32.738 .700 (11.815 ..000 Sputnik V, 10.608 .000 Sinopharm, 9.735.700 AstraZeneca Oxford y 580.000 Covishield).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El miércoles 14 de julio 2021 a las 18,54 hs y el jueves 15 de julio a las 9.02 hs. despegaron desde Ezeiza los vuelos de Aerolíneas Argentinas AR1096 (A330-200 LVFNL) y AR 1098 (A330-200 LVFVH) con destino a Memphis (EE.UU.) que estima traer de regreso 3.500.000 entre ambos vuelos de dosis de la vacuna Moderna donadas contra el Covid-19. Ambos vuelos de regreso aterrizaron en Ezeiza el viernes 16 de julio de 2021 a las 22,53 hs y a las 23,00 hs. – Se trata del 51 ro y 52 do vuelo (37 de Arsa, 5 KLM, 2 de Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 5 de LATAM Cargo y 1 de Aeroméxico)- Cant Acum: 36.238 .700 (11.815 .000 Sputnik V, 10.608 .000 Sinopharm, 9.735.700 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna y 580.000 Covishield).
- El lunes 19 de julio 2021 aterrizó a las 19,01 hs. el vuelo UC 1101 de la empresa LAN Cargo Colombia con un cargamento de 1.349.700 dosis AstraZeneca Oxford provenientes de EE.UU (Miami). Se trata del 53 er. vuelo (37 de Arsa, 5 KLM, 2 de Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 6 de LATAM Cargo y 1 de Aeroméxico)- Cant Acum: 37.588 .400 (11.815 .000 Sputnik V, 10.608 .000 Sinopharm, 11.085.400 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna y 580.000 Covishield).
- El sábado 17 de julio a las 13.06 hs (7 de 10), el domingo 18 de julio 2021 a las 13,05 hs (8 de 10), el lunes 19 de julio 2021 a las 12,57 hs (9 de 10) y el martes 20 de julio 2021 a las 13,01 hs (10 de 10), despegaron desde Ezeiza los vuelos de Aerolíneas Argentinas AR1086 (A330-200 LVGHQ), AR 1088 (A330-200 LVFVI), AR 1090 (A330-200 LVGIF) y AR 1092 (A330-200 LVFVH) con destino a Pekin (China) con escala en Madrid que estima traer de regreso 768.000 cada vuelo de dosis de la vacuna Sinopharm respectivamente contra el Covid-19 (total 3.072.000). Los vuelos de regreso aterrizaron en Ezeiza el lunes 19 de julio de 2021 a las 20,13 hs., el martes 20 de julio a las 19,03 hs., el miércoles 21 de julio a las 18,19 hs. y el jueves 22 de julio a las 18,18 hs. Se tratan de los 54 to, 55 to, 56 to y 57 mo vuelo (41 de Arsa, 5 KLM, 2 de Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 6 de LATAM Cargo y 1 de Aeroméxico)- Cant Acum: 40.660 .400 (11.815 .000 Sputnik V, 13.680.000 Sinopharm, 11.085.400 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna y 580.000 Covishield).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El viernes 23 de julio 2021 aterrizó a las 2,43 hs. el vuelo QR 8157 de la empresa Qatar Cargo con un cargamento de 320.000 dosis de la vacuna Sinopharm para completar el cargamento de 8 MM de vacunas comprometidas. Se trata del 58 vo. vuelo (41 de Arsa, 5 KLM, 3 Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 6 de LATAM Cargo y 1 de Aeroméxico)- Cant Acum: 40.980 .400 (11.815 .000 Sputnik V, 14.000.000 Sinopharm, 11.085.400 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna y 580.000 Covishield).
- El lunes 26 de julio 2021 aterrizó a las 17,46 hs. el vuelo UC 1101 de la empresa LAN Cargo Colombia con un cargamento de 800.000 dosis de la vacuna AstraZeneca Oxford provenientes de EE.UU. (Miami). Se trata del 59 no. vuelo (41 de Arsa, 5 KLM, 3 Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 7 de LATAM Cargo y 1 de Aeroméxico)- Cant Acum: 41.780 .400 (11.815 .000 Sputnik V, 14.000.000 Sinopharm, 11.885.400 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna y 580.000 Covishield).
- El miércoles 28 de julio 2021 aterrizó a las 2,53 hs. el vuelo QR 8155 de la empresa Qatar Airways con un cargamento de 500 lts. del componente 2 de la vacuna Sputnik V que permitirán producir más de 750 mil dosis. Se trata del 60 mo. vuelo (41 de Arsa, 5 KLM, 4 Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 7 de LATAM Cargo y 1 de Aeroméxico)- Cant Acum: 41.780 .400 (11.815 .000 Sputnik V, 14.000.000 Sinopharm, 11.885.400 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna y 580.000 Covishield).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El viernes 6 de agosto 2021 aterrizó a las 2,20 hs. el vuelo QR 8157 de la empresa Qatar Airways con un cargamento de 200.000 dosis de la vacuna Convidecia (Cansino) de aplicación única (monodosis) . Se trata del 61 er. vuelo (41 de Arsa, 5 KLM, 5 Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 7 de LATAM Cargo y 1 de Aeroméxico)- Cant Acum: 41.980 .400 (11.815 .000 Sputnik V, 14.000.000 Sinopharm, 11.885.400 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 200.000 Convidencia (Cansino) y 580.000 Covishield).
- El Decreto Nro 494/2021 publicado el 7 de agosto de 2021, dispone normativas aplicables hasta el 1ro de octubre de 2021 inclusive, Las medidas están relacionadas con los parámetros para definir situaciones de alarma epidemiológica y sanitaria, medidas sanitaria (reglas de conducta), medidas adicionales en aquellos lugares con situación de alarma epidemiológica y sanitaria (incluyendo excepciones especiales), forma de monitoreo (fiscalización e infracciones). También quedan prorrogadas hasta el día 1ro de octubre de 2021 inclusive, la vigencia del Decreto N° 274/20, prorrogado, a su vez, por los Decretos Nros. 331/20, 365/20, 409/20, 459/20, 493/20, 520/20, 576/20, 605/20, 641/20, 677/20, 714/20, 754/20, 792/20, 814/20, 875/20, 956/20, 1033/20, 67/21, 125/21, 168/21, 235/2021, 287/2021, 334/2021, 381/2021, 411/2021y 455/2021. (Cierre de fronteras).
- Mediante la Decisión Administrativa 793/2021 emitida por JGM (Jefe de Gabinete de Ministros) publicada el 7/08/2021 se prorrogaron hasta el 1ro de octubre de 2021, todas las disposiciones de la Resolución Administrativa 2252/2020 la cual fue extendida por la Resolución Administrativa 02/2021, 44/2021, 155/2021, 219/2021, complementada por 268/2021, 342/2021, 437/2021, 512/2021, 589/2021, 643/2021 y 683/2021. La Administración Nacional de Aviación Civil, actuante en el ámbito

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

del Ministerio de Transporte, dispondrá los cupos semanales en vuelos de pasajeros para el reingreso al territorio nacional de los argentinos, las argentinas, residentes que se encuentren en el exterior y las personas extranjeras no residentes que hubieran sido excepcionalmente autorizadas a tal efecto, conforme el siguiente detalle: de 11.900 plazas semanales hasta 05/9/2021 inclusive y de 16.100 plazas hasta el 01/10/2021 inclusive (esta ampliación sujeta a la implementación de nuevos corredores seguros aéreos que deberán ser aprobados. Inclusive se podrá proponer la implementación de una experiencia piloto de turismo limítrofe con la República de Chile y con la República Oriental del Uruguay) (dentro de las plazas referidas, un total semanal de setecientos (700) pasajeros podrán ser priorizados por el Estado Nacional por razones de urgencia o para atender cuestiones esenciales impostergables o de representación oficial o diplomática); la ANAC programará con al menos dos (2) horas de separación entre vuelos y los notificará con una antelación de 48 hs a organismos vinculados con la operatoria de ingresos de personas del exterior; El Ministerio de Salud determinará los puntos de entrada al país y trayectos (podrá excepcionalmente la Dirección Nacional de Migraciones autorizar el ingreso de personas al territorio nacional por medio de otros pasos fronterizos); cuando se constate la existencia de infracción al cumplimiento de las medidas establecidas en la presente o a otras normas dispuestas para la protección de la salud pública en el marco de la emergencia sanitaria, se procederá de inmediato a hacer cesar la conducta infractora y se formularán las pertinentes denuncias penales.

- El domingo 8 de agosto 2021 a las 3.7 hs. despegó desde Ezeiza el vuelo directo de Aerolíneas Argentinas AR1064 (A330-200 LVGIF) con destino a Moscú que estima traer de regreso 400.000 dosis de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el lunes 9 de agosto de 2021 a las 16.24 hs. –Se trata del 62 do. vuelo (42 de Arsa, 5 KLM, 5 Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 7 de LATAM Cargo y 1 de Aeroméxico) –Cant Acum: 42.380 .400 (12.215 .000 Sputnik

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El lunes 9 de agosto 2021 aterrizó a las 4,46 hs. el vuelo Qatar (QR 8148) con un cargamento de 200.000 dosis de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19. Se trata del 63 do. vuelo (42 de Arsa, 5 KLM, 6 Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 7 de LATAM Cargo y 1 de Aeroméxico)- Cant Acum: 42.580 .400 (12.415 .000 Sputnik V, 14.000.000 Sinopharm, 11.885.400 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 200.000 Convidencia (Cansino) y 580.000 Covishield).
- El miércoles 11 de agosto 2021 aterrizó a las 02,23 hs. el vuelo LA 1981 de la empresa LAN Cargo Chile con un cargamento de 204.000 dosis de la vacuna AstraZeneca Oxford provenientes de EE.UU. (Miami Se trata del 64 to. vuelo (42 de Arsa, 5 KLM, 6 Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 8 de LATAM Cargo y 1 de Aeroméxico)- Cant Acum: 42.784 .400 (12.415 .000 Sputnik V, 14.000.000 Sinopharm, 12.089.400 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 200.000 Convidencia (Cansino) y 580.000 Covishield).
- El jueves 12 de agosto 2021 aterrizó a las 00,01 hs. el vuelo UC 1103 de la empresa LAN Cargo Colombia con un cargamento de 326.400 dosis de la vacuna AstraZeneca Oxford provenientes de EE.UU. (Miami). Se trata del 65 to. vuelo (42 de Arsa, 5 KLM, 6 Qatar, 1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo y 1 de Aeroméxico)- Cant Acum : 43.110.800 (12.415 .000 Sputnik V, 14.000.000 Sinopharm, 12.415.800 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 200.000 Convidencia (Cansino) y 580.000 Covishield).
- El miércoles 18 de agosto 2021 aterrizó a las 21,09 hs. el vuelo AM 30 de la empresa Aeroméxico con un cargamento de 381.000 dosis de la vacuna AstraZeneca Oxford provenientes de México. Se trata del 66 to. vuelo (42 de Arsa, 5 KLM, 6 Qatar,

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

1 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo y 2 de Aeroméxico)- Cant Acum : 43.491.800 (12.415 .000 Sputnik V, 14.000.000 Sinopharm, 12.796.800 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 200.000 Convidencia (Cansino) y 580.000 Covishield).

- El miércoles 18 de agosto 2021 aterrizó a las 23,01 hs. el vuelo LH 8264 de la empresa Lufthansa con un cargamento de 819.200 dosis de la vacuna Sinopharm. Se trata del 67 to. vuelo (42 de Arsa, 5 KLM, 6 Qatar, 2 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo y 2 de Aeroméxico)- Cant Acum : 44.311.000 (12.415 .000 Sputnik V, 14.819.200 Sinopharm, 12.796.800 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 200.000 Convidencia (Cansino) y 580.000 Covishield).
- El jueves 19 de agosto 2021 aterrizó a las 05,50 hs. el vuelo LH 510 de la empresa Lufthansa con un cargamento de 716.800 dosis de la vacuna Sinopharm. Se trata del 68 to. vuelo (42 de Arsa, 5 KLM, 6 Qatar, 3 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo y 2 de Aeroméxico)- Cant Acum : 45.027.800 (12.415 .000 Sputnik V, 15.536.000 Sinopharm, 12.796.800 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 200.000 Convidencia (Cansino) y 580.000 Covishield).
- El sábado 21 de agosto 2021 aterrizó a las 18,18 hs. el vuelo LH 8264 de la empresa Lufthansa con un cargamento de 768.000 dosis de la vacuna Sinopharm. Se trata del 69 to. vuelo (42 de Arsa, 5 KLM, 6 Qatar, 4 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo y 2 de Aeroméxico)- Cant Acum : 45.795.800 (12.415 .000 Sputnik V, 16.304.000 Sinopharm, 12.796.800 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 200.000 Convidencia (Cansino) y 580.000 Covishield).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El viernes 20 de agosto 2021 a las 16,40 hs. despegó desde Ezeiza el vuelo directo de Aerolíneas Argentinas AR1132 (A330-200 LVGHQ) con destino a Madrid que estima traer de regreso 400.000 dosis de la vacuna AstraZeneca Oxford donadas por el gobierno español. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el domingo 22 de agosto de 2021 a las 1.22 hs. Se trata del 70 to. vuelo (43 de Arsa, 5 KLM, 6 Qatar, 4 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo y 2 de Aeroméxico)- Cant Acum : 46.195.800 (12.415 .000 Sputnik V, 16.304.000 Sinopharm, 13.196.800 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 200.000 Convidencia (Cansino) y 580.000 Covishield).
- El domingo 22 de agosto 2021 a las 22,47 hs. despegó desde Ezeiza el vuelo directo de Aerolíneas Argentinas AR1064 (A330-200 LVGIF) con destino a Moscú que estima traer de regreso 650.000 dosis de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el martes 24 de agosto de 2021 a las 9.44 hs. Se trata del 71 to. vuelo (44 de Arsa, 5 KLM, 6 Qatar, 4 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo y 2 de Aeroméxico)- Cant Acum : 46.845.800 (13.065 .000 Sputnik V, 16.304.000 Sinopharm, 13.196.800 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 200.000 Convidencia (Cansino) y 580.000 Covishield).
- El sábado 21 de agosto 2021 aterrizó a las 18,18 hs. el vuelo LH 8264 de la empresa Lufthansa con un cargamento de 768.000 dosis de la vacuna Sinopharm. Se trata del 69 to. vuelo (42 de Arsa, 5 KLM, 6 Qatar, 4 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo y 2 de Aeroméxico)- Cant Acum : 45.795.800 (12.415 .000 Sputnik V, 16.304.000 Sinopharm, 12.796.800 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 200.000 Convidencia (Cansino) y 580.000 Covishield).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El miércoles 25 de agosto 2021 aterrizó a las 2,30 hs. el vuelo Qatar (QR 8155) con un cargamento de 819.200 dosis de la vacuna Sinopharm. Se trata del 72 do. vuelo (44 de Arsa, 5 KLM, 7 Qatar, 4 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo y 2 de Aeroméxico)- Cant Acum : 47.665.000 (13.065 .000 Sputnik V, 17.123.200 Sinopharm, 13.196.800 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 200.000 Convidencia (Cansino) y 580.000 Covishield).
- El miércoles 25 de agosto 2021 aterrizó a las 23,25 hs. el vuelo LH 8264 de la empresa Lufthansa con un cargamento de 804.800 dosis de la vacuna Sinopharm. . Se trata del 73 er. vuelo (44 de Arsa, 5 KLM, 7 Qatar, 5 de Lufthansa, 1 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo y 2 de Aeroméxico)- Cant Acum : 48.469.800 (13.065 .000 Sputnik V, 17.928.000 Sinopharm, 13.196.800 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 200.000 Convidencia (Cansino) y 580.000 Covishield).
- El martes 31 de agosto 2021 aterrizó a las 19,52 hs. el vuelo AC 7251 de la empresa Air Canada con un cargamento de 1.654.500 dosis de la vacuna AstraZeneca Oxford. Se trata del 74 er. vuelo (44 de Arsa, 5 KLM, 7 Qatar, 5 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo y 2 de Aeroméxico)- Cant Acum : 50.124.300 (13.065 .000 Sputnik V, 17.928.000 Sinopharm, 14.851.300 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 200.000 Convidencia (Cansino) y 580.000 Covishield).
- El miércoles 01 de septiembre 2021 aterrizó a las 2,40 hs. el vuelo Qatar (QR 8155) con un cargamento de 1.448.000 dosis de la vacuna Sinopharm. Se trata del 75 to. vuelo (44 de Arsa, 5 KLM, 8 Qatar, 5 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo y 2 de Aeroméxico)- Cant Acum : 51.572.300 (13.065 .000 Sputnik V, 19.376.000 Sinopharm, 14.851.300 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 200.000 Convidencia (Cansino) y 580.000 Covishield).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El jueves 02 de septiembre 2021 aterrizó a las 00,10 hs. el vuelo LH 8264 de la empresa Lufthansa con un cargamento de 1.230.000 dosis de la vacuna Sinopharm. Se trata del 76 to. vuelo (44 de Arsa, 5 KLM, 8 Qatar, 6 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo y 2 de Aeroméxico)- Cant Acum : 52.802.300 (13.065 .000 Sputnik V, 20.606.000 Sinopharm, 14.851.300 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 200.000 Convidencia (Cansino) y 580.000 Covishield).
- El miércoles 03 de septiembre 2021 aterrizó a las 2,39 hs. el vuelo Qatar (QR 8157) con un cargamento de 570.000 dosis de la vacuna Sinopharm. Se trata del 77 mo. vuelo (44 de Arsa, 5 KLM, 9 Qatar, 6 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo y 2 de Aeroméxico)- Cant Acum : 53.372.300 (13.065 .000 Sputnik V, 21.176.000 Sinopharm, 14.851.300 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 200.000 Convidencia (Cansino) y 580.000 Covishield).
- El sábado 04 de septiembre 2021 aterrizó a las 18,16 hs. el vuelo LH 8264 de la empresa Lufthansa con un cargamento de 1.736.000 dosis de la vacuna Sinopharm. Se trata del 78 vo. vuelo (44 de Arsa, 5 KLM, 9 Qatar, 7 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo y 2 de Aeroméxico)- Cant Acum : 55.108.300 (13.065 .000 Sputnik V, 22.912.000 Sinopharm, 14.851.300 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 200.000 Convidencia (Cansino) y 580.000 Covishield).
- El lunes 06 de septiembre 2021 aterrizó a las 2,56 hs. el vuelo Qatar (QR 8148) con un cargamento de 200.000 dosis de la vacuna Convidecia (CanSino) de aplicación única (monodosis). Se trata del 79 no. vuelo (44 de Arsa, 5 KLM, 10 Qatar, 7 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo y 2 de Aeroméxico)- Cant Acum : 55.308.300 (13.065 .000 Sputnik V, 22.912.000 Sinopharm, 14.851.300 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 400.000 Convidencia (Cansino) y 580.000 Covishield).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El miércoles 08 de septiembre 2021 aterrizó a las 15,11 hs. el vuelo American Airlines (AA991) con un cargamento de 100.600 dosis de la vacuna Pfizer. Se trata del 80 mo. vuelo (44 de Arsa, 5 KLM, 10 Qatar, 7 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo, 1 American Airlines y 2 de Aeroméxico)- Cant Acum : 55.408.900 (13.065 .000 Sputnik V, 22.912.000 Sinopharm, 14.851.300 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 400.000 Convidencia (Cansino), 580.000 Covishield y 100.600 Pfizer).
- El sábado 11 de septiembre 2021 aterrizó a las 22,03 hs. el vuelo AM 30 de la empresa Aeroméxico con un cargamento de 530.300 dosis de la vacuna AstraZeneca Oxford provenientes de México. Se trata del 81 er. vuelo (44 de Arsa, 5 KLM, 10 Qatar, 7 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo, 1 American Airlines y 3 de Aeroméxico)- Cant Acum : 55.939.200 (13.065 .000 Sputnik V, 22.912.000 Sinopharm, 15.381.600 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 400.000 Convidencia (Cansino), 580.000 Covishield y 100.600 Pfizer).
- El viernes 10 de septiembre 2021 a las 11,13 hs. despegó desde Ezeiza el vuelo directo de Aerolíneas Argentinas AR1064 (A330-200 LVFVI) con destino a Moscú que estima traer de regreso 1.200.000 dosis de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el domingo 12 de septiembre de 2021 a las 6.36 hs. Se trata del 82 do. vuelo (45 de Arsa, 5 KLM, 10 Qatar, 7 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo, 1 American Airlines y 3 de Aeroméxico)- Cant Acum : 57.139.200 (14.265 .000 Sputnik V, 22.912.000 Sinopharm, 15.381.600 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 400.000 Convidencia (Cansino), 580.000 Covishield y 100.600 Pfizer).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El miércoles 15 de septiembre 2021 aterrizó a las 11,16 hs. el vuelo American Airlines (AA991) con un cargamento de 160.300 dosis de la vacuna Pfizer. Se trata del 83 er. vuelo (45 de Arsa, 5 KLM, 10 Qatar, 7 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo, 2 American Airlines y 3 de Aeroméxico)- Cant Acum : 57.299.500 (14.265 .000 Sputnik V, 22.912.000 Sinopharm, 15.381.600 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 400.000 Convidencia (Cansino), 580.000 Covishield y 260.900 Pfizer).
- El sábado 18 de septiembre 2021 aterrizó a las 20,24 hs. el vuelo el vuelo de Lufthansa (LH 8264) con un cargamento de 1.536.000 dosis de la vacuna Sinopharm. Se trata del 84 ta. vuelo (45 de Arsa, 5 KLM, 10 Qatar, 8 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo, 2 American Airlines y 3 de Aeroméxico)- Cant Acum : 58.835.500 (14.265 .000 Sputnik V, 24.448.000 Sinopharm, 15.381.600 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 400.000 Convidencia (Cansino), 580.000 Covishield y 260.900 Pfizer).
- El lunes 20 de septiembre 2021 aterrizó a las 6,28 hs. el vuelo el vuelo de Lufthansa (LH 510) con un cargamento de 1.336.000 dosis de la vacuna Sinopharm. Se trata del 85 ta. vuelo (45 de Arsa, 5 KLM, 10 Qatar, 9 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo, 2 American Airlines y 3 de Aeroméxico)- Cant Acum : 60.171.500 (14.265 .000 Sputnik V, 25.784.000 Sinopharm, 15.381.600 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 400.000 Convidencia (Cansino), 580.000 Covishield y 260.900 Pfizer).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El miércoles 22 de septiembre 2021 aterrizó a las 15,29 hs. el vuelo American Airlines (AA991) con un cargamento de 160.300 dosis de la vacuna Pfizer. Se trata del 86 ta. vuelo (45 de Arsa, 5 KLM, 10 Qatar, 9 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo, 3 American Airlines y 3 de Aeroméxico)- Cant Acum : 60.331.800 (14.265 .000 Sputnik V, 25.784.000 Sinopharm, 15.381.600 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 400.000 Convidencia (Cansino), 580.000 Covishield y 421.200 Pfizer).
- El jueves 23 de septiembre 2021 aterrizó a las 5,47 hs. el vuelo el vuelo de Lufthansa (LH 510) con un cargamento de 842.400 dosis de la vacuna AstraZeneca Oxford provenientes de España (donación a través del mecanismo Covax). Se trata del 87 ta. vuelo (45 de Arsa, 5 KLM, 10 Qatar, 10 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo, 3 American Airlines y 3 de Aeroméxico)- Cant Acum : 61.174.200 (14.265 .000 Sputnik V, 25.784.000 Sinopharm, 16.224.000 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 400.000 Convidencia (Cansino), 580.000 Covishield y 421.200 Pfizer).
- El miércoles 22 de septiembre de 2021 a las 12.50 hs y el jueves 23 de septiembre de 2021 a las 13,11 hs , despegaron desde Ezeiza los vuelos de Aerolíneas Argentinas AR1070 (A330-200 LVGHQ) y AR 1072 (A330-200 LVGIF) con destino a Pekin (China) con escala en Madrid que estima traer de regreso 1.440.000 de dosis de la vacuna Sinopharm contra el Covid-19 cada uno (total 2.880.000). Los vuelos de regreso aterrizaron en Ezeiza el viernes 24 de septiembre de 2021 a las 18,32 hs. y el sábado 25 de septiembre de 2021 a las 18,27 hs. Se trata del 88 vo. 89 no. vuelo (47 de Arsa, 5 KLM, 10 Qatar, 10 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo, 3 American Airlines y 3 de Aeroméxico)- Cant Acum : 64.054.200 (14.265 .000 Sputnik V, 28.664.000 Sinopharm, 16.224.000 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 400.000 Convidencia (Cansino), 580.000 Covishield y 421.200 Pfizer).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- Mediante la Decisión Administrativa 931/2021 emitida por JGM (Jefe de Gabinete de Ministros) publicada el 24/09/2021 se exceptúa de realizar la cuarentena (art. 7°, inciso d) del Decreto N° 260/20 y sus normas modificatorias y complementarias) a los argentinos y las argentinas y a los residentes en territorio nacional que hubieran viajado al exterior, bajo la condición de cumplimiento de los siguientes requisitos: 1) Acreditar esquema de vacunación completo (con antelación de por lo menos 14 días a su ingreso al país); 2) Prueba PCR negativa en origen realizada dentro de las 72 horas previas al embarque y un test de antígenos negativo, entre el día quinto y séptimo computados desde el arribo al país; 3) Costear los tests, 4) Desarrollar sus actividades sociales y/o laborales y/o comerciales y/o deportivas extremando la observancia de las medidas de prevención y cuidado, por el plazo de 10 días computados desde la primera toma de muestra de la prueba PCR negativa; 5) Contar con el comprobante de su vacunación (Aplicación Mi Argentina o con el comprobante validado por el país que efectuó la vacunación); 6) Exhibir el comprobante de vacunación cuando le sea requerido. En caso de no poder acreditar el primer requisito deberán realizar el Aislamiento indicado precedentemente además de cumplir con el requisito Nro. 2.

Las personas extranjeras no residentes autorizadas expresamente por la Dirección Nacional de Migraciones, para desarrollar una actividad laboral o comercial esencial o deportiva profesional para la que fueron convocadas, no deberán cumplir con la cuarentena prevista en la Decisión Administrativa N° 2252/20, siempre que cumplan los requisitos antes detallados. Se derogó la Decisión Administrativa N° 846/2021 y sus normas complementarias.

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El sábado 25 de septiembre 2021 aterrizó a las 6,55 hs. el vuelo el vuelo de Lufthansa (LH 510) con un cargamento de 192.000 dosis de la vacuna Sinopharm. Se trata del 90 mo. vuelo (47 de Arsa, 5 KLM, 10 Qatar, 11 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo, 3 American Airlines y 3 de Aeroméxico)- Cant Acum : 64.246.200 (14.265 .000 Sputnik V, 28.664.000 Sinopharm, 16.416.000 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 400.000 Convidencia (Cansino), 580.000 Covishield y 421.200 Pfizer).
- El domingo 26 de septiembre 2021 aterrizó a las 6,24 hs. el vuelo el vuelo de KLM (KL 701) con un cargamento de 200.000 dosis de la vacuna Cansino. Se trata del 91 er. vuelo (47 de Arsa, 6 KLM, 10 Qatar, 11 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 9 de LATAM Cargo, 3 American Airlines y 3 de Aeroméxico)- Cant Acum : 64.446.200 (14.265 .000 Sputnik V, 28.664.000 Sinopharm, 16.416.000 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 600.000 Convidencia (Cansino), 580.000 Covishield y 421.200 Pfizer).
- El lunes 27 de septiembre 2021 aterrizó a las 21,15 hs. el vuelo el vuelo de Latam Cargo (UC 1101) con un cargamento de 549.600 dosis de la vacuna AstraZeneca Oxford provenientes de Miami (donación a través del mecanismo Covax de Canadá). Se trata del 92 do. vuelo (47 de Arsa, 6 KLM, 10 Qatar, 11 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 10 de LATAM Cargo, 3 American Airlines y 3 de Aeroméxico)- Cant Acum : 64.995.800 (14.265 .000 Sputnik V, 28.664.000 Sinopharm, 16.965.600 AstraZeneca Oxford, 3.500.000 Moderna, 600.000 Convidencia (Cansino), 580.000 Covishield y 421.200 Pfizer).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El miércoles 29 de septiembre 2021 aterrizó a las 15,19 hs. el vuelo American Airlines (AA991) con un cargamento de 160.300 dosis de la vacuna Pfizer. Se trata del 93 ro. vuelo (47 de Arsa, 6 KLM, 10 Qatar, 11 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 10 de LATAM Cargo, 4 American Airlines y 3 de Aeroméxico)- Cant Acum : 65.156.100 (14.265 .000 Sputnik V, 28.856.000 Sinopharm, 16.773.600 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield, 3.500.000 Moderna, 600.000 Convidencia (Cansino) y 581.500 Pfizer).
- El miércoles 29 de septiembre 2021 aterrizó a las 20,58 hs. el vuelo de Aeromexico (UM 30) con un cargamento de 822.100 dosis de la vacuna AstraZeneca Oxford provenientes de Ciudad de México. Se trata del 94 to. vuelo (47 de Arsa, 6 KLM, 10 Qatar, 11 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 10 de LATAM Cargo, 4 American Airlines y 4 de Aeroméxico)- Cant Acum : 65.978.200 (14.265 .000 Sputnik V, 28.856.000 Sinopharm, 17.595.700 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 600.000 Convidencia (Cansino) y 581.500 Pfizer).
- El Decreto Nro 678/2021 publicado el 1ro de octubre de 2021, dispone normativas aplicables hasta el 31 de diciembre de 2021 inclusive. Define las medidas preventivas generales y regular la realización de las actividades de mayor riesgo epidemiológico y sanitario, con el fin de proteger la salud pública, medidas adicionales en aquellos lugares con situación de alarma epidemiológica y sanitaria (incluyendo excepciones especiales) y la forma de monitoreo (fiscalización e infracciones). Quedan prorrogadas hasta el día 31 de octubre de 2021 inclusive, la vigencia del Decreto N° 274/20, prorrogado, a su vez, por los Decretos Nros. 331/20, 365/20, 409/20, 459/20, 493/20, 520/20, 576/20, 605/20, 641/20, 677/20, 714/20, 754/20, 792/20, 814/20, 875/20, 956/20, 1033/20, 67/21, 125/21, 168/21, 235/2021, 287/2021, 334/2021, 381/2021, 411/2021, 455/2021 y 494/2021. (Cierre de fronteras). A partir del 1° de noviembre de 2021, se permitirá el ingreso al territorio nacional de

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

de extranjeros no residentes a través de los corredores seguros, siempre que cumplan con los requisitos migratorios y sanitarios vigentes o que se establezcan en el futuro.

- Mediante la Decisión Administrativa 951/2021 emitida por JGM (Jefe de Gabinete de Ministros) publicada el 1/10/2021 se prorrogaron y adecuan hasta el 31 de diciembre de 2021, todas las disposiciones de la Resolución Administrativa 2252/2020 la cual fue extendida por la Resolución Administrativa 02/2021, 44/2021, 155/2021, 219/2021, complementada por 268/2021, 342/2021, 437/2021, 512/2021, 589/2021, 643/2021, 683/2021 y 793/2021.

La Administración Nacional de Aviación Civil podrá disponer la suspensión de las autorizaciones y permisos que se hubieran dispuesto ante nuevos linajes en la secuenciación de muestras locales. También dispondrá los cupos semanales en vuelos de pasajeros para el reingreso al territorio nacional de los argentinos, las argentinas, residentes que se encuentren en el exterior y las personas extranjeras no residentes que hubieran sido excepcionalmente autorizadas a tal efecto (incorporando a extranjeros no residentes de todo origen a partir del 1° de noviembre de 2021). Entre el día 1° y el día 3 de octubre de 2021, ambos inclusive, 2.300 plazas de pasajeros diarias; entre el día 4 y el día 10 de octubre de 2021, ambos inclusive, 21.000 plazas de pasajeros semanales; ente el día 11 de octubre de 2021 y hasta cumplidos los 14 días desde que se alcance el umbral del 50% de la población con vacunación completa (anunciado por el Ministerio de Salud de la Nación) 28.000 plazas de pasajeros semanales; posterior al hito antes mencionado no se aplicará cupo de ningún tipo. Dentro de las plazas referidas, un total semanal de setecientos 700 pasajeros podrán ser priorizados por el Estado Nacional por razones de urgencia o para atender cuestiones esenciales impostergables o de representación oficial o diplomática. Los cupos definidos podrán ser modificado por Anac previa intervención de la autoridad sanitaria siempre que no se afecte la capacidad básica de

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

respuesta del respectivo corredor seguro ni las medidas dispuestas por las autoridades locales para el control del aislamiento y el seguimiento de casos positivos y quede garantizada la capacidad de testeo y procesamiento por parte de los laboratorios. La Anac deberá facilitar que los argentinos, las argentinas y los y las residentes que se encuentren en el exterior y cuyos viajes fueran objeto de reprogramación y/o cancelación reingresen al territorio argentino utilizando los pasajes oportunamente contratados al efecto.

Las aprobaciones de las programaciones internacionales deberán tener un mínimo de separación entre vuelos de 90 minutos para fuselajes anchos y de 60 minutos para fuselajes angostos para la revisión sanitaria de los mismos. La programación será notificada con 48 hs de anticipación a Migraciones. (esto quedará sin efecto al suspenderse los cupos de ingresos al país). El Ministerio de Transporte dispondrá las medidas necesarias que aseguren la realización de los testeos y controles sanitarios al arribo de los vuelos, notificando mejoras al Ministerio de Salud. El Ministerio de Salud definirá y notificará los nuevos puntos de entrada al país (corredores seguros).

Las Autoridades provinciales podrán solicitar al Jefe de Gabinete de Ministros la apertura de corredores seguros adicionales a los autorizados.

En los corredores, sujeto a los cupos antes indicados, quedarán habilitados: ingresos de personas nacionales o residentes de países limítrofes (con permanencia de 14 días previos) incluso por razones de turismo ó autorizados por Migraciones siempre que no sea por turismo, siempre con esquema completo de vacunación por lo menos 14 días antes de su ingreso al país, Prueba PCR negativa en origen 72 horas previas al ingreso, test de antígenos al ingresar al país (este test queda suspendido cuando se levante el tope de ingreso al país -14 días posteriores a alcanzar el 50% de la población vacunada-) y otro PCR entre el 5to y 7mo día desde su ingreso al país.

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

Aquellos con esquema completo de vacunación y testeados con resultados negativos quedan exceptuados de realizar la cuarentena dispuesta en el artículo 7°, inciso d) del Decreto N° 260/20 y sus normas modificatorias y complementarias (si deben testearse entre el 5to y 7mo día de arribado al país).

El ingreso de las personas extranjeras no residentes, a partir del 1° de noviembre de 2021, quedará sujeto al cumplimiento de los requisitos migratorios vigentes y al siguiente conjunto de requisitos sanitarios: esquema de vacunación completo con mas de 14 días al ingreso, PCR negativa 72 hs previa al ingreso, PCR negativo entre el 5to y 7mo día del ingresos, test de antígenos al ingresar al país (este test queda suspendido cuando se levante el tope de ingreso al país -14 días posteriores a alcanzar el 50% de la población vacunada-) . Quienes no cumplan con estas disposiciones deben realizar cuarentena de 10 días según lo dispuesto en el art 7 del decreto 260/20.

El costo de los tests a los que se ha hecho referencia quedará a cargo de la persona que ingrese al país.

Cuando se constate la existencia de infracción al cumplimiento de las medidas establecidas en la presente o a otras normas dispuestas para la protección de la salud pública en el marco de la emergencia sanitaria, se procederá de inmediato a hacer cesar la conducta infractora y se formularán las pertinentes denuncias penales.

- El sábado 2 de octubre 2021 aterrizó a las 21,30 hs. el vuelo de Aeroméxico (UM 30) con un cargamento de 1.673.000 dosis de la vacuna AstraZeneca Oxford provenientes de Ciudad de México. Se trata del 95 to. vuelo (47 de Arsa, 6 KLM, 10 Qatar, 11 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 10 de LATAM Cargo, 4 American Airlines y 5 de Aeroméxico)- Cant Acum : 67.651.200 (14.265 .000 Sputnik V, 28.856.000 Sinopharm, 19.268.700 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 600.000 Convidencia (Cansino) y 581.500 Pfizer).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El miércoles 6 de octubre 2021 aterrizó a las 15,36 hs. el vuelo de American Airlines (AA 931) con un cargamento de 848.000 dosis de la vacuna Pfizer provenientes de Ciudad de Miami. Se trata del 96 to. vuelo (47 de Arsa, 6 KLM, 10 Qatar, 11 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 10 de LATAM Cargo, 5 American Airlines y 5 de Aeroméxico)- Cant Acum : 68.499.200 (14.265 .000 Sputnik V, 28.856.000 Sinopharm, 19.268.700 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 600.000 Convidencia (Cansino) y 1.429.500 Pfizer).
- El jueves 7 de octubre 2021 aterrizó a las 9,35 hs. el vuelo de American Airlines (AA 931) con un cargamento de 777.000 dosis de la vacuna Pfizer provenientes de Ciudad de Miami. Se trata del 97 to. vuelo (47 de Arsa, 6 KLM, 10 Qatar, 11 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 10 de LATAM Cargo, 6 American Airlines y 5 de Aeroméxico)- Cant Acum : 69.276.200 (14.265 .000 Sputnik V, 28.856.000 Sinopharm, 19.268.700 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 600.000 Convidencia (Cansino) y 2.206.500 Pfizer).
- El lunes 04 de octubre 2021 aterrizó a las 9,52 hs. el vuelo el vuelo de Lufthansa (LH 8264) con un cargamento de 1.144.000 dosis de la vacuna Sinopharm. Se trata del 98 vto. vuelo (47 de Arsa, 6 KLM, 10 Qatar, 12 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 10 de LATAM Cargo, 6 American Airlines y 5 de Aeroméxico)- Cant Acum : 70.420.200 (14.265 .000 Sputnik V, 30.000.000 Sinopharm, 19.268.700 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 600.000 Convidencia (Cansino) y 2.206.500 Pfizer).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El sábado 9 de octubre 2021 aterrizó a las 22,03 hs. el vuelo de Aeroméxico (UM 30) con un cargamento de 1.000.100 dosis de la vacuna AstraZeneca Oxford provenientes de Ciudad de México. Se trata del 99 no. vuelo (47 de Arsa, 6 KLM, 10 Qatar, 12 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 10 de LATAM Cargo, 6 American Airlines y 6 de Aeroméxico)- Cant Acum : 71.420.300 (14.265 .000 Sputnik V, 30.000.000 Sinopharm, 20.268.800 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 600.000 Convidencia (Cansino) y 2.206.500 Pfizer).
- El domingo 10 de octubre 2021 aterrizó a las 5,36 hs. el vuelo de Aerolíneas Argentinas (AR 1303) con un cargamento de 2.293.300 dosis de la vacuna AstraZeneca Oxford provenientes de Ciudad de Miamo. Se trata del 100 mo. vuelo (48 de Arsa, 6 KLM, 10 Qatar, 12 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 10 de LATAM Cargo, 6 American Airlines y 6 de Aeroméxico)- Cant Acum : 73.713.600 (14.265 .000 Sputnik V, 30.000.000 Sinopharm, 22.562.100 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 600.000 Convidencia (Cansino) y 2.206.500 Pfizer).
- El lunes 11 de octubre 2021 aterrizó a las 18,48 hs. el vuelo de Latam Cargo (UC 1101) con un cargamento de 960.400 dosis de la vacuna AstraZeneca Oxford provenientes de España (donación a través del mecanismo Covax). Se trata del 101 er. vuelo (48 de Arsa, 6 KLM, 10 Qatar, 12 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 6 American Airlines y 6 de Aeroméxico)- Cant Acum : 74.674.000 (14.265 .000 Sputnik V, 30.000.000 Sinopharm, 23.522.500 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 600.000 Convidencia (Cansino) y 2.206.500 Pfizer).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El miércoles 13 de octubre 2021 aterrizó a las 15,23 hs. el vuelo de American Airlines (AA 973) con un cargamento de 877.500 dosis de la vacuna Pfizer provenientes de Ciudad de Miami. Se trata del 102 do. vuelo (48 de Arsa, 6 KLM, 10 Qatar, 12 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 7 American Airlines y 6 de Aeroméxico)- Cant Acum : 75.551.500 (14.265 .000 Sputnik V, 30.000.000 Sinopharm, 23.522.500 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 600.000 Convidencia (Cansino) y 3.084.000 Pfizer).
- El jueves 14 de octubre 2021 aterrizó a las 7,21 hs. el vuelo de American Airlines (AA 931) con un cargamento de 747.600 dosis de la vacuna Pfizer provenientes de Ciudad de Miami. Se trata del 102 do. vuelo (48 de Arsa, 6 KLM, 10 Qatar, 12 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 7 American Airlines y 6 de Aeroméxico)- Cant Acum : 76.299.100 (14.265 .000 Sputnik V, 30.000.000 Sinopharm, 23.522.500 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 600.000 Convidencia (Cansino) y 3.831.600 Pfizer).
- El jueves 14 de octubre 2021 a las 6,07 hs. despegó desde Ezeiza el vuelo directo de Aerolíneas Argentinas AR1062 (A330-200 LVGHQ) con destino a Moscú (Aeropuerto Vnukovo) que estima traer de regreso 500.000 dosis de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19 (2da dosis). El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el viernes 15 de octubre de 2021 a las 20.21 hs. Se trata del 103 er. vuelo (49 de Arsa, 6 KLM, 10 Qatar, 12 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 7 American Airlines y 6 de Aeroméxico)- Cant Acum : 76.799.100 (14.765 .000 Sputnik V, 30.000.000 Sinopharm, 23.522.500 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 600.000 Convidencia (Cansino) y 3.831.600 Pfizer).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El sábado 16 de octubre 2021 a las 7,33 hs. despegó desde Ezeiza el vuelo directo de Aerolíneas Argentinas AR1090 (A330-200 LVFNL) con destino a Miami que estima traer de regreso 923.000 dosis de la vacuna AstraZeneca Oxford contra el Covid-19. El vuelo de regreso aterrizó en Ezeiza el mismo día a las 19.39 hs. Se trata del 104 to. vuelo (50 de Arsa, 6 KLM, 10 Qatar, 12 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 7 American Airlines y 6 de Aeroméxico)- Cant Acum : 77.722.100 (14.765 .000 Sputnik V, 30.000.000 Sinopharm, 24.445.500 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 600.000 Convidencia (Cansino) y 3.831.600 Pfizer).
- El miércoles 20 de octubre 2021 aterrizó a las 11,23 hs. el vuelo de American Airlines (AA 973) con un cargamento de 877.500 dosis de la vacuna Pfizer provenientes de Ciudad de Miami. Se trata del 105 to. vuelo (50 de Arsa, 6 KLM, 10 Qatar, 12 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 8 American Airlines y 6 de Aeroméxico)- Cant Acum : 78.599.600 (14.765 .000 Sputnik V, 30.000.000 Sinopharm, 24.445.500 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 600.000 Convidencia (Cansino) y 4.709.100 Pfizer).
- El jueves 21 de octubre 2021 aterrizó a las 17,25 hs. el vuelo de American Airlines (AA 931) con un cargamento de 747.700 dosis de la vacuna Pfizer provenientes de Ciudad de Miami. Se trata del 106 to. vuelo (50 de Arsa, 6 KLM, 10 Qatar, 12 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 9 American Airlines y 6 de Aeroméxico)- Cant Acum : 79.347.300 (14.765 .000 Sputnik V, 30.000.000 Sinopharm, 24.445.500 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 600.000 Convidencia (Cansino) y 5.456.800 Pfizer).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El domingo 24 de octubre 2021 aterrizó a las 6,38 hs. el vuelo de KLM (KL 701) con un cargamento de 124.000 dosis de la vacuna Cansino provenientes de Ciudad de Amsterdam. Se trata del 107 to. vuelo (50 de Arsa, 7 KLM, 10 Qatar, 12 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 9 American Airlines y 6 de Aeroméxico)- Cant Acum : 79.471.300 (14.765 .000 Sputnik V, 30.000.000 Sinopharm, 24.445.500 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 724.000 Convidencia (Cansino) y 5.456.800 Pfizer).
- El martes 26 de octubre 2021 aterrizó a las 2,45 hs. el vuelo de Qatar (QR 8157) con un cargamento de 124.000 dosis de la vacuna Cansino provenientes de Ciudad de Doha. Se trata del 108 to. vuelo (50 de Arsa, 7 KLM, 11 Qatar, 12 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 9 American Airlines y 6 de Aeroméxico)- Cant Acum : 79.595.300 (14.765 .000 Sputnik V, 30.000.000 Sinopharm, 24.445.500 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 848.000 Convidencia (Cansino) y 5.456.800 Pfizer).
- El miércoles 27 de octubre 2021 aterrizó a las 2,15 hs. el vuelo de Qatar (QR 8155) con un cargamento de 166.000 dosis de la vacuna Cansino provenientes de Ciudad de Doha. Se trata del 109 no. vuelo (50 de Arsa, 7 KLM, 12 Qatar, 12 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 9 American Airlines y 6 de Aeroméxico)- Cant Acum : 79.761.300 (14.765 .000 Sputnik V, 30.000.000 Sinopharm, 24.445.500 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 1.014.000 Convidencia (Cansino) y 5.456.800 Pfizer).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El miércoles 27 de octubre 2021 aterrizó a las 8,28 hs. el vuelo de American Airlines (AA 931) con un cargamento de 936.000 dosis de la vacuna Pfizer provenientes de Ciudad de Miami. Se trata del 110 no. vuelo (50 de Arsa, 7 KLM, 12 Qatar, 12 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 10 American Airlines y 6 de Aeroméxico)- Cant Acum : 80.697.300 (14.765 .000 Sputnik V, 30.000.000 Sinopharm, 24.445.500 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 1.014.000 Convidencia (Cansino) y 6.392.800 Pfizer).
- El jueves 28 de octubre 2021 aterrizó a las 15,55 hs. el vuelo de American Airlines (AA 931) con un cargamento de 688.000 dosis de la vacuna Pfizer provenientes de Ciudad de Miami. Se trata del 111 no. vuelo (50 de Arsa, 7 KLM, 12 Qatar, 12 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 11 American Airlines y 6 de Aeroméxico)- Cant Acum : 81.385.300 (14.765 .000 Sputnik V, 30.000.000 Sinopharm, 24.445.500 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 1.014.000 Convidencia (Cansino) y 7.080.800 Pfizer).
- Mediante la Decisión Administrativa 1064/2021 emitida por JGM (Jefe de Gabinete de Ministros) publicada el 2/11/2021 se adecuan disposiciones de la Resolución Administrativa 2252/2020 la cual fue extendida por la Resolución Administrativa 02/2021, 44/2021, 155/2021, 219/2021, complementada por 268/2021, 342/2021, 437/2021, 512/2021, 589/2021, 643/2021, 683/2021, 793/2021 y 951/2021, que tenían vigencia hasta el 31 de diciembre del 2021.
El MINISTERIO DE SALUD de la Nación determinará los nuevos puntos de entrada al país. Dentro de los corredores seguros autorizados (actuales o futuros) el ingreso de personas al territorio nacional quedará sujeto al cumplimiento de los requisitos migratorios y sanitarios vigentes.

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

Las personas extranjeras no residentes; los argentinos/as y los/as residentes en Argentina deberán haber completado el esquema de vacunación por lo menos 14 días antes de su ingreso al país (con la vacunada definida por las autoridades del país de residencia), contar con una prueba de PCR negativa realizada 72hs previas al embarque para acceder a ser exceptuado de la cuarentena prevista en el artículo 7°, inciso d) del Decreto N° 260/20 y sus normas modificatorias y complementarias. En el caso de extranjeros adicionalmente deberán contar con un seguro de salud COVID-19, con cobertura de servicios de internación, aislamiento y/o traslados sanitarios. Quedan exceptuados de la realización de la cuarentena antes mencionada los y las menores con la recomendación de no realizar actividades grupales o participar de eventos masivos por 7 días desde el arribo. El costo de los tests siempre quedará cargo de la persona que ingrese al país. Para los argentinos /as que deban realizar cuarentena, obligatoriamente deben hacerse un test de PCR al séptimo día de su arribo al país, cuyo resultado deberá ser negativo como condición de finalización del aislamiento obligatorio.

- El viernes 05 de noviembre 2021 aterrizó a las 4,26 hs. el vuelo de Qatar (QR 8157) con un cargamento de 495.000 dosis de la vacuna Cansino provenientes de Ciudad de Doha. Se trata del 112 no. vuelo (50 de Arsa, 7 KLM, 13 Qatar, 12 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 11 American Airlines y 6 de Aeroméxico)- Cant Acum : 81.880.300 (14.765 .000 Sputnik V, 30.000.000 Sinopharm, 24.445.500 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 1.509.000 Convidencia (Cansino) y 7.080.800 Pfizer).
- El viernes 05 de noviembre 2021 aterrizó a las 6,41 hs. el vuelo de American Airlines (AA 931) con un cargamento de 896.220 dosis de la vacuna Pfizer provenientes de Ciudad de Miami. Se trata del 113 no. vuelo (50 de Arsa, 7 KLM, 13 Qatar, 12 de

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 12 American Airlines y 6 de Aeroméxico)- Cant Acum : 82.776.520 (14.765 .000 Sputnik V, 30.000.000 Sinopharm, 24.445.500 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 1.509.000 Convidencia (Cansino) y 7.977.020 Pfizer).

- El sábado 06 de noviembre 2021 despegó a las 0,28 hs el vuelo de Aeroméxico (AM 29) con la devolución al estado mexicano de 811.000 dosis de la vacuna AstraZeneca que habían sido enviadas por Estados Unidos Mexicanos el sábado 12 de junio 2021 con el vuelo AM30 de la misma empresa.
- El domingo 07 de noviembre 2021 aterrizó a las 7,22 hs. el vuelo de KLM (KL 701) con un cargamento de 195.000 dosis de la vacuna Cansino provenientes de Ciudad de Amsterdam. Se trata del 114 no. vuelo (50 de Arsa, 8 KLM, 13 Qatar, 12 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 12 American Airlines y 6 de Aeroméxico)- Cant Acum : 82.971.520 (14.765 .000 Sputnik V, 30.000.000 Sinopharm, 24.445.500 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 1.704.000 Convidencia (Cansino) y 7.977.020 Pfizer).
- El miércoles 10 de noviembre 2021 aterrizó a las 8,15 hs. el vuelo de American Airlines (AA 931) con un cargamento de 896.200 dosis de la vacuna Pfizer provenientes de Ciudad de Miami. Se trata del 115 no. vuelo (50 de Arsa, 8 KLM, 13 Qatar, 12 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 13 American Airlines y 6 de Aeroméxico)- Cant Acum : 83.867.720 (14.765 .000 Sputnik V, 30.000.000 Sinopharm, 24.445.500 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 1.704.000 Convidencia (Cansino) y 8.873.220 Pfizer).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El lunes 15 de noviembre 2021 aterrizó a las 12,20 hs. el vuelo de Lufthansa (LH 8264) con un cargamento de 870.381 dosis de la vacuna Sinopharm provenientes de Ciudad de Frankfurt (mecanismo Covax). Se trata del 116 no. vuelo (50 de Arsa, 8 KLM, 13 Qatar, 13 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 13 American Airlines y 6 de Aeroméxico)- Cant Acum : 84.738.101 (14.765 .000 Sputnik V, 30.870.381 Sinopharm, 24.445.500 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 1.704.000 Convidencia (Cansino) y 8.873.220 Pfizer).
- El miércoles 17 de noviembre 2021 aterrizó a las 03,25 hs. el vuelo de Qatar (QR 8155) con un cargamento de 802.419 dosis de la vacuna Sinopharm provenientes de Ciudad de Qatar. Se trata del 117 no. vuelo (50 de Arsa, 8 KLM, 14 Qatar, 13 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 13 American Airlines y 6 de Aeroméxico)- Cant Acum : 85.540.510 (14.765 .000 Sputnik V, 31.672.800 Sinopharm, 24.445.500 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 1.704.000 Convidencia (Cansino) y 8.873.220 Pfizer).
- El jueves 18 de noviembre 2021 aterrizó a las 7,32 hs. el vuelo de American Airlines (AA 931) con un cargamento de 630.630 dosis de la vacuna Pfizer provenientes de Ciudad de Miami. Se trata del 118 no. vuelo (50 de Arsa, 8 KLM, 14 Qatar, 13 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 14 American Airlines y 6 de Aeroméxico)- Cant Acum : 86.171.140 (14.765 .000 Sputnik V, 31.672.800 Sinopharm, 24.445.500 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 1.704.000 Convidencia (Cansino) y 9.503.850 Pfizer).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El miércoles 24 de noviembre 2021 aterrizó a las 7,07 hs. el vuelo de American Airlines (AA 907) con un cargamento de 877.500 dosis de la vacuna Pfizer provenientes de Ciudad de Miami. Se trata del 119 no. vuelo (50 de Arsa, 8 KLM, 14 Qatar, 13 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 15 American Airlines y 6 de Aeroméxico)- Cant Acum : 87.048.640 (14.765 .000 Sputnik V, 31.672.800 Sinopharm, 24.445.500 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 1.704.000 Convidencia (Cansino) y 10.381.350 Pfizer).
- El miércoles 24 de noviembre 2021 aterrizó a las 21,39 hs. el vuelo de Aeroméxico (AM 30) con un cargamento de 163.300 dosis de la vacuna AstraZeneca provenientes de Ciudad de México. Se trata del 120 no. vuelo (50 de Arsa, 8 KLM, 14 Qatar, 13 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 15 American Airlines y 7 de Aeroméxico)- Cant Acum : 87.211.940 (14.765 .000 Sputnik V, 31.672.800 Sinopharm, 24.608.800 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 1.704.000 Convidencia (Cansino) y 10.381.350 Pfizer).
- El jueves 25 de noviembre 2021 aterrizó a las 7,07 hs. el vuelo de American Airlines (AA 907) con un cargamento de 272.610 dosis de la vacuna Pfizer provenientes de Ciudad de Miami. Se trata del 121 no. vuelo (50 de Arsa, 8 KLM, 14 Qatar, 13 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 16 American Airlines y 7 de Aeroméxico)- Cant Acum : 87.484.550 (14.765 .000 Sputnik V, 31.672.800 Sinopharm, 24.608.800 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 1.704.000 Convidencia (Cansino) y 10.653.960 Pfizer).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021

- El viernes 26 de noviembre 2021 aterrizó a las 20,08 hs. el vuelo de Aerolíneas Argentinas (AR 1305) con un cargamento de 1.173.300 dosis de la vacuna AstraZeneca provenientes de Ciudad de Miami. Se trata del 122 no. vuelo (51 de Arsa, 8 KLM, 14 Qatar, 13 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 16 American Airlines y 7 de Aeroméxico)- Cant Acum : 88.657.850 (14.765 .000 Sputnik V, 31.672.800 Sinopharm, 25.782.100 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 1.704.000 Convidencia (Cansino) y 10.653.960 Pfizer).
- Mediante la Decisión Administrativa 1163/2021 emitida por JGM (Jefe de Gabinete de Ministros) publicada el 29/11/2021 se definió que toda persona que provenga o haya estado en el continente africano (o en las zonas afectadas que puedan definirse por la autoridad sanitaria) en los últimos 14 días previos a su ingreso al país, quedará sujeta al cumplimiento de los requisitos migratorios vigentes – Decisión Administrativa N° 951/21 y sus normas modificatorias y complementarias. Adicionalmente debe informar su estancia en el continente africano, si posee esquema de vacunación completo de acuerdo a las disposiciones del país en el cual reside, PCR negativa con 72 hs de anticipación a abordar el vuelo, realizar antígeno al llegar al país, realizar la cuarentena establecida el artículo 7° inciso d) del Decreto N° 260/2020, hacerse un test de PCR al décimo día de su toma de muestra de test PCR en origen y un seguro de COVID-19 en caso de ser extranjero. La ANAC mantendrá la suspensión de las autorizaciones y permisos que se hubieran dispuesto para vuelos directos que tengan como origen el territorio afectado o que se definan como afectados en el futuro.

Notas Particulares COVID-19 Año 2021 Novedades del mes

- El sábado 18 de diciembre 2021 aterrizó a las 21,54 hs. el vuelo de Aeroméxico (AM 30) con un cargamento de 936.800 dosis de la vacuna AstraZeneca provenientes de Ciudad de México. Se trata del 123 no. vuelo (51 de Arsa, 8 KLM, 14 Qatar, 13 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 16 American Airlines y 8 de Aeroméxico)- Cant Acum : 89.594.650 (14.765 .000 Sputnik V, 31.672.800 Sinopharm, 26.718.900 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 1.704.000 Convidencia (Cansino) y 10.653.960 Pfizer).
- El miércoles 22 de diciembre 2021 aterrizó a las 21,51 hs. el vuelo de Aeroméxico (AM 30) con un cargamento de 1.085.200 dosis de la vacuna AstraZeneca provenientes de Ciudad de México. Se trata del 124 no. vuelo (51 de Arsa, 8 KLM, 14 Qatar, 13 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 11 de LATAM Cargo, 16 American Airlines y 9 de Aeroméxico)- Cant Acum : 90.679.850 (14.765 .000 Sputnik V, 31.672.800 Sinopharm, 27.804.100 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 3.500.000 Moderna, 1.704.000 Convidencia (Cansino) y 10.653.960 Pfizer).
- El jueves 23 de diciembre 2021 aterrizó a las 1,34 hs. el vuelo de LATAM CARGO (UC 1103) con un cargamento de 2.643.340 dosis de la vacuna Moderna provenientes de Ciudad de Miami. Se trata del 125 no. vuelo (51 de Arsa, 8 KLM, 14 Qatar, 13 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 12 de LATAM Cargo, 16 American Airlines y 9 de Aeroméxico)- Cant Acum : 93.323.190 (14.765 .000 Sputnik V, 31.672.800 Sinopharm, 27.804.100 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 6.143.340 Moderna, 1.704.000 Convidencia (Cansino) y 10.653.960 Pfizer).

Notas Particulares COVID-19 Año 2021 Novedades del mes

- El jueves 23 de diciembre 2021 aterrizó a las 6,52 hs. el vuelo de American Airlines (AA 907) con un cargamento de 739.440 dosis de la vacuna Pfizer provenientes de Ciudad de Miami. Se trata del 126 no. vuelo (51 de Arsa, 8 KLM, 14 Qatar, 13 de Lufthansa, 2 Air Canadá, 12 de LATAM Cargo, 17 American Airlines y 9 de Aeroméxico)- Cant Acum : 94.062.630 (14.765 .000 Sputnik V, 31.672.800 Sinopharm, 27.804.100 AstraZeneca Oxford, 580.000 Covishield , 6.143.340 Moderna, 1.704.000 Convidencia (Cansino) y 11.393.400 Pfizer).
- El Decreto Nro 867/2021 publicado el 24 de diciembre de 2021 -con vigencia a partir del 01 de enero de 2022- prorrogó la Emergencia Sanitaria (Decreto Nro 260/2020) hasta el 31 de diciembre de 2022 bajo algunas condiciones y recomendaciones. Entre las mas relevantes para nuestra industria podemos destacar:
Aislamiento Obligatorio: deberán permanecer aisladas y por el plazo que determine la autoridad sanitaria nacional los "casos sospechosos" (hasta el diagnóstico confirmatorio o resultado negativo), "casos confirmados" (10 días desde la fecha de inicio de síntomas o del diagnóstico-en casos asintomáticos-), "contacto estrecho" (10 días que podrá ser reducido a 7 con PCR negativa), "quienes arriben al país desde el exterior" cuando no cuenten con esquema de vacunación o antigüedad menor a 14 días desde la última dosis aplicada (10 días desde la muestra del PCR previa al viaje -72 hs-)
Vacunación: Todas las personas extranjeras no residentes que arriben del exterior deberán presentar esquema de vacunación completo
- Mediante la Decisión Administrativa 1316/2021 emitida por JGM (Jefe de Gabinete de Ministros) publicada el 31/12/2021 se prorrogaron y adecuan las definiciones de la Decisión Administrativa N° 951/21, mientras dure la emergencia pública en

Notas Particulares COVID-19 Año 2021 Novedades del mes

materia sanitaria declarada por la Ley N° 27.541, prorrogada por el Decreto N° 260/20 y sus prórrogas, sus modificatorios y normas complementarias. Los principales cambios están asociados con que: los operadores de medios de transporte son los responsables, sin excepción de comprobar que el pasajero haya declarado el cumplimiento de los extremos definidos en la norma (DD.JJ. migraciones 48hs antes, PRC 72 hs antes, certificado de esquema de vacunación completo); seguro covid -extranjeros-. Todas las personas que ingresan al país -mayores de 6 años- deberán realizar entre los días tercero a quinto de su llegada deberán practicarse una prueba diagnóstica de SARS-COV-2 debiendo abstenerse hasta la obtención del resultado negativo de concurrir a eventos masivos y/o reuniones sociales en espacios cerrados.

Sección I

Aviación Comercial

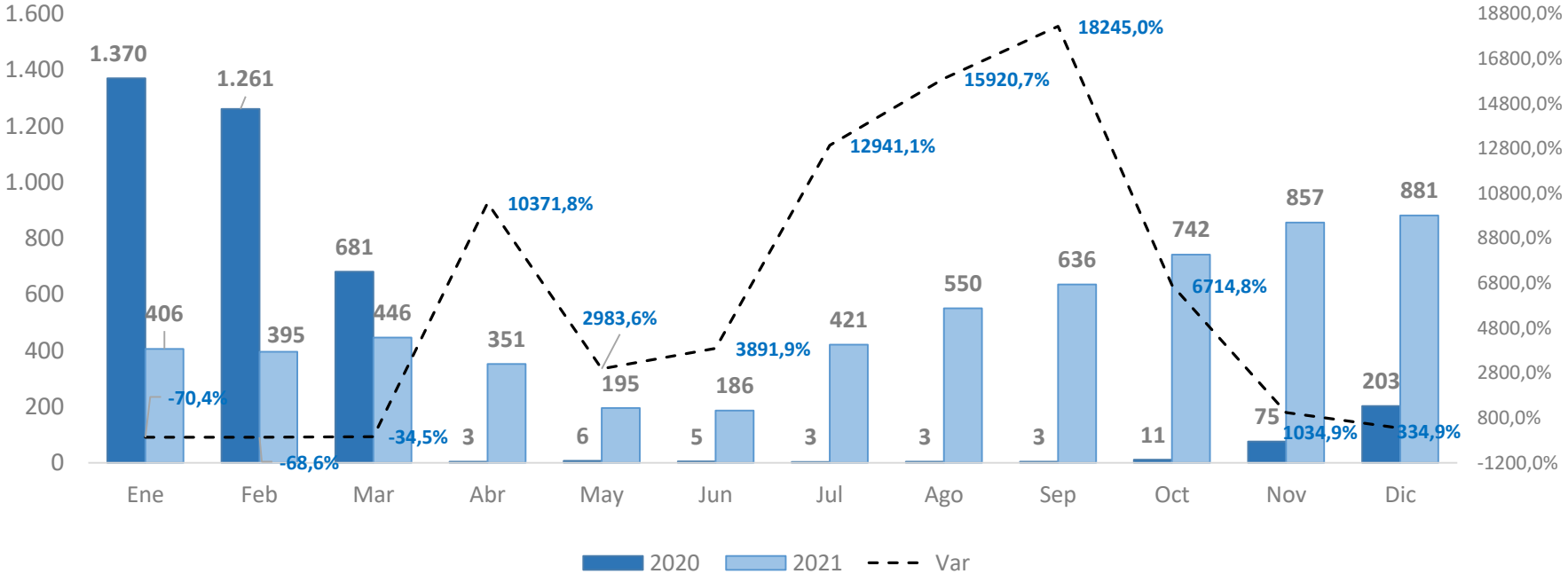
VUELOS REGULARES

VUELOS NO REGULARES

Pax Cabotaje [000] por mes

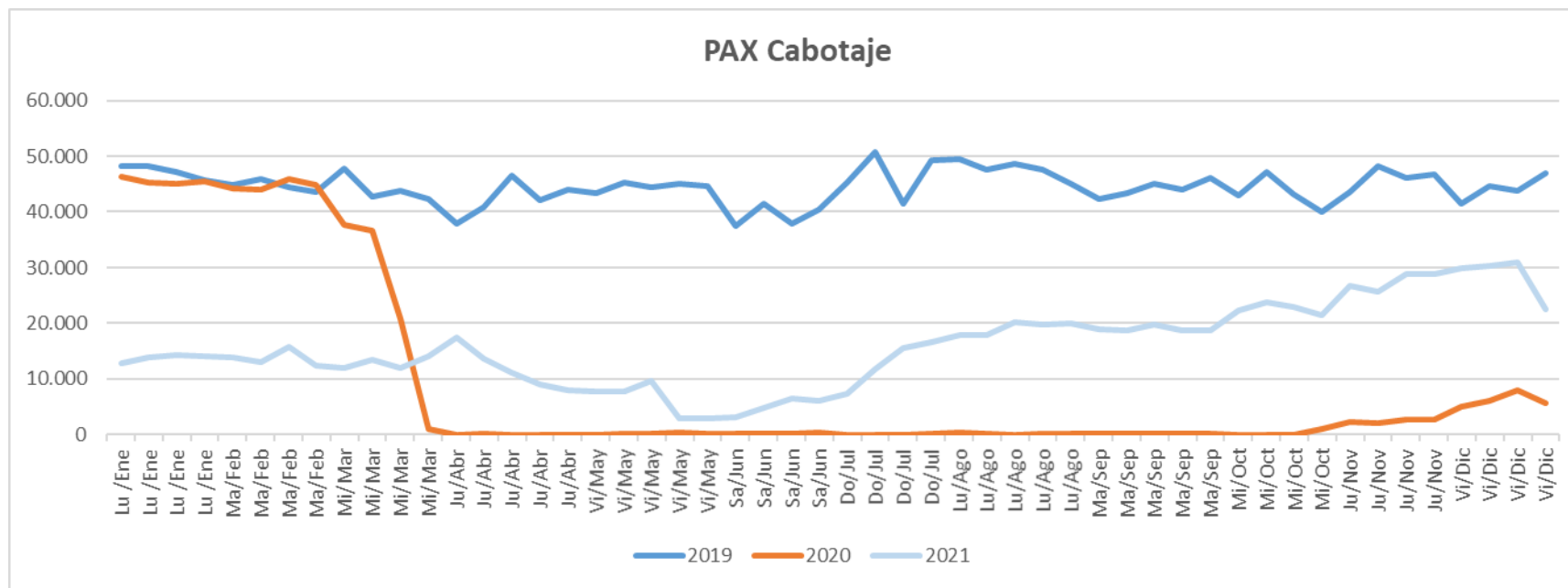
Pax CABOTAJE [000] por mes

Δ dic'21 vs. dic'19: **-34,7%**
 Δ 2021 vs. 2019: **-61,9%**



Pax CABOTAJE [000]	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Δ dic'21 vs. dic'20	Δ Acum'21 vs. Acum'20
2020	1.370	1.261	681	3	6	5	3	3	3	11	75	203	3.626		
2021	406	395	446	351	195	186	421	550	636	742	857	881	6.066	334,9%	67,3%
Δ Mes	-70,4%	-68,6%	-34,5%	10371,8%	2983,6%	3891,9%	12941,1%	15920,7%	18245,0%	6714,8%	1034,9%	334,9%			

Pax Cabotaje 2021 vs 2020 vs 2019 diario



Mes	Ene	Ene	Ene	Ene	Feb	Feb	Feb	Feb	Mar	Mar	Mar	Mar	Abr	Abr	Abr	Abr	Abr	
	Lu/Ene	Lu/Ene	Lu/Ene	Lu/Ene	Ma/Feb	Ma/Feb	Ma/Feb	Ma/Feb	Mi/Mar	Mi/Mar	Mi/Mar	Mi/Mar	Ju/Abr	Ju/Abr	Ju/Abr	Ju/Abr	Ju/Abr	
2019	48.262	48.289	47.187	45.617	44.820	45.906	44.331	43.651	47.883	42.793	43.883	42.315	37.945	40.863	46.600	42.020	44.016	
2020	46.219	45.302	45.001	45.461	44.184	44.082	45.867	44.880	37.681	36.618	20.776	970	53	91	38	67	54	
2021	9.857	11.557	11.277	12.370	13.937	12.977	15.757	11.316	10.835	12.808	11.103	14.083	17.430	13.699	11.097	9.081	7.970	
Mes	May	May	May	May	May	Jun	Jun	Jun	Jun	Jul	Jul	Jul	Jul	Ago	Ago	Ago	Ago	Ago
	Vi/May	Vi/May	Vi/May	Vi/May	Vi/May	Sa/Jun	Sa/Jun	Sa/Jun	Sa/Jun	Do/Jul	Do/Jul	Do/Jul	Do/Jul	Lu/Ago	Lu/Ago	Lu/Ago	Lu/Ago	Lu/Ago
2019	43.427	45.229	44.465	45.125	44.718	37.410	41.567	37.978	40.505	45.177	50.679	41.394	49.302	49.568	47.532	48.643	47.483	45.130
2020	21	253	206	303	151	133	241	211	313	20	26	21	136	443	116	8	112	225
2021	7.825	7.804	9.737	2.910	2.910	3.232	4.860	6.551	6.077	7.298	11.867	15.487	16.659	17.950	17.872	20.041	17.872	20.041
Mes	Sep	Sep	Sep	Sep	Sep	Oct	Oct	Oct	Oct	Nov	Nov	Nov	Nov	Dic	Dic	Dic	Dic	Dic
	Ma/Sep	Ma/Sep	Ma/Sep	Ma/Sep	Ma/Sep	Mi/Oct	Mi/Oct	Mi/Oct	Mi/Oct	Mi/Oct	Ju/Nov	Ju/Nov	Ju/Nov	Ju/Nov	Vi/Dic	Vi/Dic	Vi/Dic	Vi/Dic
2019	42.277	43.448	44.951	43.945	46.173	42.857	47.081	43.217	40.101	43.592	48.153	46.150	46.811	41.533	44.689	43.745	46.913	
2020	109	118	161	107	205	46	60	44	939	2.238	2.129	2.675	2.626	5.073	6.108	7.938	5.719	
2021	18.902	18.660	19.862	18.713	18.713	22.410	23.686	23.009	21.549	26.628	25.676	28.737	28.769	29.901	30.312	30.876	22.470	

Pasajeros Cabotaje por Aeropuerto

Pax CABOTAJE [000]	Ene-Dic 2019	Ene-Dic 2020	Ene-Dic 2021	2021 Ene	2021 Feb	2021 Mar	2021 Abr	2021 May	2021 Jun	2021 Jul	2021 Ago	2021 Sep	2021 Oct	2021 Nov	2021 Dic	Δ Dic'21 vs. Dic'20	Δ 2021 vs. 2020
01 - Aeroparque	11.577	2.271	4.298			148	313	172	167	368	470	570	669	688	733		89%
02 - Ezeiza	1.156	531	1.400	377	362	266	20	15	13	31	55	31	23	92	115	-42%	164%
03 - Bariloche	1.811	470	1.112	97	90	83	57	21	28	87	113	114	119	148	156	354%	137%
04 - Córdoba	2.748	576	683	45	43	51	38	26	23	45	56	64	86	100	106	313%	19%
05 - Mendoza	1.812	385	638	43	43	53	39	22	21	38	50	60	74	96	98	298%	66%
06 - Ushuaia	921	307	509	40	34	38	27	13	11	40	59	65	55	59	68		66%
07 - Salta	1.358	324	454	23	28	32	30	19	17	37	48	53	66	77	25	59%	40%
08 - Iguazú	1.561	353	400	14	18	27	23	10	8	24	34	50	63	77	54		14%
09 - Neuquén	1.177	252	384	23	23	29	25	15	16	27	33	40	47	49	56	250%	52%
10 - El Calafate	675	230	327	25	29	34	20	6	4	12	17	25	37	56	63		42%
11 - Tucumán	908	191	316	19	21	23	17	12	11	20	27	34	39	45	50	277%	66%
12 - Comod. Rivadavia	644	134	179	10	9	13	11	9	8	12	12	19	22	24	29	290%	33%
13 - Jujuy	385	85	172	10	10	12	11	6	8	12	16	17	23	23	24	386%	101%
14 - Trelew	358	87	167	10	10	10	8	5	5	12	13	19	26	25	24	385%	91%
15 - Posadas	320	64	140	8	6	8	8	5	6	9	14	16	19	20	21	345%	117%
16 - Chapelco	145	31	113	6	6	5	5	2	2	14	19	14	12	13	14		263%
17 - Corrientes	200	33	95	3	2	4	4	2	3	5	8	15	15	15	19		183%
18 - Río Gallegos	250	66	89	5	6	8	6	5	4	8	7	8	8	10	15	286%	35%
19 - Rosario	384	90	88	9	9	7	5	2	1	7	8	11	16	12	1	-73%	-3%
20 - Mar del Plata	377	112	84	13	12	7	5	2	2	4	5	5	6	11	13	295%	-25%
21 - San Juan	149	36	74	5	4	5	4	4	3	4	5	6	8	13	13	276%	102%
22 - Santiago del Estero	140	27	69	4	3	6	5	2	3	4	6	8	8	10	10	324%	160%
23 - Resistencia	281	48	67	5	5	6	5	4	3	5	6	6	7	7	8	98%	39%
24 - Catamarca	56	15	63	5	4	4	2	2	2	6	6	7	7	9	10	168%	325%
25 - Bahía Blanca	329	58	53	4	3	4	3	2	2	4	5	5	5	7	9	214%	-8%
26 - Esquel	53	13	37	3	3	3	2	1	1	2	3	4	5	5	6		179%
27 - San Luis	73	14	22	2	1	2	1	1	1	1	2	3	3	3	3	160%	59%
28 - Puerto Madryn	80	13	22	0	0	0	0	0	0	1	2	2	5	6	5		76%
29 - San Rafael	53	12	22	2	2	2	1	1	0	2	2	2	2	3	3	228%	83%
30 - Río Grande	147	35	20	4	4	6	5	2								-100%	-42%
31 - Santa Fe	94	10	16	1	1	1	1	1	0	1	1	2	3	2	3		58%
32 - Santa Rosa	49	8	13	1	1	1	1	0	0	1	1	2	2	2	2	293%	62%
33 - Formosa	105	18	11	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	3	3		-40%
34 - Viedma	40	9	11	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1		-100%	23%
35 - Paraná	59	8	10	0	0	1	1	0	0	0	1	1	2	2	2		25%
36 - Río Cuarto	37	5	9	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1		92%
37 - San Fernando	4	5	8	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	17%	54%
38 - La Rioja	64	8	0	0													-96%
39 - Malargüe	0	0	0		0			0	0	0	0	0	0				
40 - Concordia	0	0	0	0						0	0	0	0	0	0		206%
Otros	1.493	370	0	0					0	0	0	0	0	0	0		

NOTA: En la columna variación mensual, sólo se informan las variaciones inferiores a 400%

Ranking aumento pasajeros [000] por Aeropuerto Cabotaje del mes

Excepto El Palomar y La Rioja que mantuvieron la cantidad de pasajeros cercano a 0,00 en ambos períodos , los demás aeropuertos del Sistema Nacional de Aeropuerto(excepto Río Grande, Ezeiza y Rosario) incrementaron la cantidad de pasajeros de cabotaje respecto al año anterior como consecuencia del impacto de las medidas vinculadas con el COVID-19 en ambos años. Dado que los % de incremento respecto al mismo mes del año anterior adoptan valores elevados (ej. 6.675% para Puerto Madryn, 2583% Formosa, 1548% El Calafate) no se detallan.

Ranking disminución pasajeros [000] por Aeropuerto Cabotaje del mes

Los Aeropuertos que disminuyeron la cantidad de pasajeros de cabotaje respecto al mismo mes del año anterior fueron Río Grande, Rosario y Ezeiza. Es dable destacar que para el 2020 Ezeiza concentraba la actividad de cabotaje dado que Aeroparque estaba cerrado por reformas mayores

Ranking 10 aeropuertos mas visitados del mes. Cabotaje

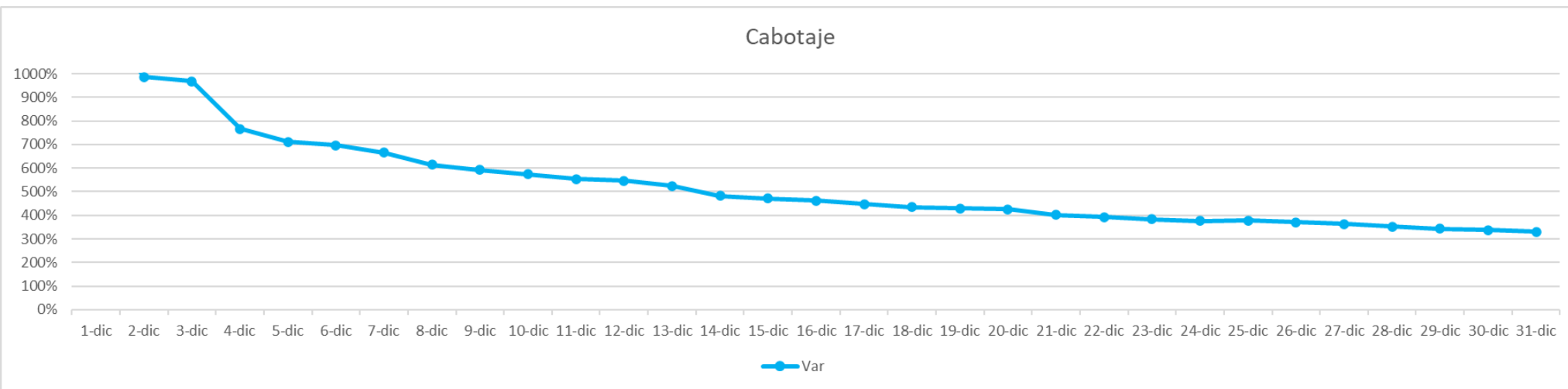
Sigla	Ciudad	Nombre	Pasajeros	% del total
AER	Buenos Aires	Aeroparque Jorge Newbery	736.413	41,7%
BAR	Bariloche	Aeropuerto Internacional Teniente Luis Candelaria	156.355	8,9%
EZE	Ezeiza	Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini	116.231	6,6%
CBA	Córdoba	Aeropuerto Internacional Ingeniero Ambrosio Taravella	106.266	6,0%
DOZ	Mendoza	Aeropuerto Internacional El Plumerillo	98.372	5,6%
USU	Ushuaia	Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas	68.241	3,9%
ECA	El Calafate	Aeropuerto Comandante Armando Tola	62.784	3,6%
NEU	Neuquén	Aeropuerto Internacional Presidente Perón	56.494	3,2%
IGU	Puerto Iguazú	Aeropuerto Internacional de Puerto Iguazú	54.493	3,1%
TUC	San Miguel de Tucumán	Aeropuerto Internacional Teniente Benjamín Matienzo	50.755	2,9%

Variación diaria Dic 21 vs Dic 20 Pasajeros Cabotaje

La variación porcentual informada para cada día es la acumulada dentro del mes .



335%



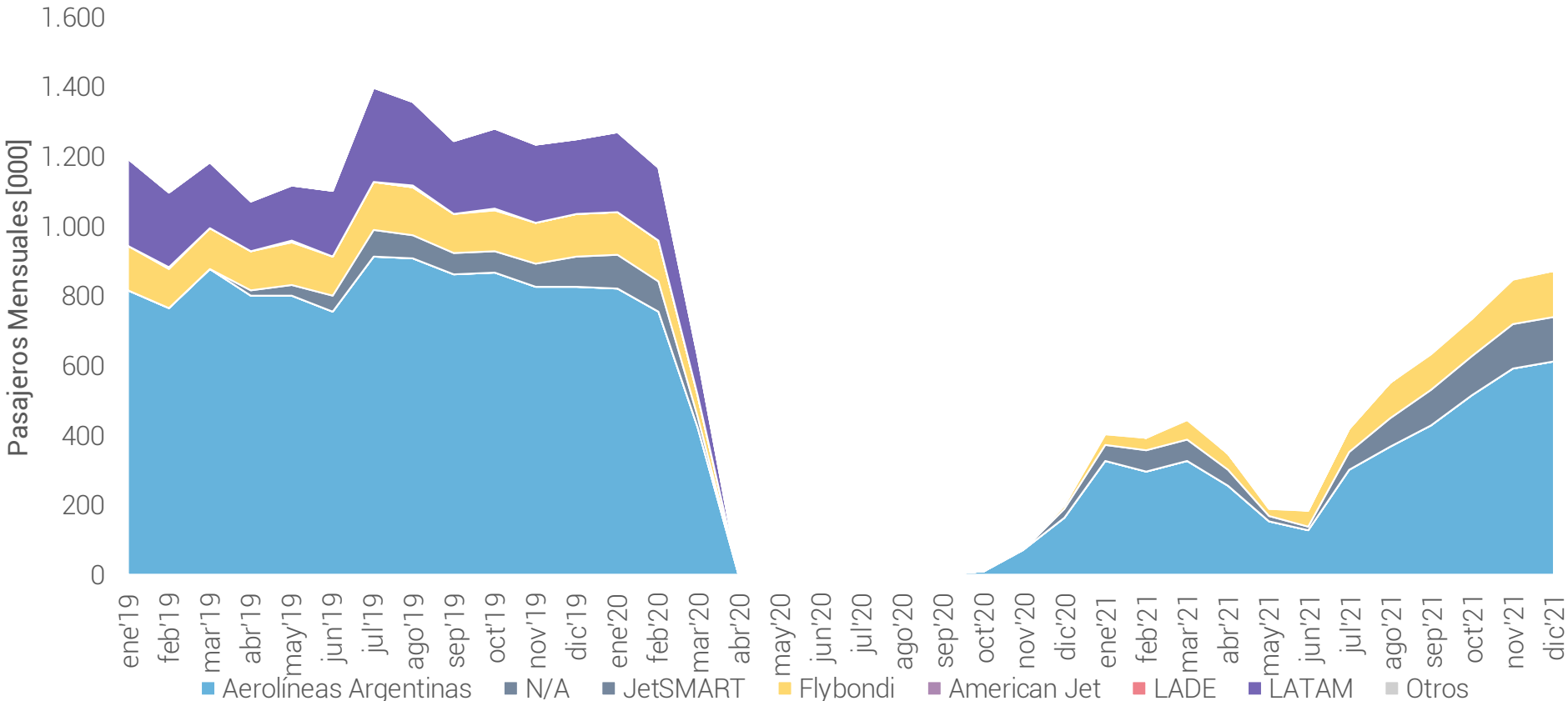
Pax Cabotaje por Aerolínea del mes

Cabotaje	Pax				2021 vs. 2020		
	2021		2020		Pax [#]	Pax [%]	MS [p.p.]
Aerolíneas Argentinas	612.847	70%	163.114	81%	449.734	104,21%	-11%
LATAM		0%		0%	0	0,00%	0%
Flybondi	134.898	15%	11.966	6%	122.932	18,12%	9%
Norwegian		0%		0%	0	0,00%	0%
JetSMART	126.353	14%	25.496	13%	100.857	14,86%	2%
Andes		0%		0%	0	0,00%	0%
Flyest		0%		0%	0	0,00%	0%
American Jet	1.614	0%	1.342	1%	273	0,04%	0%
Otros	5.386	1%	680	0,3%	4.706	1%	0%
Total	881.098		202.597		678.501		

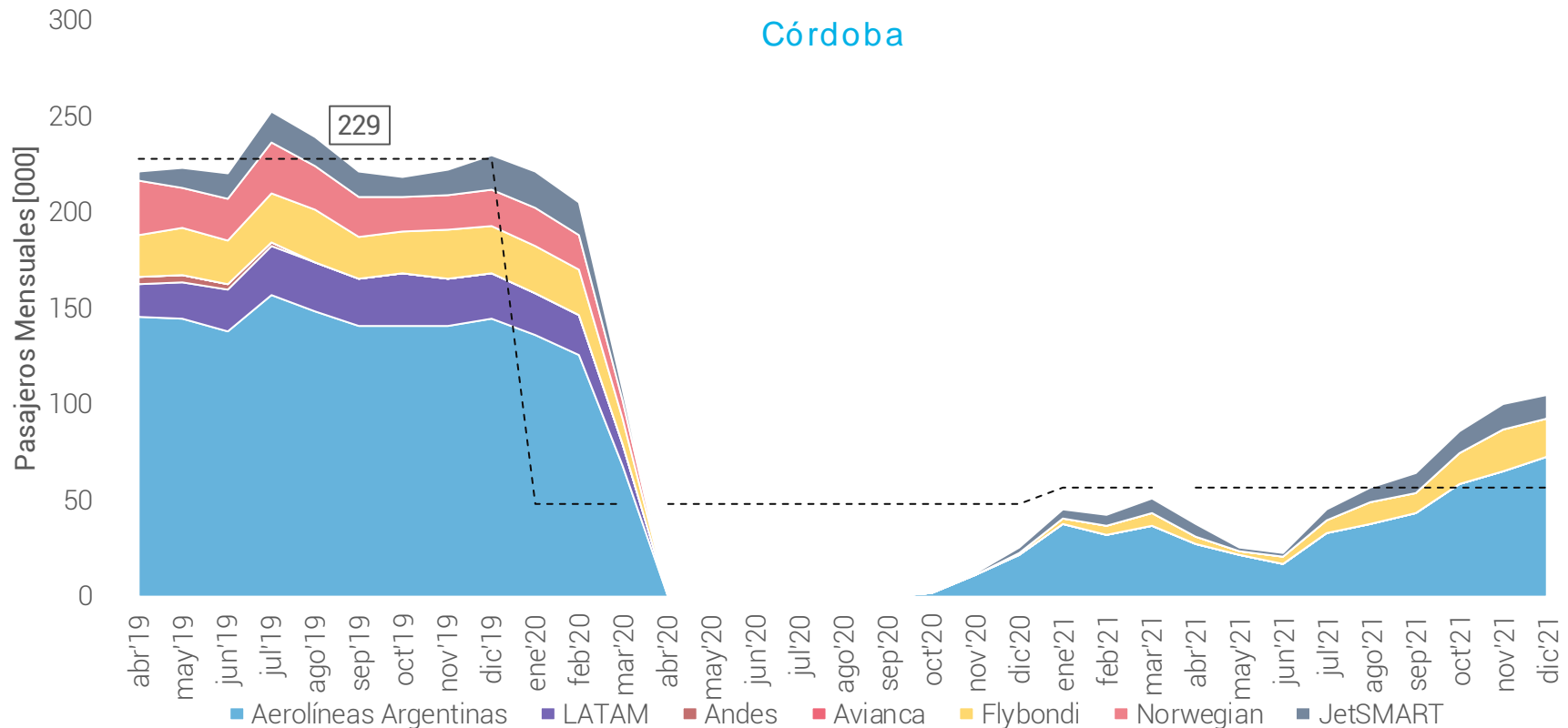
Factor de Ocupación por Aerolínea del mes

Cabotaje	Load Factor		Variación	Internacional	Load Factor		Variación
	2020	2021	LF [pp]		2020	2021	LF [pp]
Aerolíneas Argentinas	77%	88%	11	Aerolíneas Argentinas	64%	87%	23
LATAM			N/A	LATAM	71%	81%	9
Flybondi	55%	94%	39	GOL		79%	N/A
Norwegian			N/A	American Airlines	77%	82%	5
JetSMART	59%	88%	29	Copa	85%	94%	9
American Jet	26%	49%	23	Iberia	63%	90%	27
Flyest			0	Avianca	67%	91%	24
				Azul Linhas Aéreas			N/A
				KLM	34%	95%	61
				Sky Airline	65%	86%	21
				Air Europa	71%	90%	19
				Aeroméxico	78%	89%	11
				Lufthansa	40%	83%	42
TOTAL	71%	88%	17	TOTAL	63%	85%	22

Pax Cabotaje [000] por Aerolínea – Ene'19 a Dic '21



Pasajeros Cabotaje [000] por mes, Aeropuerto destacado del Interior y Aerolínea – Abr'19 a Dic '21



229

Córdoba

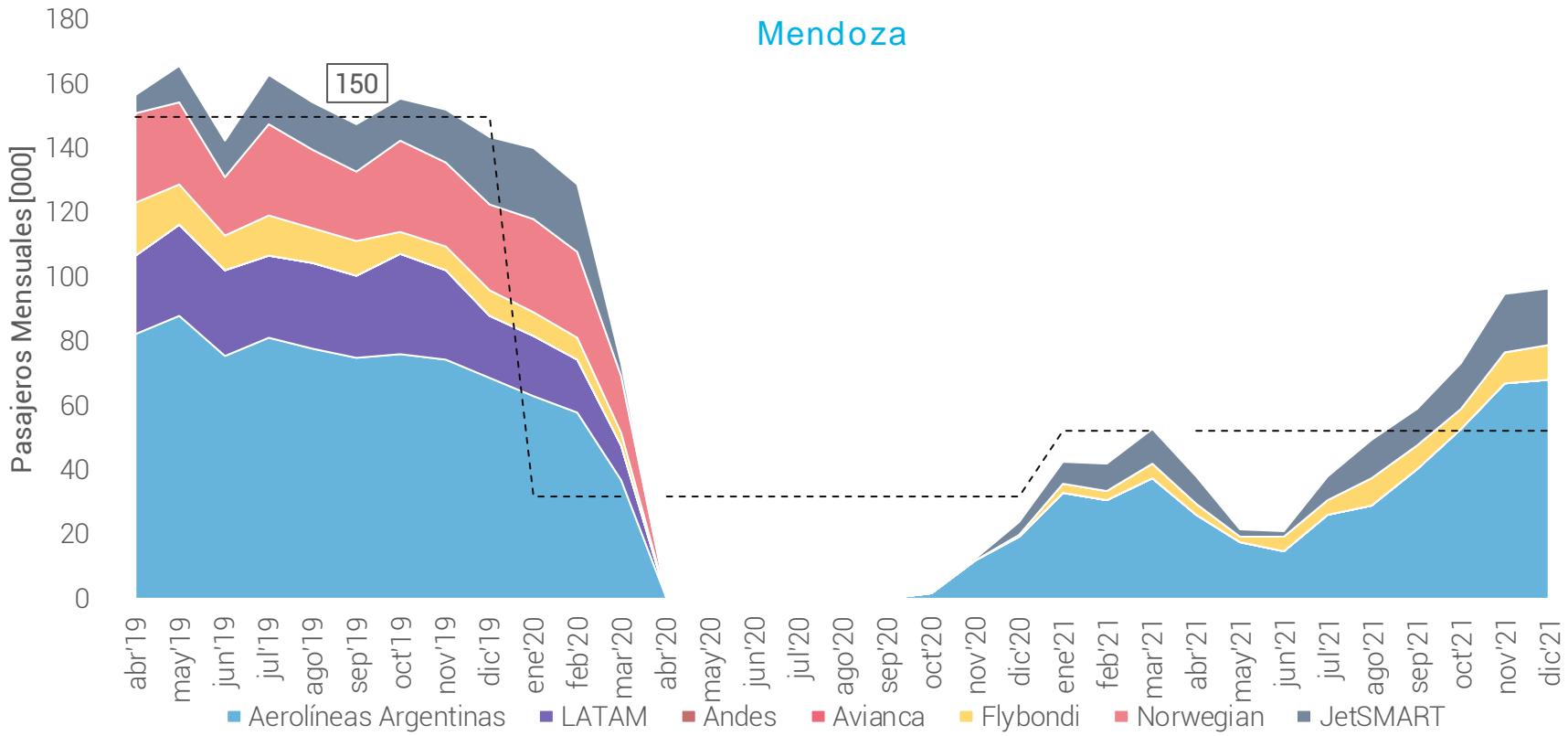
Pasajeros Mensuales [000]

abr'19 may'19 jun'19 jul'19 ago'19 sep'19 oct'19 nov'19 dic'19 ene'20 feb'20 mar'20 abr'20 may'20 jun'20 jul'20 ago'20 sep'20 oct'20 nov'20 dic'20 ene'21 feb'21 mar'21 abr'21 may'21 jun'21 jul'21 ago'21 sep'21 oct'21 nov'21 dic'21

■ Aerolíneas Argentinas ■ LATAM ■ Andes ■ Avianca ■ Flybondi ■ Norwegian ■ JetSMART

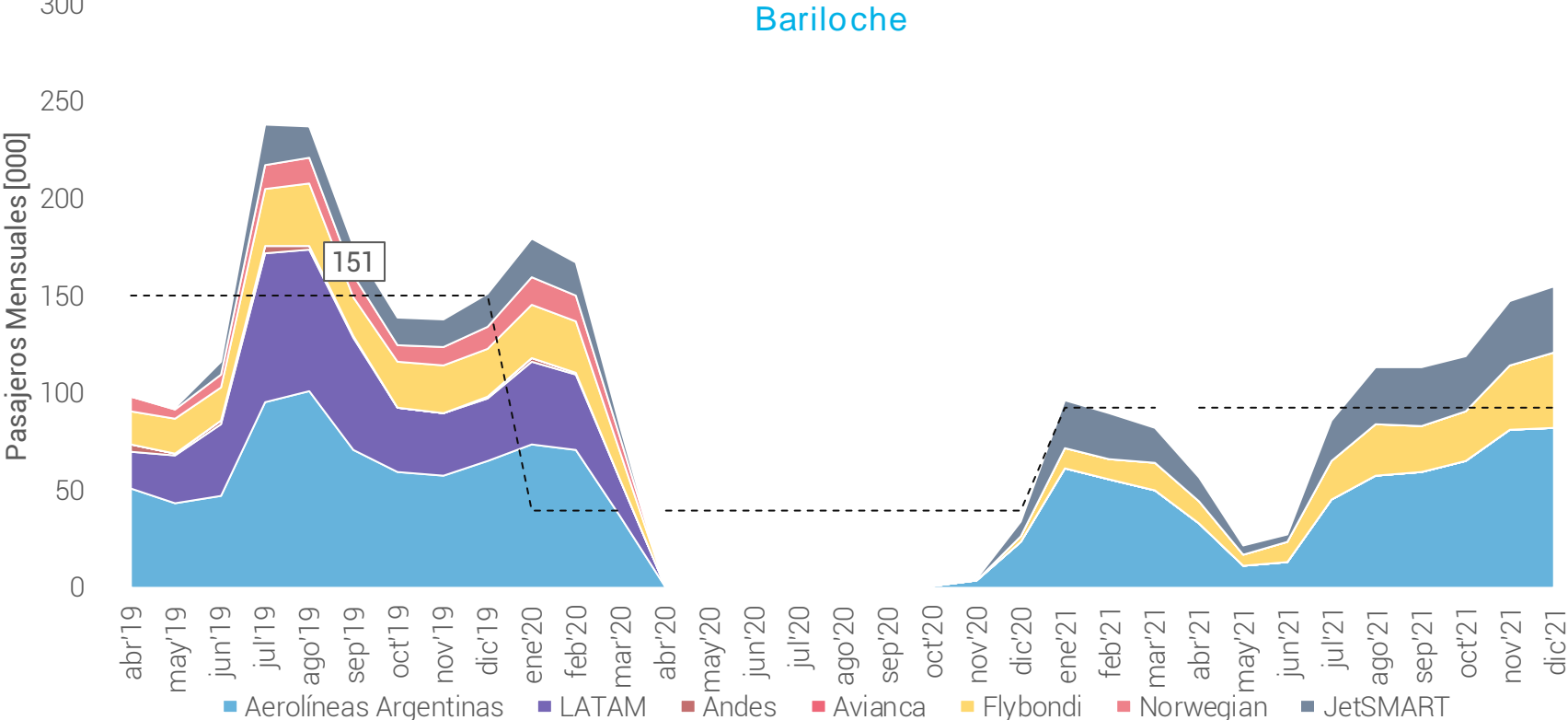
NOTAS:
 ■ Las líneas punteadas corresponden a los promedios mensuales para el período Enero – Diciembre de cada año

Pasajeros Cabotaje [000] por mes, Aeropuerto destacado del Interior y Aerolínea – Abr '19 a Dic '21



NOTAS:
 ■ Las líneas punteadas corresponden a los promedios mensuales para el período Enero – Diciembre de cada año

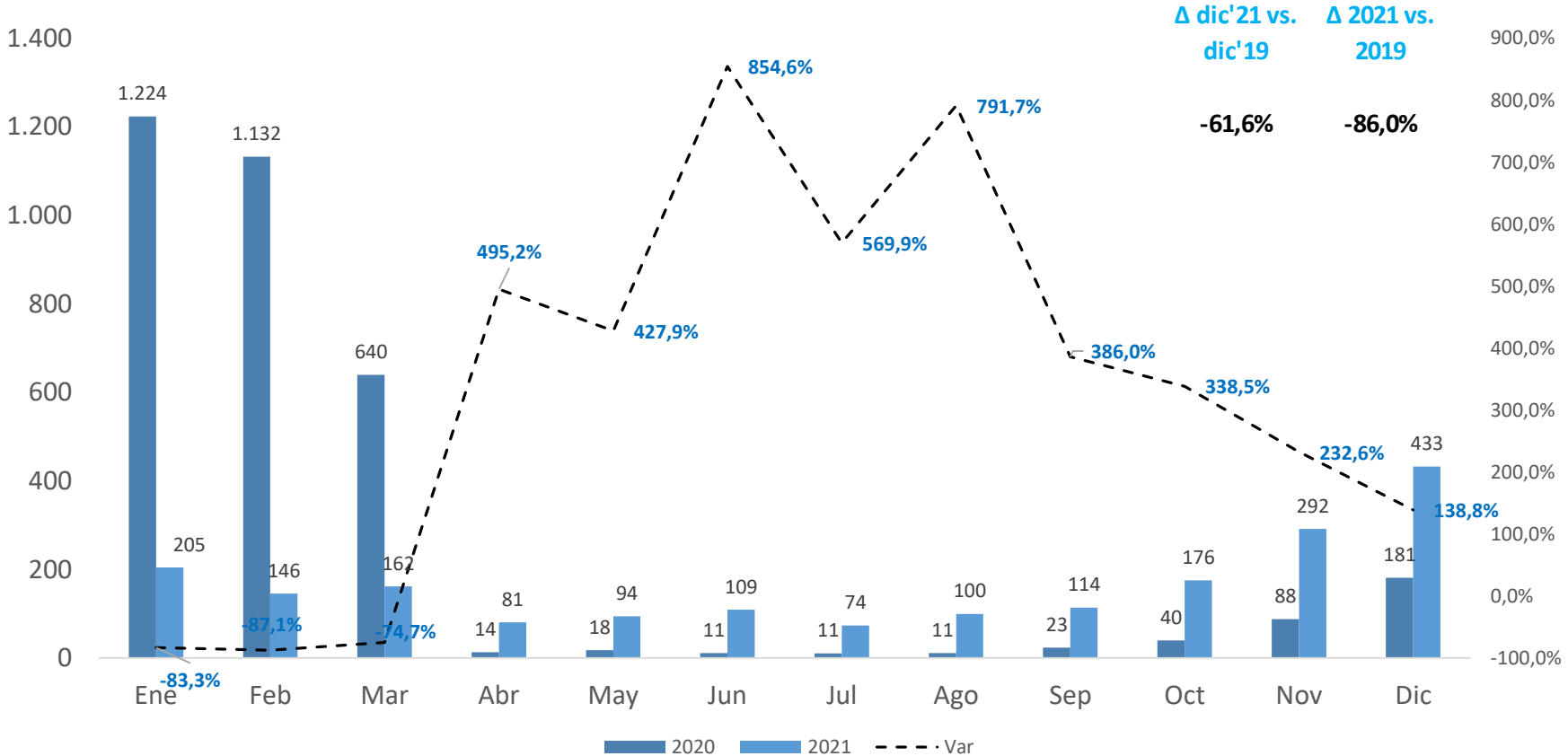
Pasajeros Cabotaje [000] por mes, Aeropuerto destacado del Interior y Aerolínea – Abr'19 a Dic '21



NOTAS:

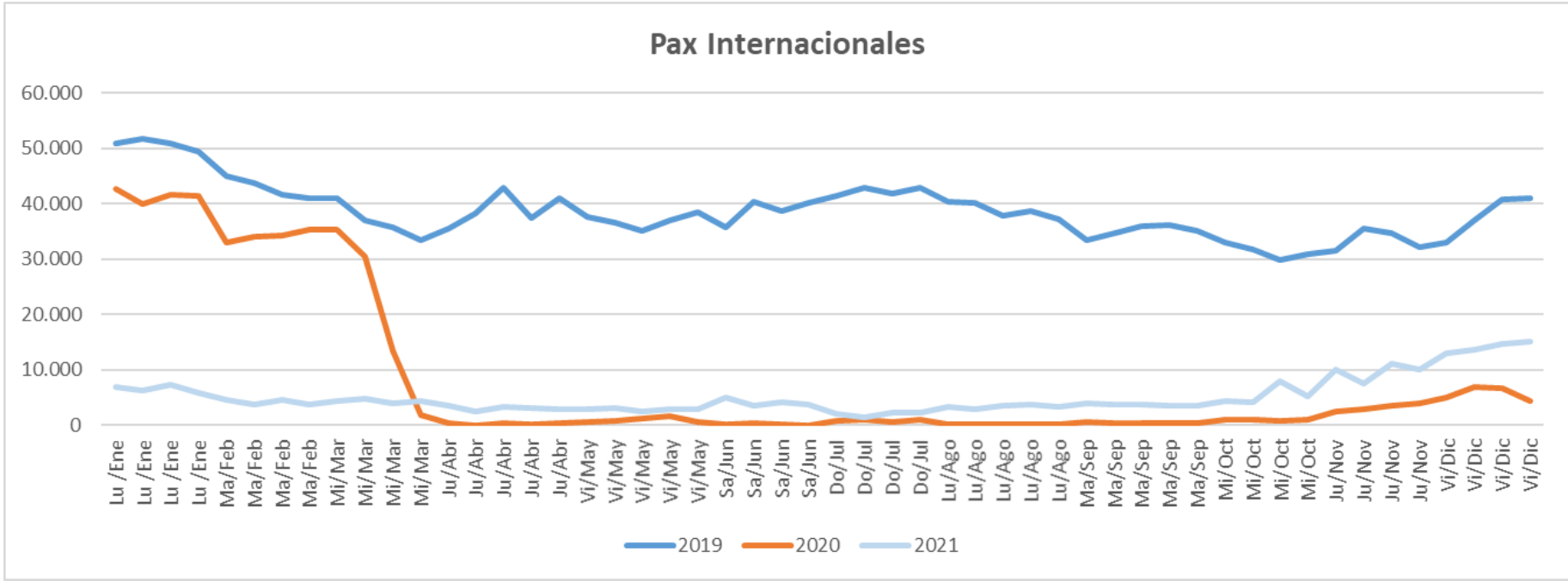
- Las líneas punteadas corresponden a los promedios mensuales para el período Enero – Diciembre de cada año

Pax Internacional [000] por mes



Pax INTER [000]	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Δ dic'21 vs. dic'20	Δ Acum'21 vs. Acum'20
2020	1.224	1.132	640	14	18	11	11	11	23	40	88	181	3.393		
2021	205	146	162	81	94	109	74	100	114	176	292	433	1.984	138,8%	-41,5%
Δ Mes	-83,3%	-87,1%	-74,7%	495,2%	427,9%	854,6%	569,9%	791,7%	386,0%	338,5%	232,6%	138,8%			

Pax Internacional 2021 vs 2020 vs 2019 diario



Mes	Ene	Ene	Ene	Ene	Feb	Feb	Feb	Feb	Mar	Mar	Mar	Mar	Abr	Abr	Abr	Abr	Abr
2019	50.837	51.781	50.820	49.479	45.094	43.762	41.743	40.905	40.946	37.090	35.717	33.469	35.595	38.215	42.993	37.457	41.071
2020	42.603	40.026	41.551	41.406	33.099	34.018	34.200	35.397	35.277	30.569	13.357	1.907	370	18	313	208	385
2021	3.279	3.868	4.382	4.563	4.668	3.760	4.483	2.580	3.266	2.991	2.327	2.629	3.417	2.372	3.290	3.200	2.844

Mes	May	May	May	May	May	Jun	Jun	Jun	Jun	Jul	Jul	Jul	Jul	Ago	Ago	Ago	Ago
2019	37.550	36.563	35.186	37.034	38.529	35.659	40.304	38.749	40.267	41.530	42.893	41.864	42.908	40.338	40.211	37.923	38.696
2020	626	821	1.104	1.558	623	66	357	101	18	727	954	511	1.090	193	187	234	227
2021	2.970	3.133	2.393	2.879	2.879	4.948	3.590	4.229	3.742	2.001	1.494	2.340	2.153	3.415	2.849	3.339	2.849

Mes	Sep	Sep	Sep	Sep	Sep	Oct	Oct	Oct	Oct	Nov	Nov	Nov	Nov	Dic	Dic	Dic	Dic
2019	33.352	34.725	36.004	36.256	35.044	33.068	31.695	29.802	30.892	31.567	35.598	34.633	32.167	33.000	37.047	40.753	40.975
2020	513	355	447	407	378	899	941	784	1.031	2.403	2.920	3.447	3.865	4.933	6.901	6.773	4.445
2021	3.908	3.690	3.776	3.447	3.447	4.434	4.224	7.885	5.238	10.129	7.481	11.107	10.120	13.104	13.557	14.662	15.055

Pax Internacionales [000] por Aeropuerto

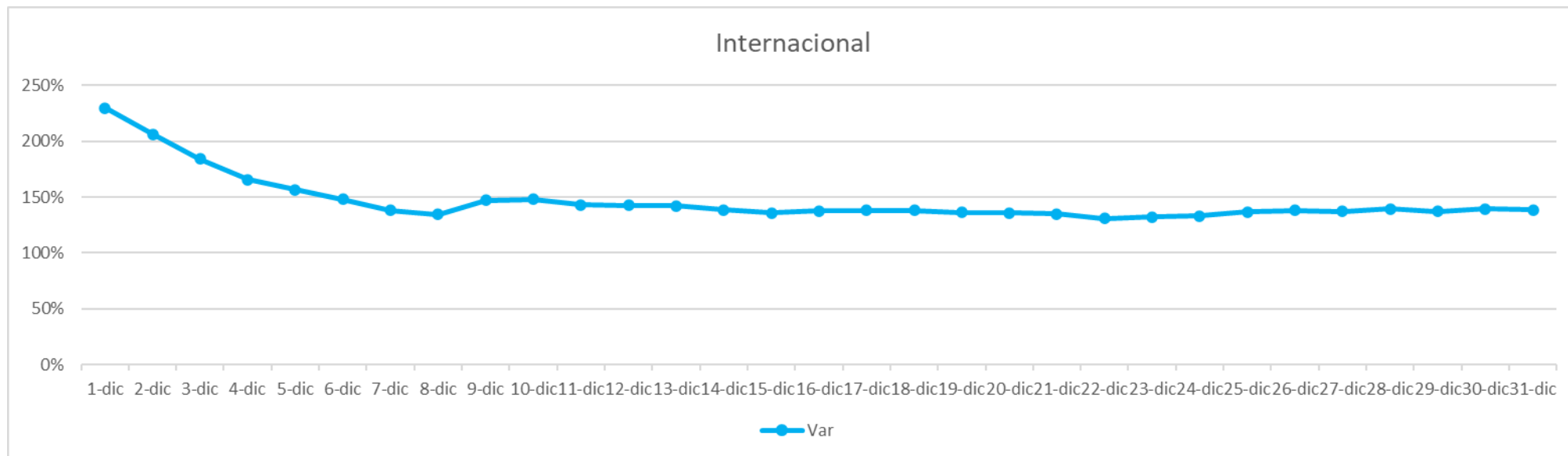
	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	Δ Dic'21 vs. Dic'20	Δ 2021 vs. 2020
Pax INTERNACIONALES [000]	2019	2020	2021	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Subtotal AMBA	12.492	3.057	1.920	203	144	161	80	91	108	72	98	112	172	276	401	122%	-37%	
Peso Relativo [%]	87%	89%	97%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	98%	99%	100%	98%	94%	93%	-7 pp	8 pp	
Ezeiza	11.548	2.938	1.701	203	144	156	74	85	106	69	92	104	150	223	295	63%	-42%	
Aeroparque	736	76	219			5	6	6	2	3	6	9	22	53	106		187%	
El Palomar	208	42															-100%	
Subtotal INTERIOR	1.856	374	56	0	0	0	0	0	0	1	1	0	4	16	31		-85%	
Peso Relativo [%]	13%	11%	3%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	2%	1%	0%	2%	6%	7%	7 pp	-8 pp	
Mendoza	513	92	28		0	0	0		0	0		0	3	10	14		-70%	
Córdoba	741	165	19		0	0				0	1			4	14		-89%	
San Fernando	2	2	5	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	234%	137%	
Ushuaia	7	4	4											1	2		-9%	
Salta	76	15	0			0	0	0	0		0		0	0	0		-98%	
Iguazú	5	2	0					0	0	0			0	0	0	29%	-96%	
Bariloche	38	3	0		0								0	0	0		-98%	
Rosario	377	77	0	0	0		0						0	0		-100%	-100%	
Mar del Plata	0	0	0										0	0	0		-46%	
Otros	97	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

NOTA: En la columna variación mensual, sólo se informan las variaciones inferiores a 400%

Ranking 10 aeropuertos mas visitados del mes Internacional

Sigla	Ciudad	Nombre	Pasajeros	% del total
EZE	Ezeiza	Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini	297.743	68,1%
AER	Buenos Aires	Aeroparque Jorge Newbery	107.171	24,5%
DOZ	Mendoza	Aeropuerto Internacional El Plumerillo	14.328	3,3%
CBA	Córdoba	Aeropuerto Internacional Ingeniero Ambrosio Taravella	13.733	3,1%
USU	Ushuaia	Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas	2.986	0,7%
FDO	San Fernando	Aeropuerto Internacional de San Fernando	990	0,2%
SAL	Salta	Aeropuerto Internacional Martín Miguel de Güemes	200	0,0%
CAT	San Fdo del Valle de Catamarca	Aeropuerto Coronel Felipe Varela	102	0,0%
BAR	Bariloche	Aeropuerto Internacional Teniente Luis Candelaria	47	0,0%
MDP	Mar del Plata	Aeropuerto Internacional Astor Piazzolla	28	0,0%

Variación diaria Dic 21 vs Dic 20 Pasajeros Internacional



La variación porcentual informada para cada día es la acumulada dentro del mes.

Pax Internacional por Aerolínea del mes

Internacional	Pax				2021 vs. 2020		
	2020		2021		Pax [#]	Pax [%]	MS [p.p.]
Aerolíneas Argentinas	41.759	23,04%	110.932	25,63%	69.173	100,00%	2,59
LATAM	31.030	17,12%	52.166	12,05%	21.136	8,40%	-5,07
GOL		0,00%	4.452	1,03%	4.452	1,77%	1,03
American Airlines	23.174	12,78%	48.783	11,27%	25.609	10,18%	-1,52
Copa	7.985	4,41%	25.440	5,88%	17.455	6,94%	1,47
Iberia	12.444	6,87%	27.386	6,33%	14.942	5,94%	-0,54
Avianca	5.001	2,76%	17.270	3,99%	12.269	4,88%	1,23
Azul Linhas Aéreas		0,00%		0,00%	0	0,00%	0,00
KLM	5.722	3,16%	8.898	2,06%	3.176	1,26%	-1,10
Sky Airline	4.625	2,55%	20.667	4,77%	16.042	6,38%	2,22
Air Europa	4.080	2,25%	13.573	3,14%	9.493	3,77%	0,88
Aeroméxico	8.487	4,68%	9.097	2,10%	610	0,24%	-2,58
Lufthansa	4.035	2,23%	14.804	3,42%	10.769	4,28%	1,19
Otros	32.923	18,16%	79.431	18,35%	46.508	18,48%	0,19
TOTAL	181.265		432.899		251.634		

Pasajeros por Destino Internacional del mes

		Pasajeros / LF		Variación	
Brasil		2020	2021		
Brasil	Aerolíneas Argentinas	16.206	30.617	14.411	36,51%
		67%	93%		26
	LATAM	8.709	17.578	8.869	22,47%
		81%	78%		-3
	GOL		4.452	4.452	11,28%
			79%		79
	Azul Linhas Aéreas			0	0,00%
					0
	Emirates			0	0,00%
					0
	Turkish Airlines	4.473	6.342	1.869	4,73%
		37%	73%		36
	Qatar Airways			0	0,00%
					0
	Ethiopian Airlines	967		-967	-2,45%
		45%			-45
	Otros	54	10.895	10.841	27,46%
	TOTAL	30.409	69.884	39.475	

Pasajeros por Destino Internacional del mes

Chile		Pasajeros / LF		Variación	
		2020	2021		
Chile	LATAM	11.911	20.097	8.186	21,03%
		68%	72%		4
	Sky Airline	4.495	17.227	12.732	32,71%
		65%	82%		17
	Aerolíneas Argentinas	6.139	17.121	10.982	28,21%
		79%	89%		10
	KLM			0	0,00%
					0
	JetSMART	1.910	9.021	7.111	18,27%
		64%	82%		18
	Air Canada			0	0,00%
					0
	Otros	1.143	1056	-87	-0,22%
	TOTAL	25.598	64.522	38.924	

Pasajeros por Destino Internacional del mes

		Pasajeros / LF		Variación	
Estados Unidos		2020	2021		
Estados Unidos	American Airlines	23.174	48.783	25.609	48,33%
		77%	82%		5
	Aerolíneas Argentinas	6.084	21.144	15.060	28,42%
		55%	78%		23
	United Airlines	5.041	11.712	6.671	12,59%
		82%	84%		2
	LATAM	560	7	-553	-1,04%
		26%	2%		-23
	Delta	1.260	6.415	5.155	9,73%
		57%	75%		19
	Otros	6	1052	1046	1,97%
TOTAL		36.125	89.113	52.988	

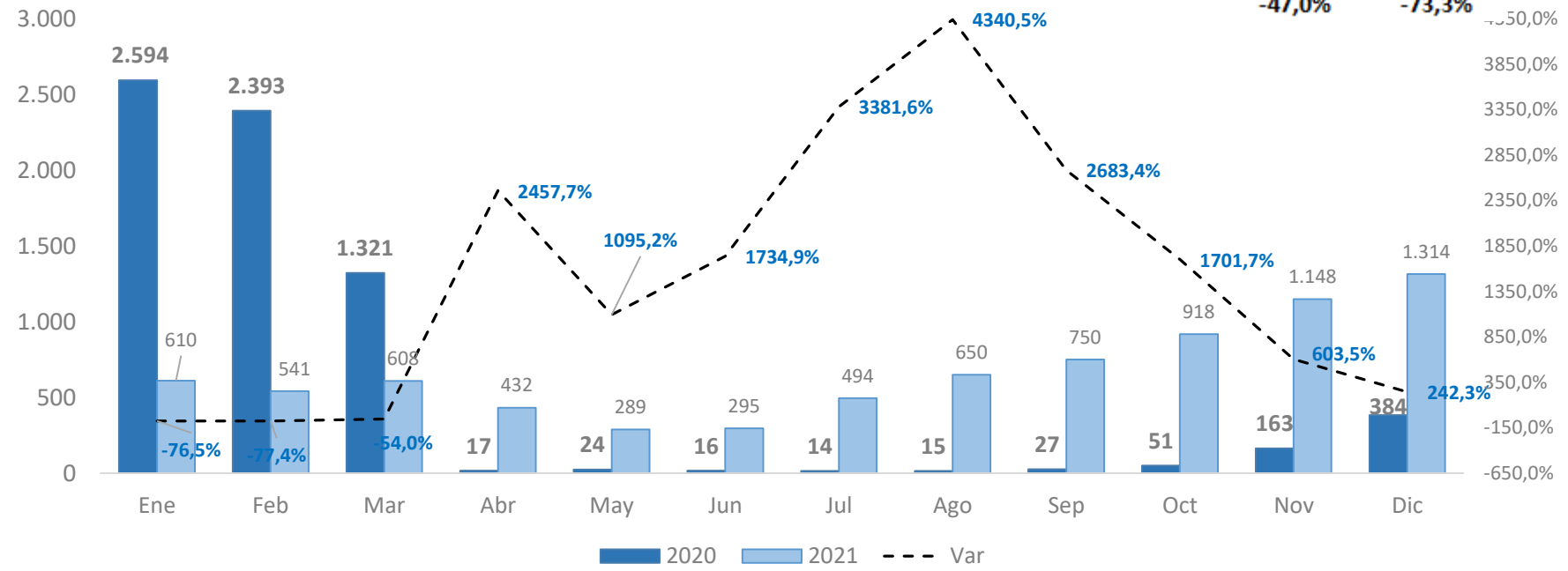
Pasajeros por Destino Internacional del mes

		Pasajeros / LF		Variación	
		2020	2021		
Europa					
España	Iberia	12.444 63%	27.386 90%	14.942	30,26% 27
	Aerolíneas Argentinas	1.377 51%	8.343 90%	6.966	14,11% 40
	Air Europa	4.080 71%	12.272 86%	8.192	16,59% 15
Italia	Aerolíneas Argentinas			0	0,00% 0
Alemania	Lufthansa	4.035 42%	14.804 83%	10.769	21,81% 41
Francia	Air France	3.970 44%	5.895 92%	1.925	3,90% 48
Reino Unido	British Airways	2.830 50%	5.831 80%	3.001	6,08% 31
Suiza	Edelweiss Air			0	0,00% 0
Paises Bajos	KLM	5.722 34%	8.898 95%	3.176	6,43% 61
	TOTAL	34.458	83.834	49.376	

Pax Totales [000] por mes

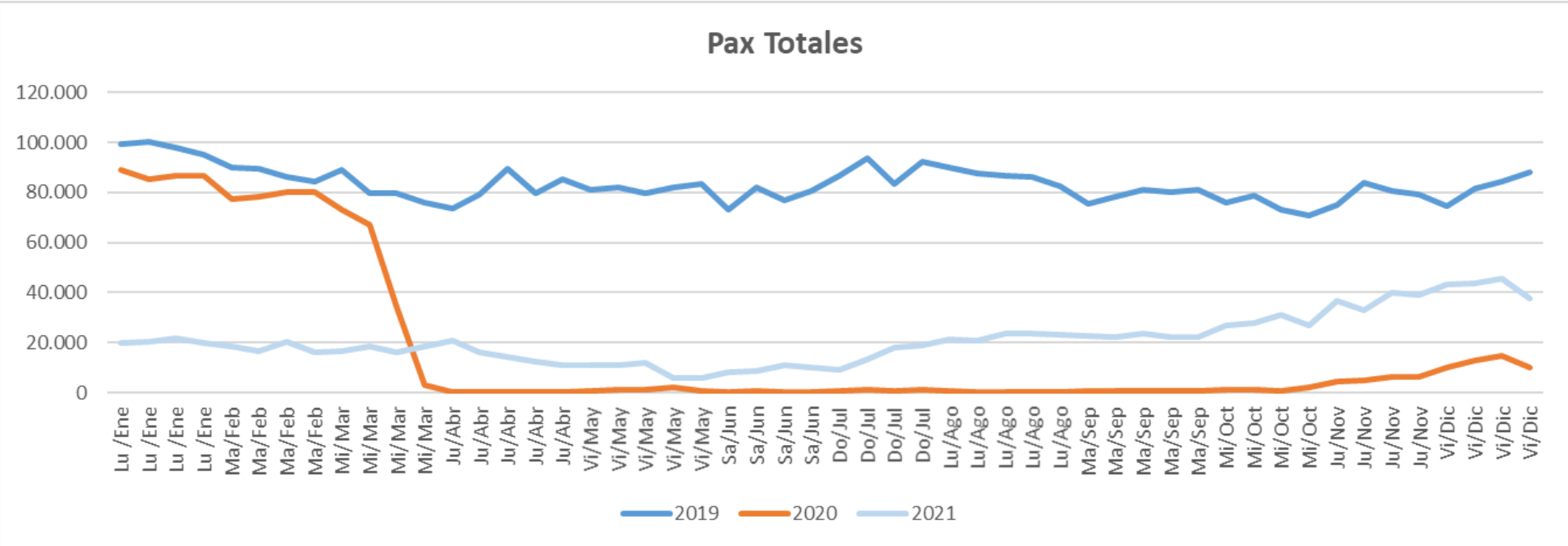
Pax TOTALES [000] por mes

Δ dic'21 vs. dic'19: -47,0%
 Δ 2021 vs. 2019: -73,3%



Pax TOTALES [000]	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Δ dic'21 vs. dic'20	Δ Acum'21 vs. Acum'20
2020	2.594	2.393	1.321	17	24	16	14	15	27	51	163	384	7.019		
2021	610	541	608	432	289	295	494	650	750	918	1.148	1.314	8.050	242,3%	14,7%
Δ Mes	-76,5%	-77,4%	-54,0%	2457,7%	1095,2%	1734,9%	3381,6%	4340,5%	2683,4%	1701,7%	603,5%	242,3%			

Pax Totales 2021 vs 2020 vs 2019 diario



Mes	Ene	Ene	Ene	Ene	Feb	Feb	Feb	Feb	Mar	Mar	Mar	Mar	Abr	Abr	Abr	Abr	Abr
	Lu/Ene	Lu/Ene	Lu/Ene	Lu/Ene	Ma/Feb	Ma/Feb	Ma/Feb	Ma/Feb	Mi/Mar	Mi/Mar	Mi/Mar	Mi/Mar	Ju/Abr	Ju/Abr	Ju/Abr	Ju/Abr	Ju/Abr
2019	99.099	100.070	98.007	95.096	89.914	89.668	86.074	84.556	88.829	79.883	79.600	75.784	73.540	79.078	89.593	79.477	85.087
2020	88.822	85.328	86.552	86.867	77.283	78.100	80.067	80.277	72.958	67.187	34.133	2.877	423	109	351	275	439
2021	19.721	20.201	21.797	20.080	18.605	16.737	20.240	16.222	16.353	18.232	15.987	18.534	20.847	16.071	14.387	12.281	10.814

Mes	May	May	May	May	May	Jun	Jun	Jun	Jun	Jul	Jul	Jul	Jul	Ago	Ago	Ago	Ago
	Vi/May	Vi/May	Vi/May	Vi/May	Vi/May	Sa/Jun	Sa/Jun	Sa/Jun	Sa/Jun	Do/Jul	Do/Jul	Do/Jul	Do/Jul	Lu/Ago	Lu/Ago	Lu/Ago	Lu/Ago
2019	80.977	81.792	79.651	82.159	83.247	73.069	81.871	76.727	80.772	86.707	93.572	83.258	92.210	89.906	87.743	86.566	86.179
2020	647	1.074	1.310	1.861	774	199	598	312	331	747	980	532	1.226	636	303	242	339
2021	10.795	10.937	12.130	5.789	5.789	8.180	8.450	10.780	9.819	9.299	13.361	17.827	18.812	21.365	20.721	23.784	23.638

Mes	Ago	Sep	Sep	Sep	Sep	Sep	Oct	Oct	Oct	Oct	Nov	Nov	Nov	Nov	Dic	Dic	Dic	Dic
	Lu/Ago	Ma/Sep	Ma/Sep	Ma/Sep	Ma/Sep	Ma/Sep	Mi/Oct	Mi/Oct	Mi/Oct	Mi/Oct	Ju/Nov	Ju/Nov	Ju/Nov	Ju/Nov	Vi/Dic	Vi/Dic	Vi/Dic	Vi/Dic
2019	82.431	75.629	78.173	80.955	80.201	81.217	75.925	78.776	73.019	70.993	75.159	83.751	80.783	78.978	74.533	81.736	84.498	87.888
2020	390	622	473	608	514	583	945	1.001	828	1.970	4.641	5.049	6.122	6.491	10.006	13.009	14.711	10.164
2021	23.349	22.810	22.350	23.638	22.160	22.160	26.844	27.910	30.894	26.787	36.757	33.157	39.844	38.889	43.005	43.869	45.538	37.525

Pasajeros Totales por Aeropuerto

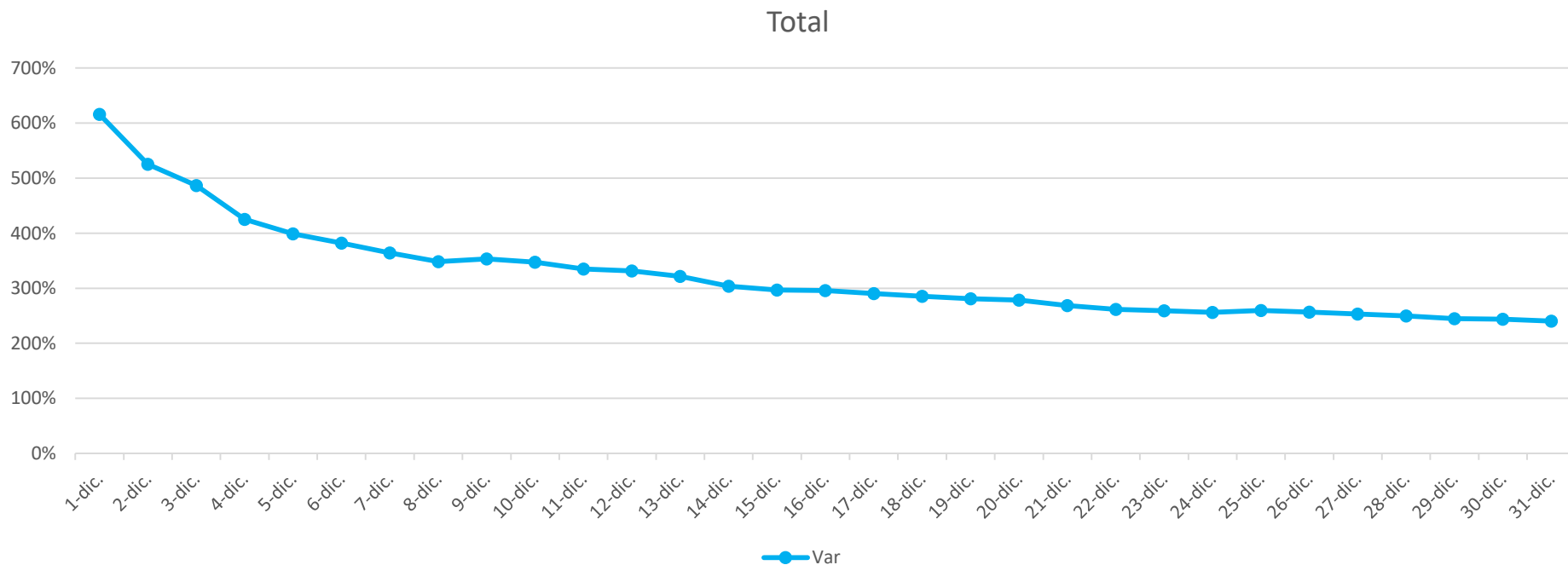
Pax TOTALES [000]	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	Δ Dic'21 vs.	Δ 2021 vs.
	2019	2020	2021	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Dic'20	2020	
01 - Aeroparque	12.313	2.347	4.518			153	320	178	169	372	476	579	691	741	840		92%	
02 - Ezeiza	12.704	3.469	3.101	580	506	423	94	100	118	100	147	135	173	314	410	8%	-11%	
03 - Bariloche	1.849	473	1.112	97	90	83	57	21	28	87	113	114	119	148	156	354%	135%	
04 - Córdoba	3.490	741	702	45	43	51	38	26	23	45	57	64	86	105	119	367%	-5%	
05 - Mendoza	2.324	477	665	43	43	53	39	22	21	38	50	60	77	106	112	356%	39%	
06 - Ushuaia	928	311	512	40	34	38	27	13	11	40	59	65	55	60	70		65%	
07 - Salta	1.434	339	454	23	28	32	30	19	17	37	48	53	66	77	25	59%	34%	
08 - Iguazú	1.566	355	401	14	18	27	23	10	8	24	34	50	63	77	54		13%	
09 - Neuquén	1.205	252	384	23	23	29	25	15	16	27	33	40	47	49	56	250%	52%	
10 - El Calafate	675	230	327	25	29	34	20	6	4	12	17	25	37	56	63		42%	
11 - Tucumán	971	203	316	19	21	23	17	12	11	20	27	34	39	45	50	277%	56%	
12 - Comod. Rivadavia	644	134	179	10	9	13	11	9	8	12	12	19	22	24	29	290%	33%	
13 - Jujuy	385	85	172	10	10	12	11	6	8	12	16	17	23	23	24	386%	101%	
14 - Trelew	358	87	167	10	10	10	8	5	5	12	13	19	26	25	24	385%	91%	
15 - Posadas	320	64	140	8	6	8	8	5	6	9	14	16	19	20	21	345%	117%	
16 - Chapelco	145	31	113	6	6	5	5	2	2	14	19	14	12	13	14		263%	
17 - Corrientes	200	33	95	3	2	4	4	2	3	5	8	15	15	15	19		183%	
18 - Río Gallegos	251	66	89	5	6	8	6	5	4	8	7	8	8	10	15	286%	34%	
19 - Rosario	760	168	88	9	9	7	5	2	1	7	8	11	16	12	1	-73%	-48%	
20 - Mar del Plata	378	112	85	13	12	7	5	2	2	4	5	5	6	11	13	295%	-25%	
21 - San Juan	149	37	74	5	4	5	4	4	3	4	5	6	8	13	13	275%	102%	
22 - Santiago del Estero	140	27	69	4	3	6	5	2	3	4	6	8	8	10	10	324%	160%	
23 - Resistencia	285	48	67	5	5	6	5	4	3	5	6	6	7	7	8	98%	39%	
24 - Catamarca	56	15	63	5	4	4	2	2	2	6	6	7	7	9	10	168%	325%	
25 - Bahía Blanca	329	58	53	4	3	4	3	2	2	4	5	5	5	7	9	214%	-8%	
26 - Esquel	53	13	37	3	3	3	2	1	1	2	3	4	5	5	6		179%	
27 - San Luis	73	14	22	2	1	2	1	1	1	1	2	3	3	3	3	160%	59%	
28 - Puerto Madryn	80	13	22	0	0	0	0	0	0	1	2	2	5	6	5		76%	
29 - San Rafael	53	12	22	2	2	2	1	1	0	2	2	2	2	3	3	228%	83%	
30 - Río Grande	147	35	20	4	4	6	5	2								-100%	-42%	
31 - Santa Fe	95	11	16	1	1	1	1	1	0	1	1	2	3	2	3		53%	
32 - San Fernando	6	7	13	1	1	1	0	1	1	2	1	1	1	1	2	71%	79%	
33 - Santa Rosa	49	8	13	1	1	1	1	0	0	1	1	2	2	2	2	293%	62%	
34 - Formosa	105	18	11	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	3	3		-40%	
35 - Viedma	40	9	11	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1		-100%	23%	
36 - Paraná	59	8	10	0	0	1	1	0	0	0	1	1	2	2	2		25%	
37 - Río Cuarto	37	5	9	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1		92%	
38 - La Rioja	64	8	0	0														-96%
39 - Malargüe	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0	0					
40 - Reconquista	3	0	0	0						0	0	0	0					47%

NOTA: En la columna variación mensual, sólo se informan las variaciones inferiores a 400%

Ranking 10 aeropuertos mas visitados del mes. Cabotaje e Internacional.

Sigla	Ciudad	Nombre	Pasajeros	% del total
AER	Buenos Aires	Aeroparque Jorge Newbery	843.584	38,3%
EZE	Ezeiza	Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini	413.974	18,8%
BAR	Bariloche	Aeropuerto Internacional Teniente Luis Candelaria	156.402	7,1%
CBA	Córdoba	Aeropuerto Internacional Ingeniero Ambrosio Taravella	119.999	5,4%
DOZ	Mendoza	Aeropuerto Internacional El Plumerillo	112.700	5,1%
USU	Ushuaia	Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas	71.227	3,2%
ECA	El Calafate	Aeropuerto Comandante Armando Tola	62.807	2,9%
NEU	Neuquén	Aeropuerto Internacional Presidente Perón	56.494	2,6%
IGU	Puerto Iguazú	Aeropuerto Internacional de Puerto Iguazú	54.513	2,5%
TUC	San Miguel de Tucumán	Aeropuerto Internacional Teniente Benjamín Matienzo	50.755	2,3%

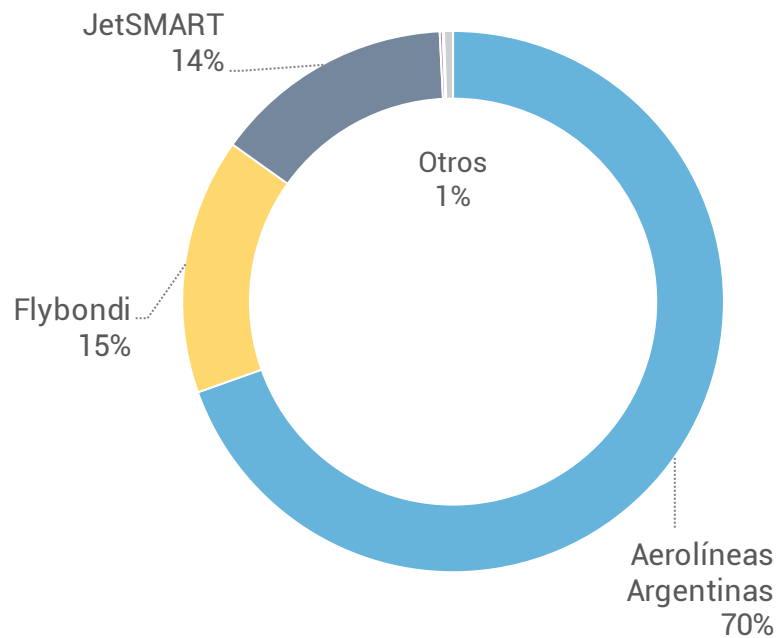
Variación diaria Dic 21 vs Dic 20 Pasajeros Totales



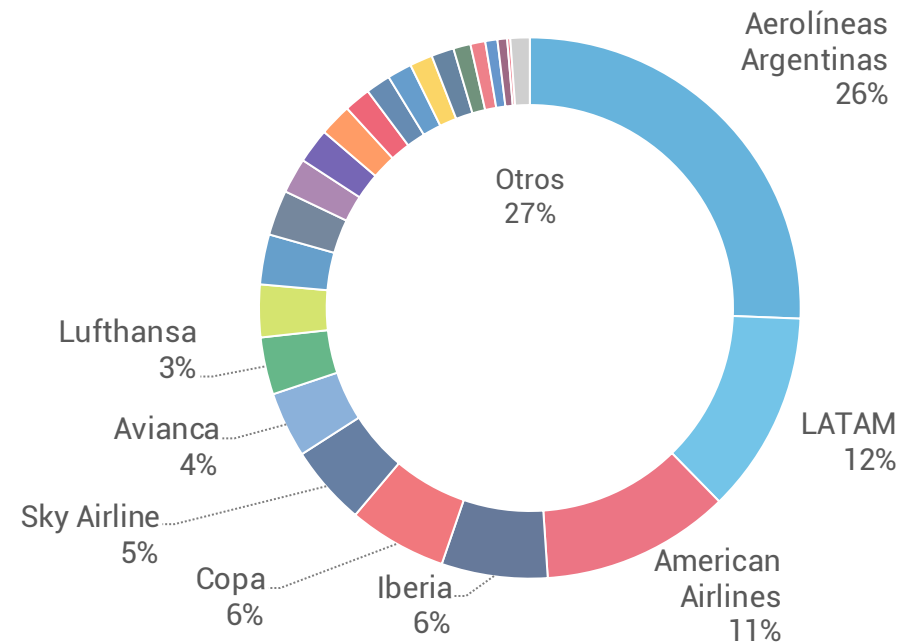
La variación porcentual informada para cada día es la acumulada dentro del mes.

Cuota de Mercado Doméstico e Internacional por pax transportados del mes

Doméstico



Internacional

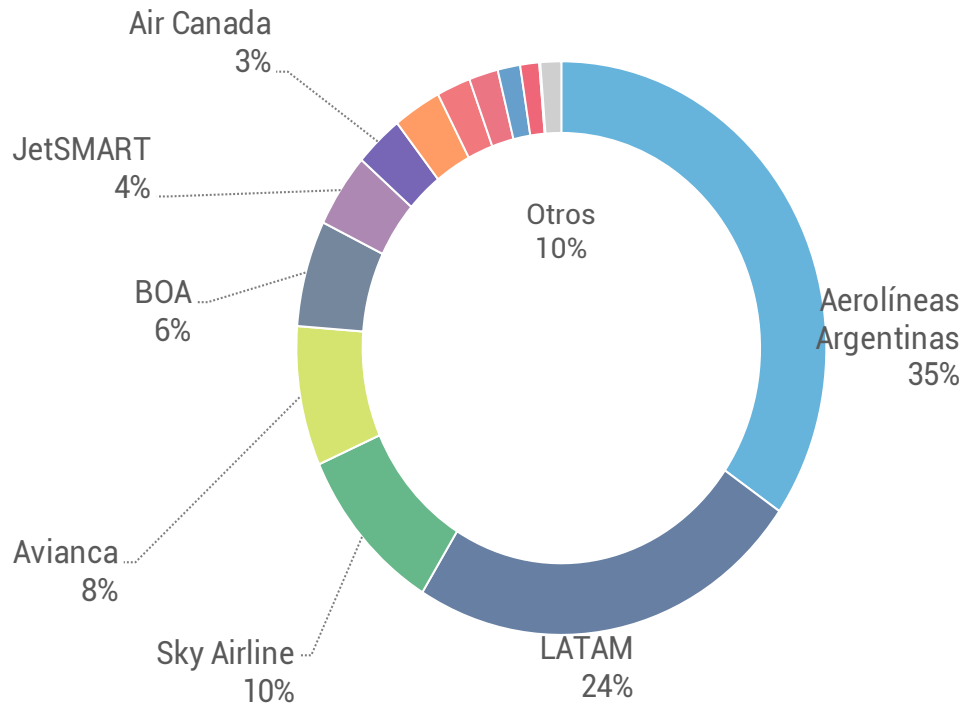


NOTAS:

- Se calcula la cuota de mercado en función de pasajeros transportados
- Posibles diferencias con hoja "Vuelos Cabotaje" se explican por redondeo de cifras.

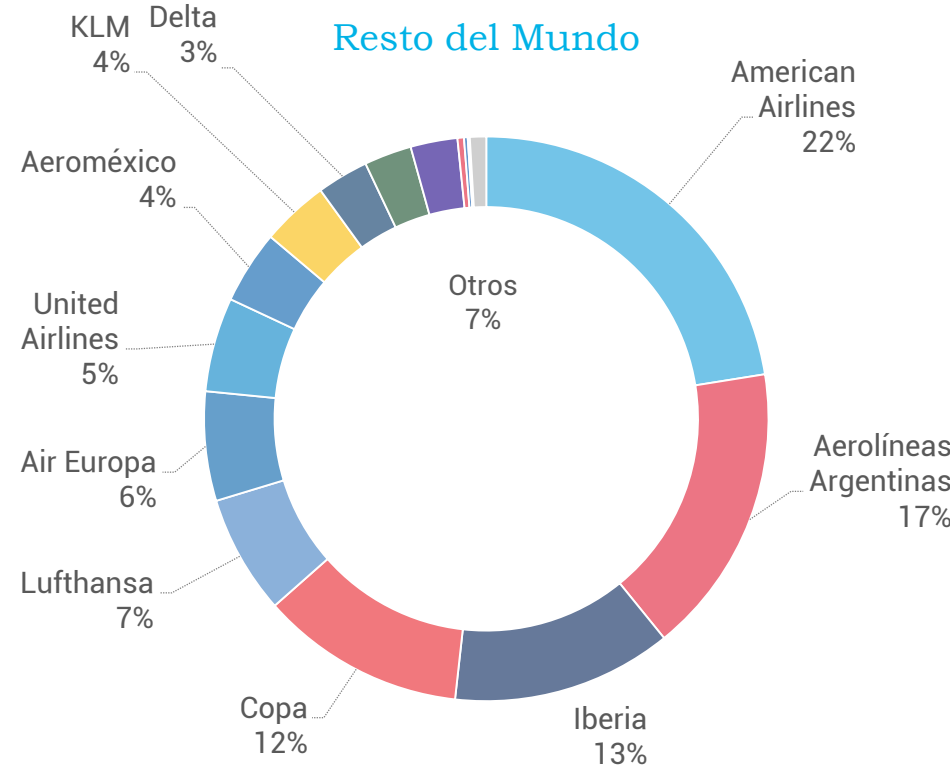
Cuota de Mercado Internacional por pax transportados del mes

Regionales



Detalle destinos dentro de Sudamérica

Resto del Mundo

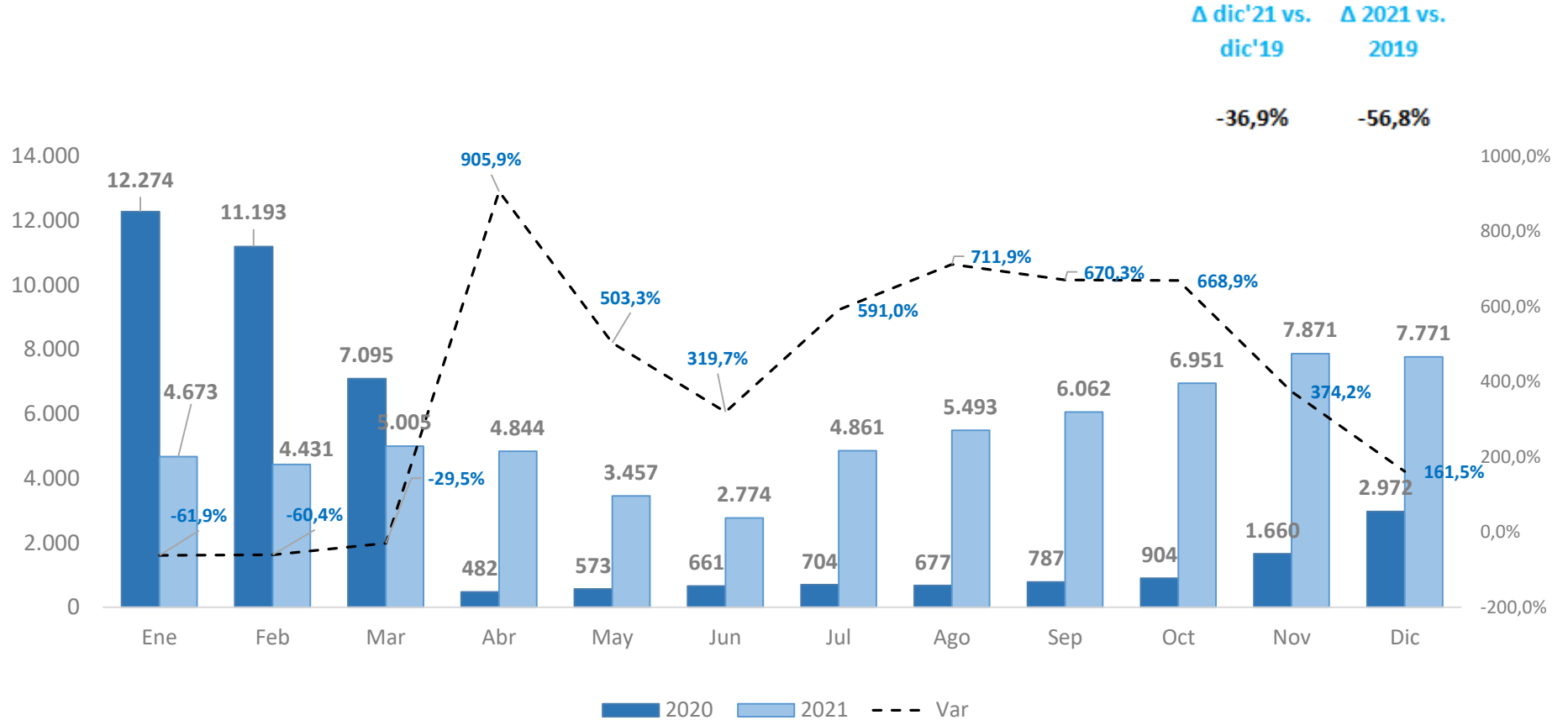


Detalle: todos los destinos fuera de Sudamérica

NOTAS:

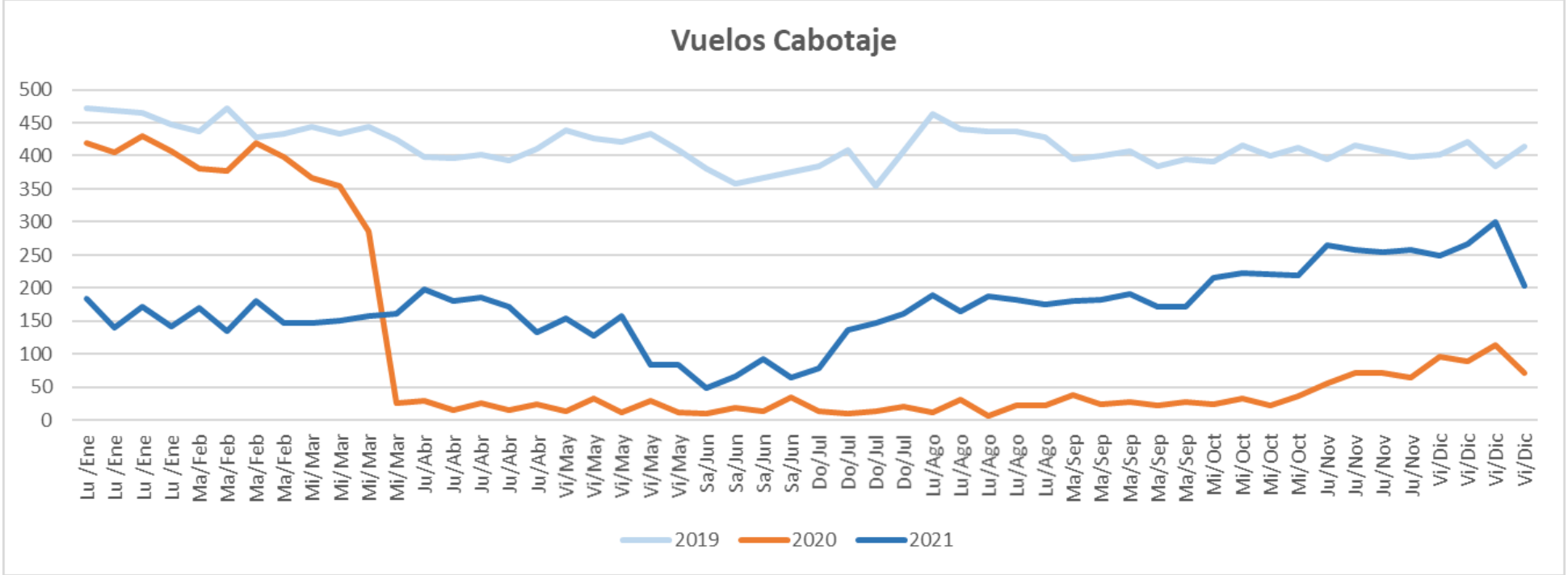
- Se calcula la cuota de mercado en función de pasajeros transportados
- Posibles diferencias con hoja "Vuelos Internacionales" se explican por redondeo de cifras.
- Los destinos son por tramo y no implican, necesariamente, destino final de los pasajeros.

Vuelos [#] Cabotaje por mes



Vuelos Cabotaje	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Δ dic'21 vs. dic'20	Δ Acum'21 vs. Acum'20
2020	12.274	11.193	7.095	482	573	661	704	677	787	904	1.660	2.972	39.980		
2021	4.673	4.431	5.005	4.844	3.457	2.774	4.861	5.493	6.062	6.951	7.871	7.771	64.191	161,5%	60,6%
Δ Mes	-61,9%	-60,4%	-29,5%	905,9%	503,3%	319,7%	591,0%	711,9%	670,3%	668,9%	374,2%	161,5%			

Vuelos [#] Cabotaje 2021 vs 2020 vs 2019 diario



Mes	Ene	Ene	Ene	Ene	Feb	Feb	Feb	Feb	Mar	Mar	Mar	Mar	Abr	Abr	Abr	Abr	Abr	May	May	May	May	May	Jun	Jun	Jun	Jun
2019	473	469	466	448	438	472	428	433	445	433	444	425	398	397	403	394	411	439	426	421	434	410	382	357	367	375
2020	420	405	429	407	381	378	419	399	366	354	287	26	30	15	26	16	25	15	33	12	30	12	10	20	14	36
2021	153	118	142	127	171	135	181	138	128	143	144	162	199	181	187	172	134	155	125	157	84	84	49	64	87	49

Mes	Jul	Jul	Jul	Jul	Ago	Ago	Ago	Ago	Ago	Sep	Sep	Sep	Sep	Sep	Oct	Oct	Oct	Oct	Nov	Nov	Nov	Nov	Dic	Dic	Dic	Dic
2019	384	408	355	408	464	441	436	437	429	394	400	407	384	395	391	415	400	412	396	416	407	399	403	421	384	414
2020	14	11	14	21	12	31	8	24	24	38	25	29	23	28	24	33	24	37	57	71	72	64	97	89	114	73
2021	79	136	147	161	190	165	188	183	175	181	182	192	173	173	215	224	221	220	266	258	255	257	250	267	300	203

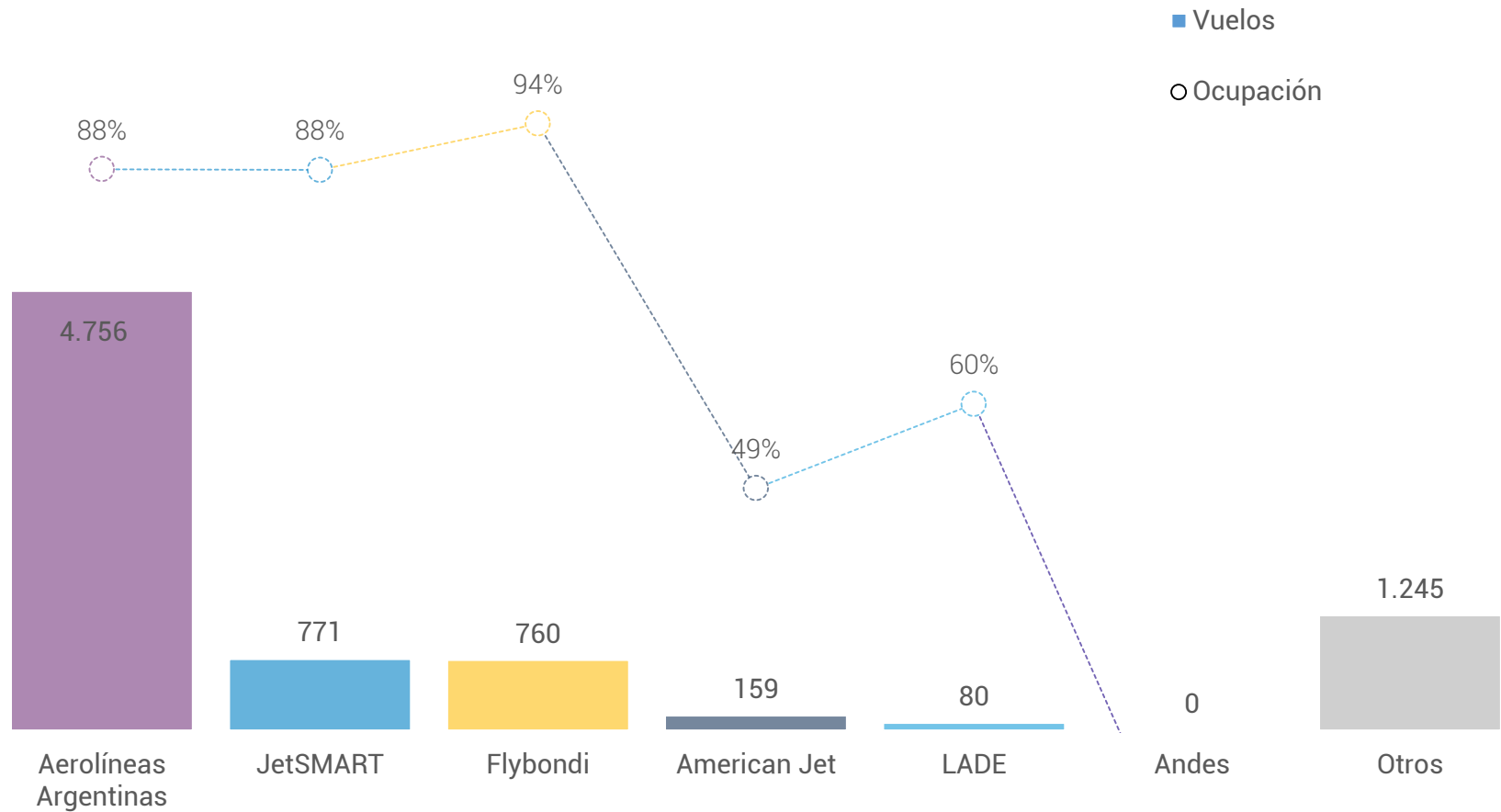
Ranking 10 aeropuertos mas volados del mes. Cabotaje

Sigla	Ciudad	Nombre	Movimientos	% del total
AER	Buenos Aires	Aeroparque Jorge Newbery	5.746	37,4%
BAR	Bariloche	Aeropuerto Internacional Teniente Luis Candelaria	1.062	6,9%
DOZ	Mendoza	Aeropuerto Internacional El Plumerillo	907	5,9%
CBA	Córdoba	Aeropuerto Internacional Ingeniero Ambrosio Taravella	891	5,8%
EZE	Ezeiza	Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini	836	5,4%
FDO	San Fernando	Aeropuerto Internacional de San Fernando	708	4,6%
NEU	Neuquén	Aeropuerto Internacional Presidente Perón	633	4,1%
ECA	El Calafate	Aeropuerto Comandante Armando Tola	467	3,0%
USU	Ushuaia	Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas	457	3,0%
TUC	San Miguel de Tucumán	Aeropuerto Internacional Teniente Benjamín Matienzo	412	2,7%

Vuelos [#], Pax [000], Ocupación y Mercado Cabotaje por Aerolínea

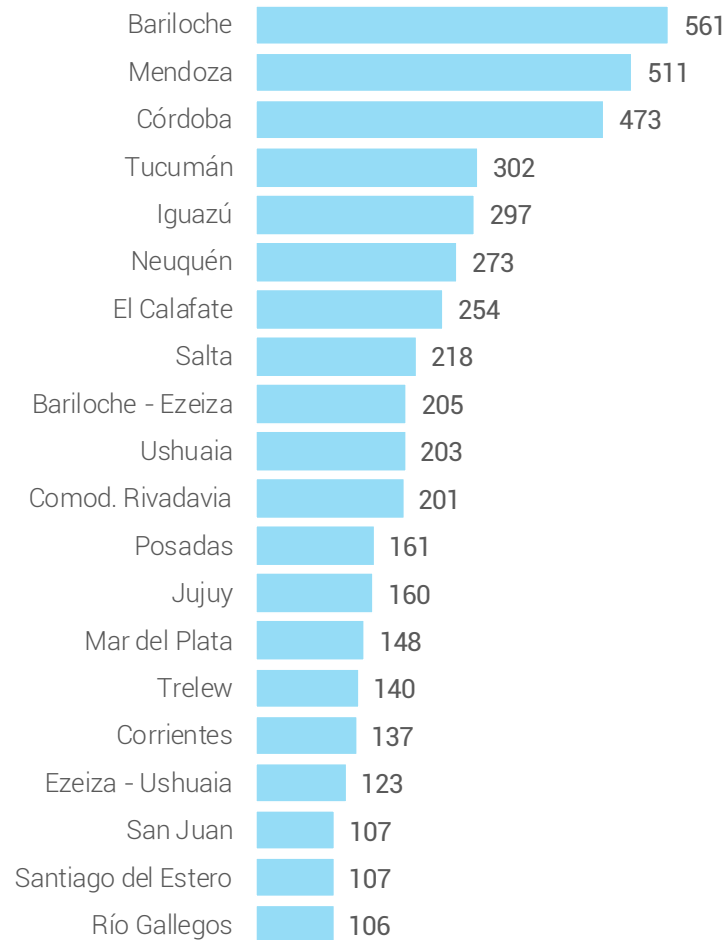
Vuelos Cabotaje	Ene-2019	Dic-2020	Ene-2021	2021 Ene	2021 Feb	2021 Mar	2021 Abr	2021 May	2021 Jun	2021 Jul	2021 Ago	2021 Sep	2021 Oct	2021 Nov	2021 Dic	Δ Dic'21 vs. Dic'20	Δ 2021 vs. 2020
Aerolíneas Argentinas																	
Vuelos [#]	95.456	22.315	39.289	3.037	2.675	3.120	3.071	2.181	1.392	2.834	3.260	3.679	4.305	4.979	4.756	198%	76%
Pax [000]	10.043	2.261	4.310	325	299	327	257	154	126	300	369	430	515	594	613	276%	91%
Ocupación [%]	81%	79%	82%	80%	84%	80%	64%	57%	75%	82%	86%	89%	88%	87%	88%	10 pp	3 pp
Cuota de Mercado [%]	63%	64%	72%	79%	75%	73%	73%	79%	67%	71%	67%	67%	69%	69%	70%	-10 pp	7 pp
JetSMART																	
Vuelos [#]	3.778	1.764	6.306	457	508	528	440	190	137	427	616	675	759	798	771	229%	257%
Pax [000]	516	246	848	51	61	62	44	15	12	55	81	102	113	126	126	396%	245%
Ocupación [%]	74%	76%	73%	60%	65%	63%	55%	46%	57%	70%	71%	82%	80%	85%	88%	23 pp	-3 pp
Cuota de Mercado [%]	3%	5%	13%	12%	15%	14%	13%	8%	7%	13%	15%	16%	15%	15%	14%	2 pp	8 pp
Flybondi																	
Vuelos [#]	9.426	1.942	5.244	185	190	357	335	196	319	383	582	584	612	741	760	561%	170%
Pax [000]	1.442	310	878	30	32	57	46	23	47	65	100	104	109	130	135	1027%	183%
Ocupación [%]	81%	85%	89%	85%	91%	85%	73%	62%	79%	90%	91%	94%	94%	93%	94%	39 pp	4 pp
Cuota de Mercado [%]	9%	4%	14%	7%	8%	13%	13%	12%	25%	15%	18%	16%	15%	15%	15%	9 pp	11 pp
American Jet																	
Vuelos [#]	1.283	1.341	2.064	227	184	140	171	139	141	199	166	164	172	202	159	-16%	54%
Pax [000]	15	10	18	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	20%	83%
Ocupación [%]	46%	40%	45%	43%	46%	40%	48%	48%	36%	40%	46%	39%	49%	54%	49%	-3 pp	5 pp
Cuota de Mercado [%]	0%	8%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0 pp	-8 pp
LADE																	
Vuelos [#]	520	157	781	43	42	48	68	57	54	76	58	92	83	80	80		
Pax [000]	6	2	6	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1		
Ocupación [%]	69%	56%	47%	59%	57%	55%	44%	31%	33%	40%	47%	43%	57%	51%	60%		
Cuota de Mercado [%]	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
Fuerza Aérea Argentina																	
Vuelos [#]			13										7	6			
Pax [000]			0										0	0			
Ocupación [%]			30%											25%			30 pp
Cuota de Mercado [%]			0%										0%	0%			0 pp
TOTAL																	
Vuelos [#]	148.734	40.357	64.954	4.766	4.501	5.133	4.918	3.493	2.840	4.949	5.590	6.171	6.951	7.871	7.771	154%	61%
Pax [000]	16.038	3.653	6.088	409	396	451	352	195	188	424	554	640	742	857	881	331%	67%
Ocupación [%]	80%	79%	81%	77%	80%	77%	64%	56%	73%	81%	84%	88%	87%	87%	89%	15 pp	2 pp

Vuelos y Ocupación Cabotaje por Aerolínea del mes

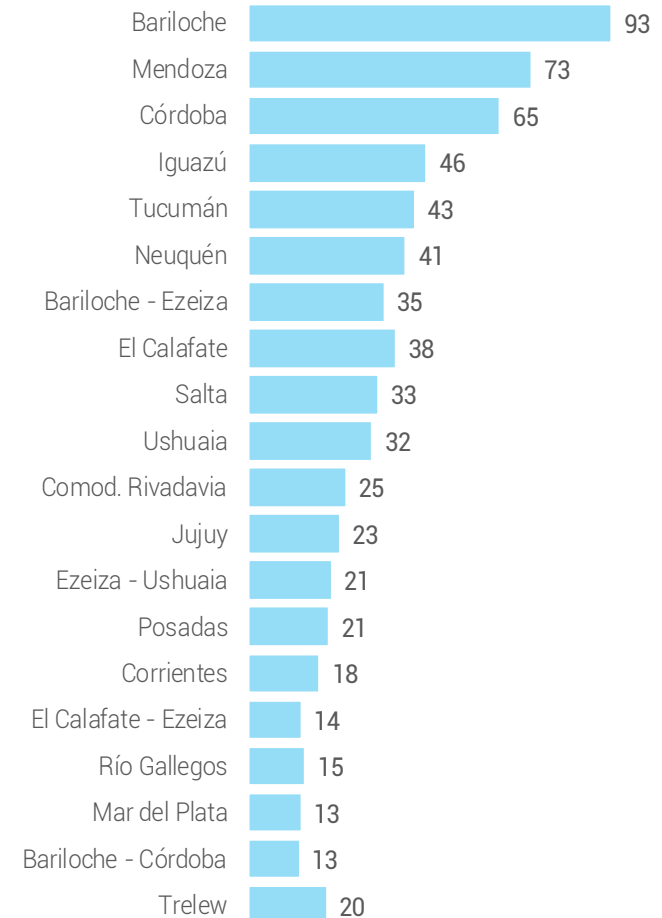


Vuelos [#] y Pax [000] Cabotaje del mes todo el país

Vuelos por Ruta



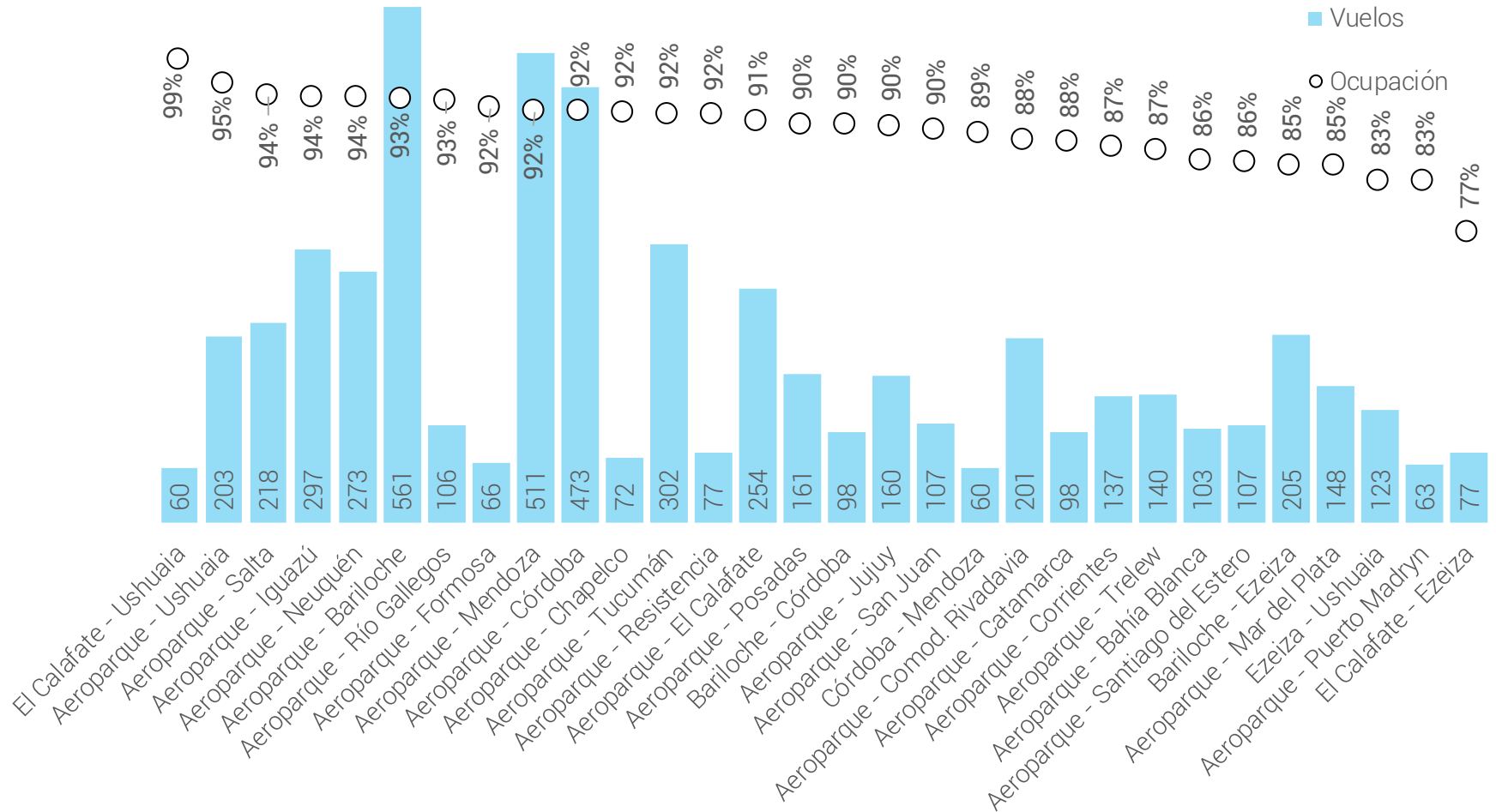
Pasajeros por Ruta [000]



NOTAS:

- Se consideran los primeros 20 registros en ambos casos.
- Cada par Origen – Destino considera vuelos en ambos sentidos.
- Los casos donde se omite una de las puntas, corresponde a Aeropuerto Jorge Newbery

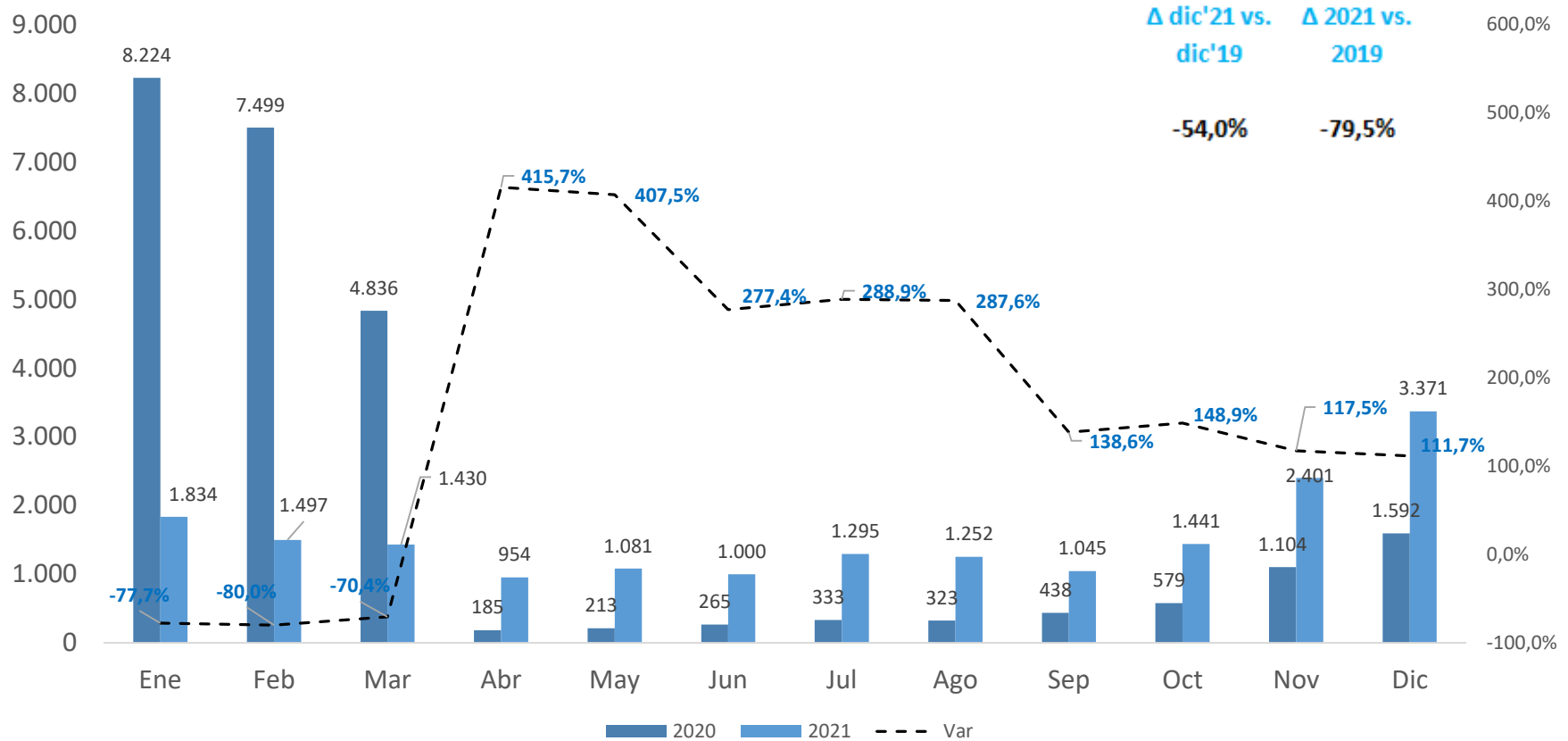
Vuelos [#] y Factor de Ocupación por Ruta Cabotaje Total del mes



NOTAS:

- Se consideran los primeros 30 registros en función del número de vuelos
- Cada par Origen - Destino considera vuelos en ambos sentidos.

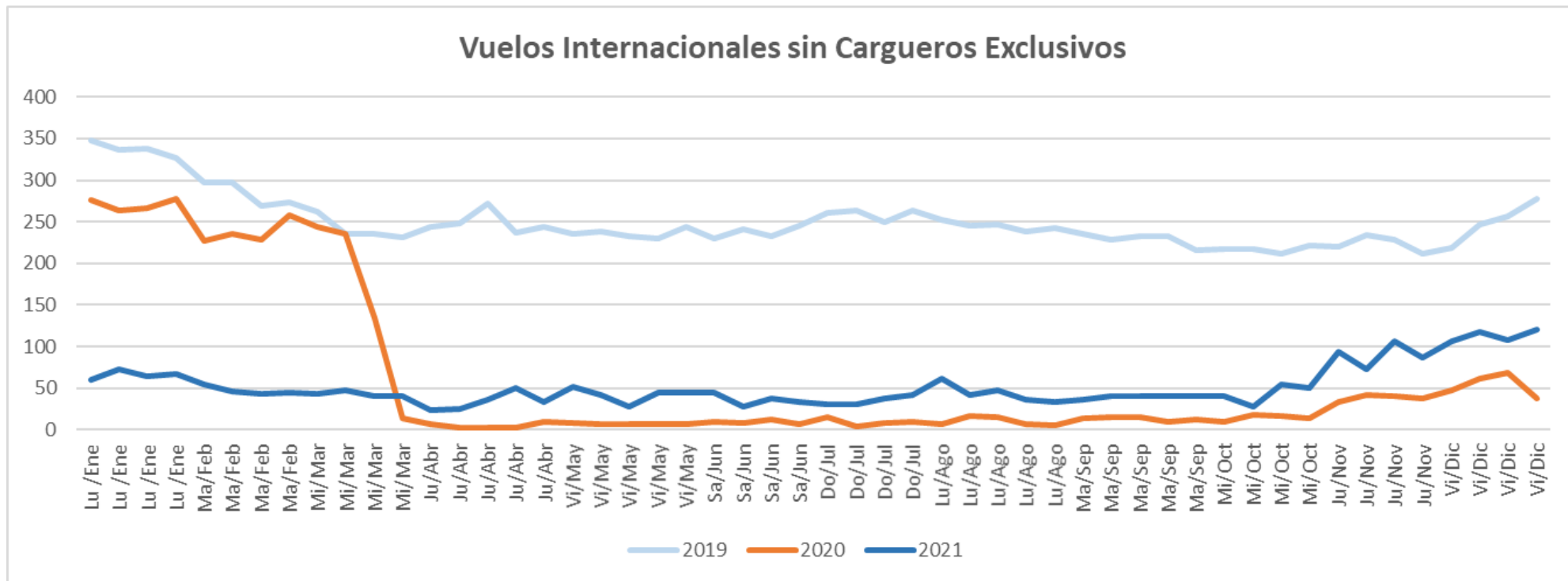
Vuelos [#] Internacionales por mes (excluye cargueros exclusivos)



Δ dic'21 vs. dic'19 **Δ 2021 vs. 2019**
-54,0% **-79,5%**

Vuelos Inter	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Δ dic'21 vs. dic'20	Δ Acum'21 vs. Acum'20
2020	8.224	7.499	4.836	185	213	265	333	323	438	579	1.104	1.592	25.591		
2021	1.834	1.497	1.430	954	1.081	1.000	1.295	1.252	1.045	1.441	2.401	3.371	18.601	111,7%	-27,3%
Δ Mes	-77,7%	-80,0%	-70,4%	415,7%	407,5%	277,4%	288,9%	287,6%	138,6%	148,9%	117,5%	111,7%			

Vuelos [#] Internacionales (excluye cargueros exclusivos) 2021 vs 2020 vs 2019 diario



Mes	Ene	Ene	Ene	Ene	Feb	Feb	Feb	Feb	Mar	Mar	Mar	Mar	Abr	Abr	Abr	Abr	Abr	May	May	May	May	May	Jun	Jun	Jun	Jun
	Lu /Ene	Lu /Ene	Lu /Ene	Lu /Ene	Ma/Feb	Ma/Feb	Ma/Feb	Ma/Feb	Mi/Mar	Mi/Mar	Mi/Mar	Mi/Mar	Ju/Abr	Ju/Abr	Ju/Abr	Ju/Abr	Ju/Abr	Vi/May	Vi/May	Vi/May	Vi/May	Vi/May	Ju/Nov	Ju/Nov	Ju/Nov	Ju/Nov
2019	348	337	338	327	297	297	269	273	262	235	235	231	244	248	272	237	244	236	239	232	230	244	230	241	232	246
2020	276	264	267	278	227	235	228	258	244	236	135	13	6	3	3	3	10	8	7	6	7	45	44	27	39	44
2021	35	46	51	59	55	46	43	38	36	38	31	32	24	25	36	50	34	47	38	26	45	45	44	27	39	44

Mes	Jul	Jul	Jul	Jul	Ago	Ago	Ago	Ago	Ago	Sep	Sep	Sep	Sep	Sep	Oct	Oct	Oct	Oct	Nov	Nov	Nov	Nov	Dic	Dic	Dic	Dic
	Do/Jul	Do/Jul	Do/Jul	Do/Jul	Lu/Ago	Lu/Ago	Lu/Ago	Lu/Ago	Lu/Ago	Ma/Sep	Ma/Sep	Ma/Sep	Ma/Sep	Ma/Sep	Mi/Oct	Mi/Oct	Mi/Oct	Mi/Oct	Ju/Nov	Ju/Nov	Ju/Nov	Ju/Nov	Vi/Dic	Vi/Dic	Vi/Dic	Vi/Dic
2019	261	264	250	264	252	246	247	239	242	235	228	233	232	216	217	217	212	221	220	234	229	212	219	247	257	277
2020	15	4	8	10	7	16	15	7	5	13	15	15	10	12	10	18	17	13	34	42	41	38	48	61	68	37
2021	30	30	38	42	61	42	48	36	34	36	41	41	40	40	41	27	54	50	94	73	106	86	106	117	108	121

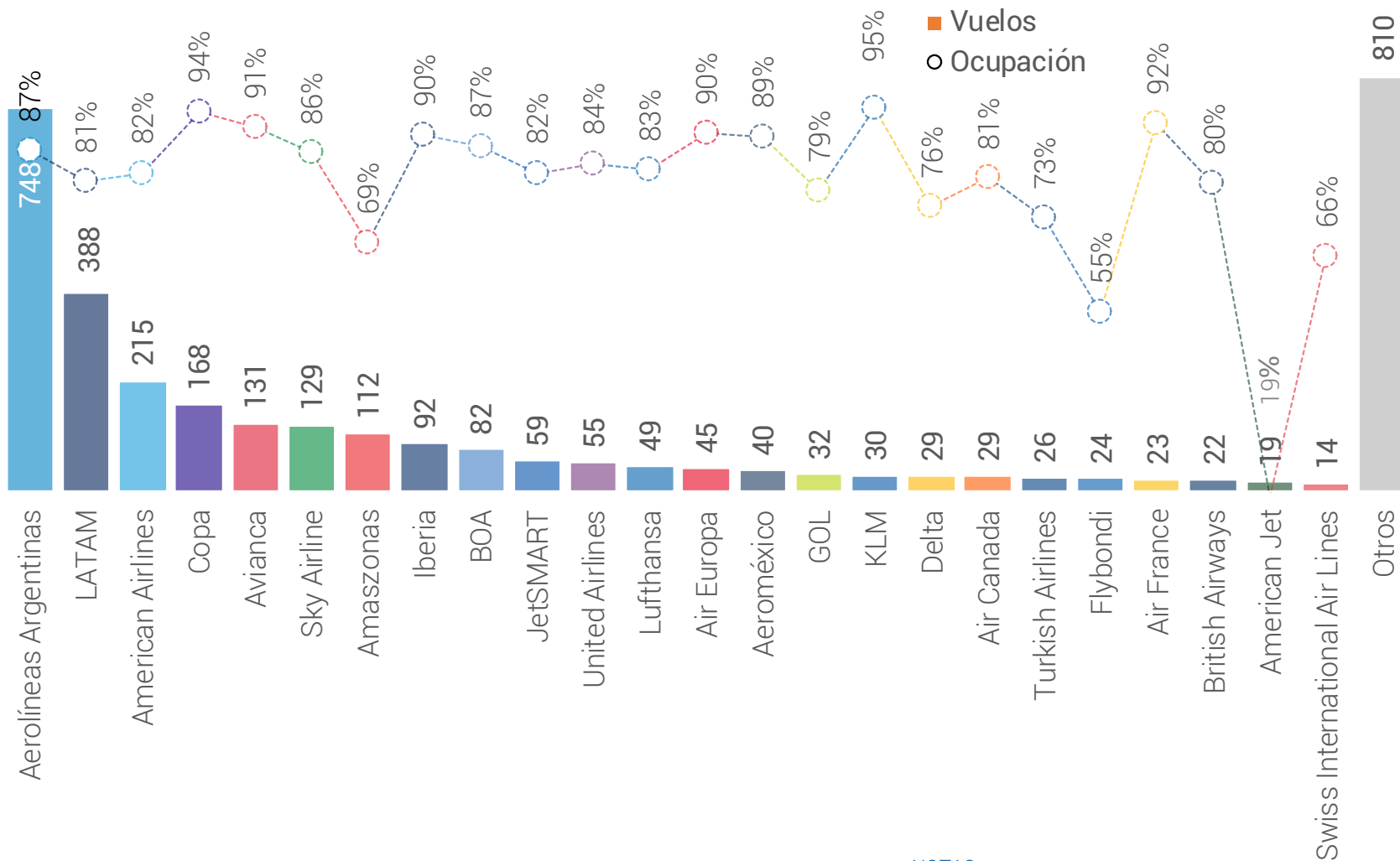
Ranking 10 aeropuertos mas volados del mes Internacionales

Sigla	Ciudad	Nombre	Movimientos	% del total
EZE	Ezeiza	Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini	1.642	47,1%
AER	Buenos Aires	Aeroparque Jorge Newbery	989	28,4%
FDO	San Fernando	Aeropuerto Internacional de San Fernando	508	14,6%
DOZ	Mendoza	Aeropuerto Internacional El Plumerillo	134	3,8%
CBA	Córdoba	Aeropuerto Internacional Ingeniero Ambrosio Taravella	101	2,9%
USU	Ushuaia	Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas	42	1,2%
SAL	Salta	Aeropuerto Internacional Martín Miguel de Güemes	35	1,0%
CAT	San Fdo del Valle de Catamarca	Aeropuerto Coronel Felipe Varela	8	0,2%
IGU	Puerto Iguazú	Aeropuerto Internacional de Puerto Iguazú	8	0,2%
ECA	El Calafate	Aeropuerto Comandante Armando Tola	6	0,2%

Vuelos [#], Pax [000], Ocupación y Mercado Internacional por Aerolínea

Vuelos Internacionales	Ene-Dic 2019	Ene-Dic 2020	Ene-Dic 2021	2021 Ene	2021 Feb	2021 Mar	2021 Abr	2021 May	2021 Jun	2021 Jul	2021 Ago	2021 Sep	2021 Oct	2021 Nov	2021 Dic	Δ Dic'21 vs. Dic'20	Δ 2021 vs. 2020
LATAM																	
Vuelos [#]	21.677	5.031	1.890	356	241	194	69	58	42	22	33	36	130	321	388	60%	-62%
Pax [000]	3.359	720	216	39	25	25	4	5	3	1	3	4	13	40	52	68%	-70%
Ocupación [%]	85%	78%	67%	61%	65%	69%	29%	47%	45%	38%	73%	66%	59%	77%	81%	5 pp	-11 pp
Cuota de Mercado [%]	23%	12%	9%	19%	18%	15%	5%	6%	3%	2%	3%	4%	8%	14%	12%	-5 pp	-3 pp
Aerolíneas Argentinas																	
Vuelos [#]	25.774	7.040	3.773	461	340	316	236	218	163	127	138	166	301	559	748	117%	-46%
Pax [000]	3.290	842	489	45	34	34	23	25	27	16	24	28	49	73	111	166%	-42%
Ocupación [%]	77%	70%	70%	56%	55%	57%	50%	59%	74%	58%	79%	80%	84%	78%	87%	21 pp	0 pp
Cuota de Mercado [%]	23%	32%	25%	22%	24%	21%	28%	27%	25%	22%	24%	25%	28%	25%	26%	3 pp	-7 pp
Avianca																	
Vuelos [#]	2.523	614	681	73	59	49	39	44	35	18	27	29	55	122	131	179%	11%
Pax [000]	418	97	74	6	5	5	4	5	5	1	3	2	7	14	17	239%	-24%
Ocupación [%]	85%	82%	79%	56%	69%	79%	73%	71%	85%	68%	74%	70%	79%	88%	91%	25 pp	-4 pp
Cuota de Mercado [%]	3%	2%	4%	3%	4%	3%	5%	5%	4%	2%	3%	2%	4%	5%	4%	1 pp	1 pp
American Airlines																	
Vuelos [#]	3.464	1.027	1.244	121	76	81	60	71	94	65	82	90	102	187	215	82%	21%
Pax [000]	816	230	297	25	16	19	14	17	23	18	22	25	28	41	49	118%	29%
Ocupación [%]	88%	83%	84%	75%	74%	78%	85%	92%	84%	90%	89%	93%	95%	79%	82%	8 pp	1 pp
Cuota de Mercado [%]	6%	7%	17%	12%	11%	12%	18%	19%	21%	24%	22%	22%	16%	14%	11%	-1 pp	10 pp
Copa																	
Vuelos [#]	4.409	1.094	810	102	118	120	39	42	38	10	23	20	40	90	168	175%	-26%
Pax [000]	598	142	113	12	16	16	5	6	6	1	3	3	6	13	25	219%	-20%
Ocupación [%]	88%	85%	88%	77%	86%	87%	84%	88%	87%	85%	88%	92%	91%	92%	94%	9 pp	3 pp
Cuota de Mercado [%]	4,2%	3%	6%	6%	11%	10%	6%	7%	5%	2%	3%	3%	3%	4%	6%	1 pp	2 pp
Iberia																	
Vuelos [#]	2.195	562	654	74	51	58	30	31	50	38	51	51	55	73	92	59%	16%
Pax [000]	652	157	158	15	10	13	7	5	12	9	12	11	14	21	27	120%	0%
Ocupación [%]	89%	83%	72%	63%	61%	68%	69%	53%	74%	70%	66%	65%	77%	86%	90%	26 pp	-11 pp
Cuota de Mercado [%]	4,6%	7%	9%	7%	7%	8%	9%	6%	12%	13%	12%	10%	8%	7%	6%	-1 pp	2 pp
Otros																	
Vuelos [#]	32.735	10.041	8.853	593	557	579	392	452	487	969	810	578	758	1.049	1.629	146%	-12%
Pax [000]	5.215	1.242	629	62	38	49	23	28	32	26	33	40	58	89	151	151%	-49%
Ocupación [%]	79%	73%	68%	60%	52%	63%	51%	57%	66%	61%	61%	67%	76%	77%	83%	24 pp	-5 pp
Cuota de Mercado [%]	36%	37%	31%	30%	26%	30%	29%	31%	29%	36%	33%	35%	33%	31%	35%	2 pp	-5 pp
TOTAL																	
Vuelos [#]	92.777	25.409	17.905	1.780	1.442	1.397	865	916	909	1.249	1.164	970	1.441	2.401	3.371	120%	-30%
Pax [000]	14.347	3.431	1.976	203	145	161	80	92	108	73	99	113	176	292	433	139%	-42%
Ocupación [%]	81%	75%	72%	62%	61%	67%	56%	63%	73%	66%	72%	75%	79%	79%	85%	19 pp	-3 pp

Vuelos [#] y Ocupación Internacionales del mes

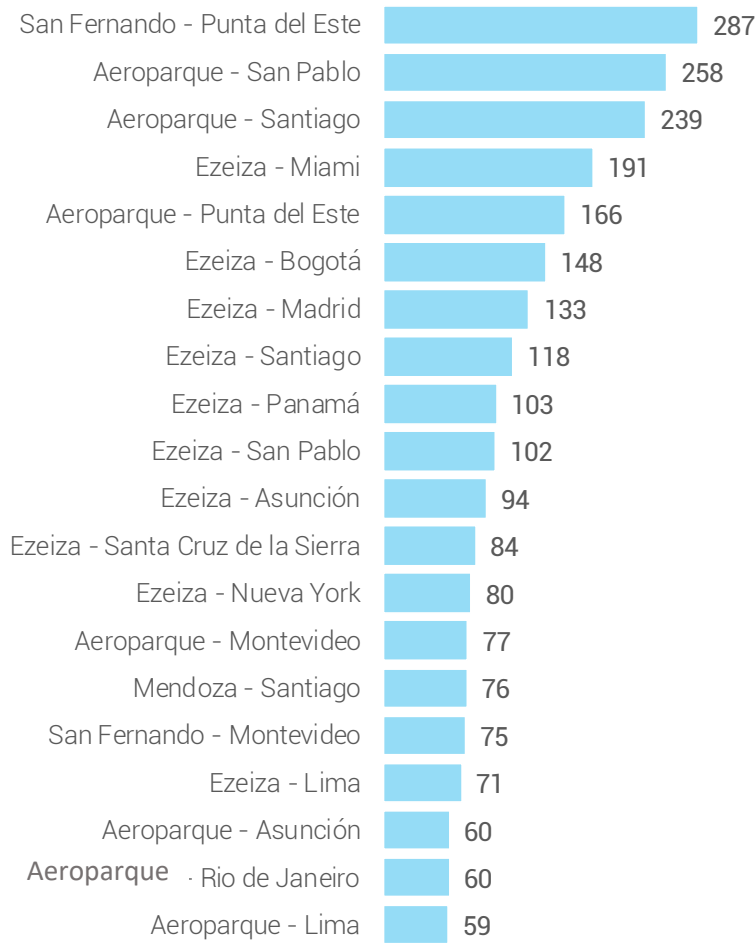


NOTAS:

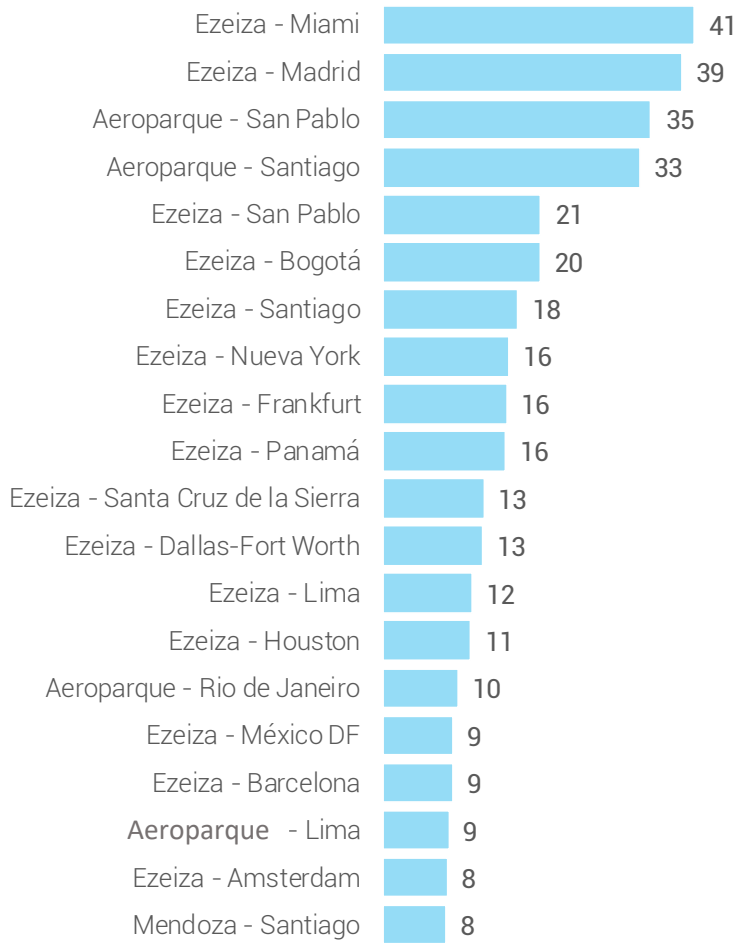
- Los vuelos de Aerolíneas Argentinas y Austral se muestran agrupados
- No se consideran vuelos CARGO

Resumen por Ruta Internacional Vuelos [#], Pax [000] del mes

Vuelos por Ruta

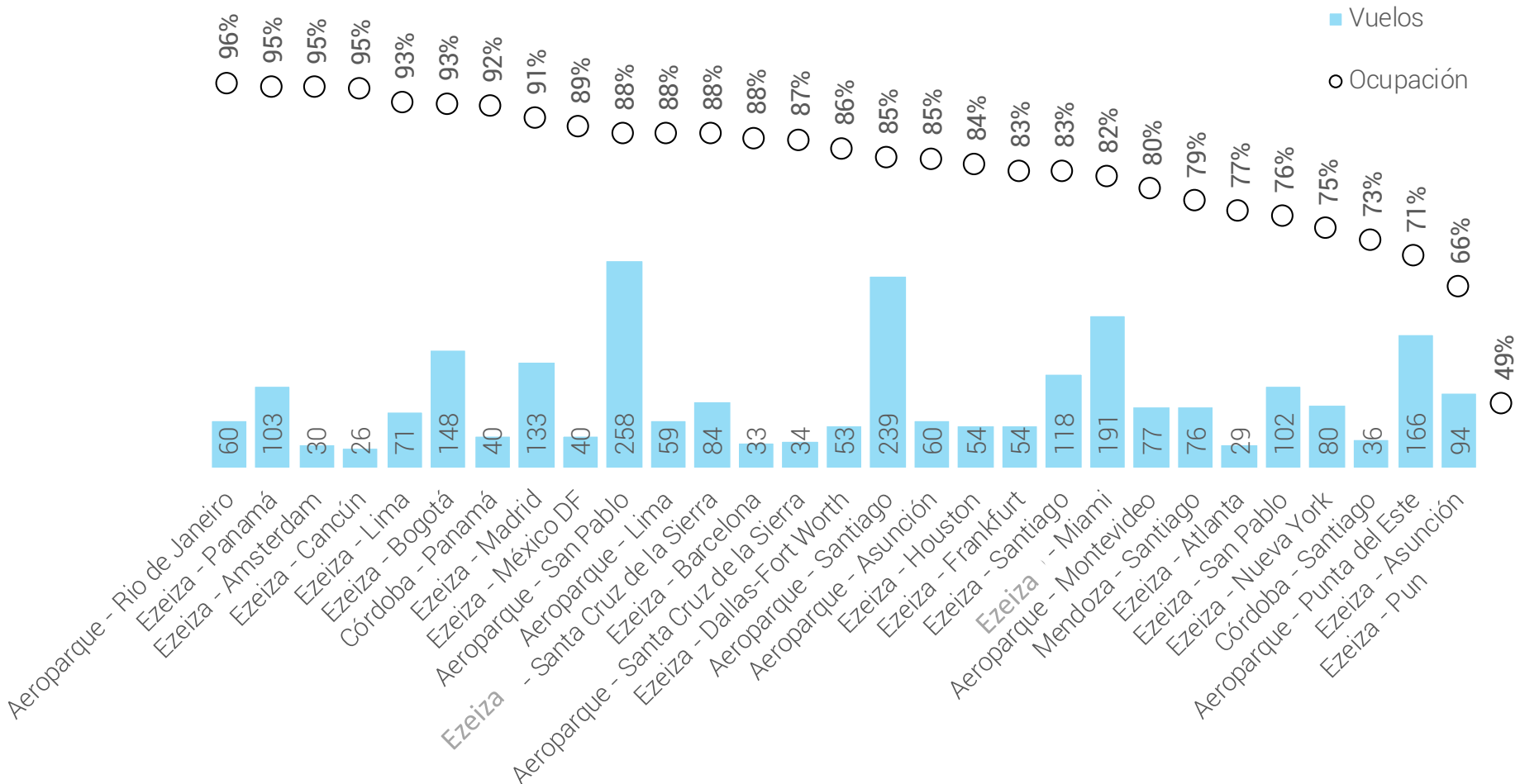


Pasajeros por Ruta [000]



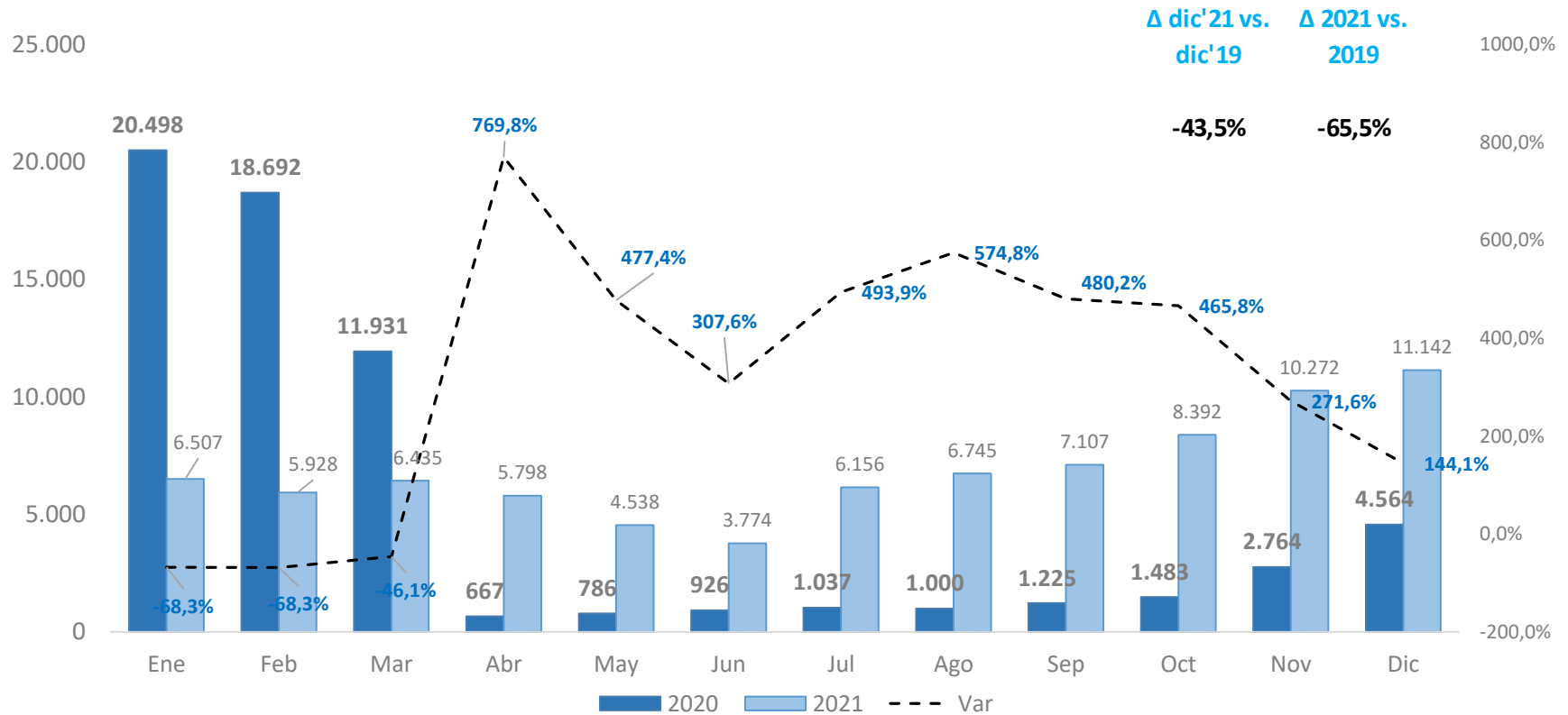
- NOTAS:
- Se consideran los primeros 20 registros en ambos casos.
 - Cada par Origen – Destino considera vuelos en ambos sentidos.

Vuelos [#] y Factor de Ocupación por Ruta Internacional del mes



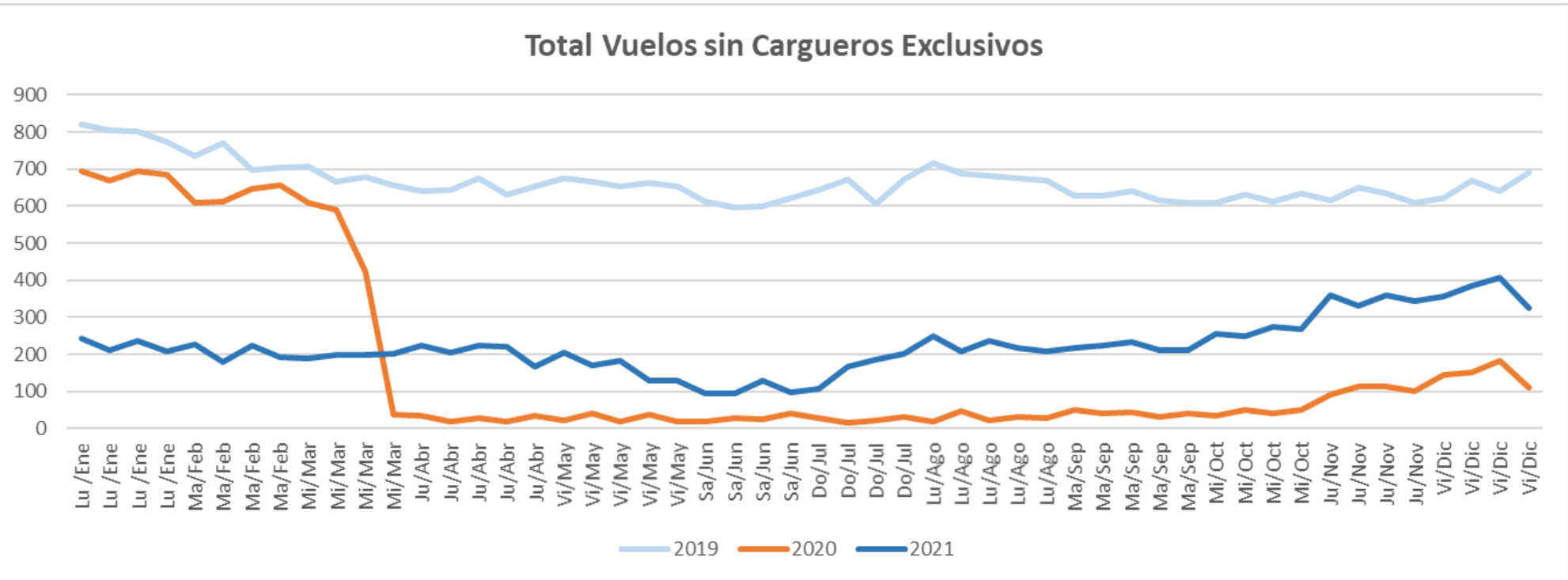
- NOTAS:
- Se consideran los primeros 30 registros en función del número de vuelos
 - Cada par Origen – Destino considera vuelos en ambos sentidos.

Vuelos [#] Totales sin cargueros



Vuelos Totales	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Δ dic'21 vs. dic'20	Δ Acum'21 vs. Acum'20
2020	20.498	18.692	11.931	667	786	926	1.037	1.000	1.225	1.483	2.764	4.564	65.571		
2021	6.507	5.928	6.435	5.798	4.538	3.774	6.156	6.745	7.107	8.392	10.272	11.142	82.792	144,1%	26,3%
Δ Mes	-68,3%	-68,3%	-46,1%	769,8%	477,4%	307,6%	493,9%	574,8%	480,2%	465,8%	271,6%	144,1%			

Vuelos [#] Totales sin cargueros 2021 vs 2020 vs 2019 diario



Mes	Ene	Ene	Ene	Ene	Feb	Feb	Feb	Feb	Mar	Mar	Mar	Mar	Abr	Abr	Abr	Abr	Abr	May	May	May	May	May	Jun	Jun	Jun	Jun	
	Lu /Ene	Lu /Ene	Lu /Ene	Lu /Ene	Ma/Feb	Ma/Feb	Ma/Feb	Ma/Feb	Mi/Mar	Mi/Mar	Mi/Mar	Mi/Mar	Ju/Ab	Ju/Ab	Ju/Ab	Ju/Ab	Ju/Ab	Vi/May	Vi/May	Vi/May	Vi/May	Vi/May	Sa/Jun	Sa/Jun	Sa/Jun	Sa/Jun	
2019	821	806	804	775	735	769	697	706	707	668	679	656	642	645	675	631	655	675	665	653	664	654	612	598	599	621	
2020	696	669	696	685	608	613	647	657	610	590	422	39	36	18	29	19	35	23	40	18	37	19	19	28	26	42	
2021	188	164	193	186	226	181	224	176	164	181	175	194	223	206	223	222	168	202	163	183	129	129	93	91	126	93	
Mes	Jul	Jul	Jul	Jul	Ago	Ago	Ago	Ago	Ago	Sep	Sep	Sep	Sep	Sep	Oct	Oct	Oct	Oct	Nov	Nov	Nov	Nov	Dic	Dic	Dic	Dic	
	Do/Jul	Do/Jul	Do/Jul	Do/Jul	Lu/Ago	Lu/Ago	Lu/Ago	Lu/Ago	Lu/Ago	Ma/Sep	Ma/Sep	Ma/Sep	Ma/Sep	Ma/Sep	Mi/Oct	Mi/Oct	Mi/Oct	Mi/Oct	Mi/Oct	Ju/Nov	Ju/Nov	Ju/Nov	Ju/Nov	Vi/Dic	Vi/Dic	Vi/Dic	Vi/Dic
2019	645	672	605	672	716	687	683	676	671	629	628	640	616	611	608	632	612	633	616	650	636	611	622	668	641	691	
2020	29	15	22	31	19	47	23	31	29	51	40	44	33	40	34	51	41	50	91	113	113	102	145	150	182	110	
2021	109	166	185	203	251	207	236	219	209	217	223	233	213	213	256	251	275	270	360	331	361	343	356	384	408	324	

Ranking 10 aeropuertos mas volados del mes. Cabotaje e Internacional

Sigla	Ciudad	Nombre	Movimientos	% del total
AER	Buenos Aires	Aeroparque Jorge Newbery	6.735	35,7%
EZE	Ezeiza	Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini	2.478	13,1%
FDO	San Fernando	Aeropuerto Internacional de San Fernando	1.216	6,4%
BAR	Bariloche	Aeropuerto Internacional Teniente Luis Candelaria	1.066	5,7%
DOZ	Mendoza	Aeropuerto Internacional El Plumerillo	1.041	5,5%
CBA	Córdoba	Aeropuerto Internacional Ingeniero Ambrosio Taravella	992	5,3%
NEU	Neuquén	Aeropuerto Internacional Presidente Perón	633	3,4%
USU	Ushuaia	Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas	499	2,6%
ECA	El Calafate	Aeropuerto Comandante Armando Tola	473	2,5%
TUC	San Miguel de Tucumán	Aeropuerto Internacional Teniente Benjamín Matienzo	415	2,2%

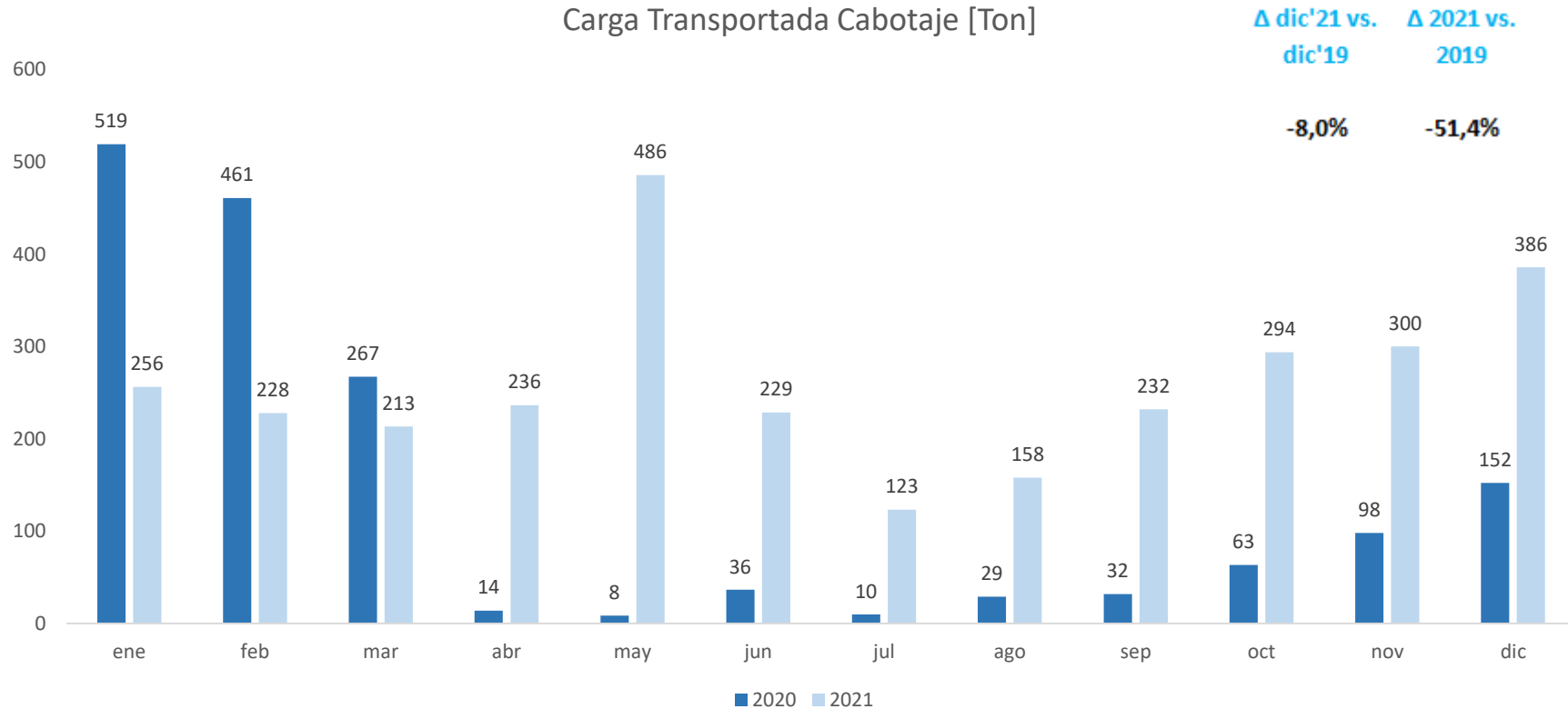
Tabla Resumen del Mes, Principales Compañías

Cabotaje	% Vuelos	% Pasajeros	Factor de Ocupación
Aerolíneas Argentinas	61%	69%	88%
Flybondi	10%	15%	94%
JetSMART	10%	14%	88%

Internacional	% Vuelos	% Pasajeros	Factor de Ocupación
Aerolíneas Argentinas	22%	25%	87%
LATAM	11%	12%	81%
Copa	5%	6%	94%
American Airlines	6%	11%	82%
Iberia	3%	6%	90%
Avianca	4%	4%	91%

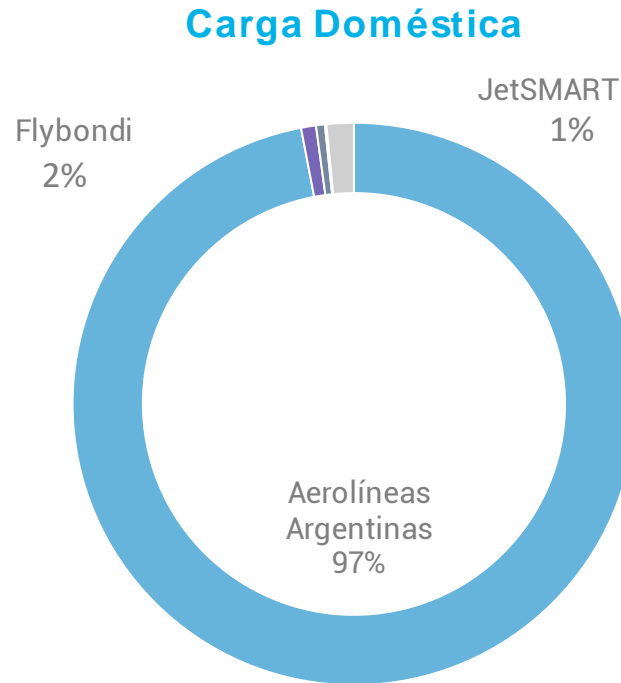
Carga Transportada en TON. Cabotaje

Carga Transportada Cabotaje [Ton]



Carga transportada Cabotaje [Ton]	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total	Δ dic'21 vs. dic'20	Δ Acum'21 vs. Acum'20
2020	519	461	267	14	8	36	10	29	32	63	98	152	1.689,4		
2021	256	228	213	236	486	229	123	158	232	294	300	386	3.140,2	153,6%	85,9%
Δ Mes	-50,6%	-50,6%	-20,2%	1610,0%	5633,5%	528,8%	1166,0%	448,7%	631,3%	363,5%	206,2%	153,6%			

Carga Transportada en TON. Cabotaje por Aerolínea acumulada año



NOTA: se calcula la cuota de mercado en función de las toneladas transportadas.

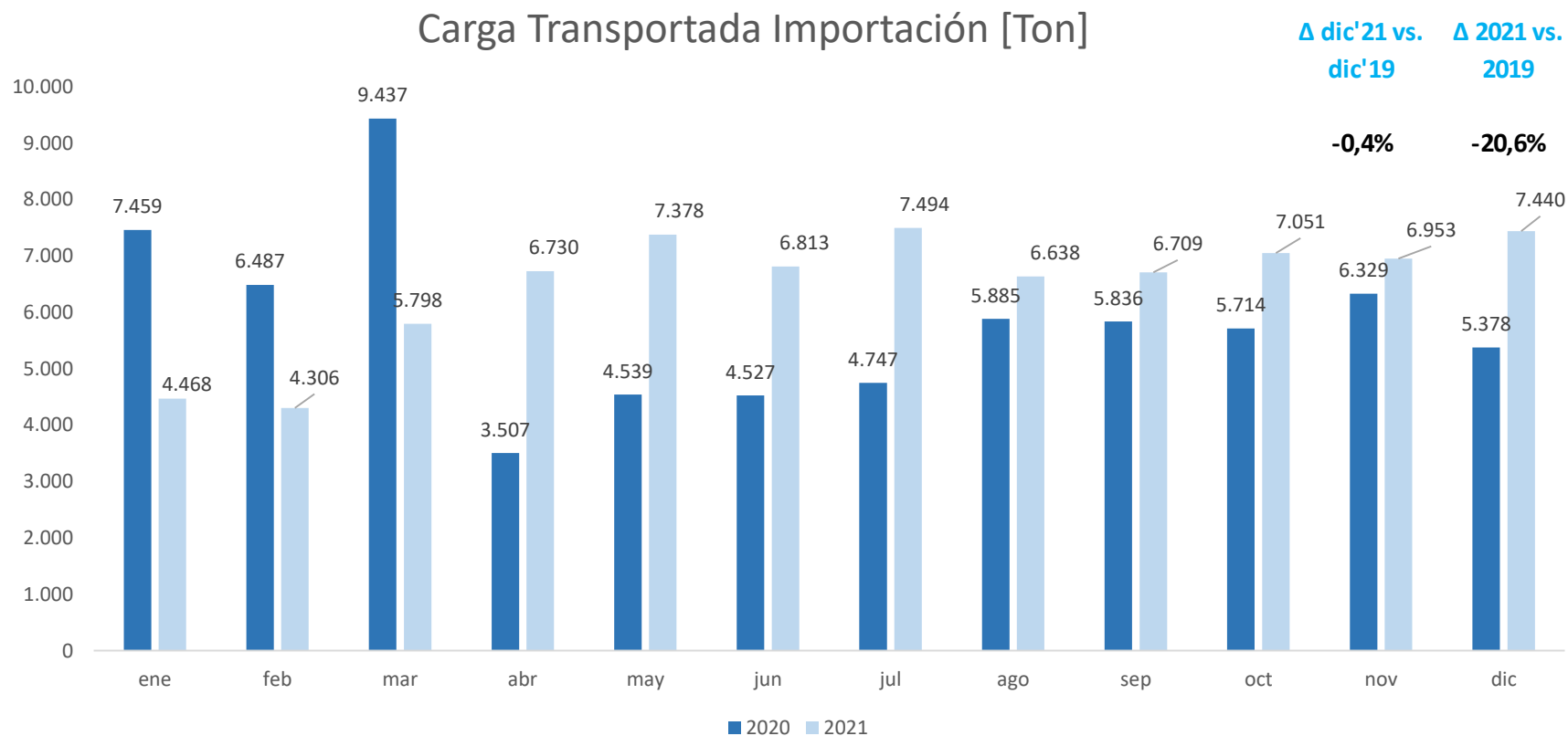
Carga Transportada en TON. Internacional Exportación



Δ dic'21 vs. dic'19: **0,6%**
 Δ 2021 vs. 2019: **-29,3%**

Carga Transportada Exportación [Ton]	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total	Δ dic'21 vs. dic'20	Δ Acum'21 vs. Acum'20
	2020	2021	Δ Mes	2020	2021	Δ Mes	2020	2021	Δ Mes	2020	2021	Δ Mes			
2020	9.691	7.639	7.067	4.325	3.871	3.685	3.826	4.403	5.264	6.934	5.841	6.416	68.963,7		
2021	4.554	4.052	6.100	8.101	7.474	6.620	6.780	6.387	6.644	8.515	6.712	9.751	81.690,8	52,0%	18,5%
Δ Mes	-53,0%	-47,0%	-13,7%	87,3%	93,1%	79,6%	77,2%	45,1%	26,2%	22,8%	14,9%	52,0%			

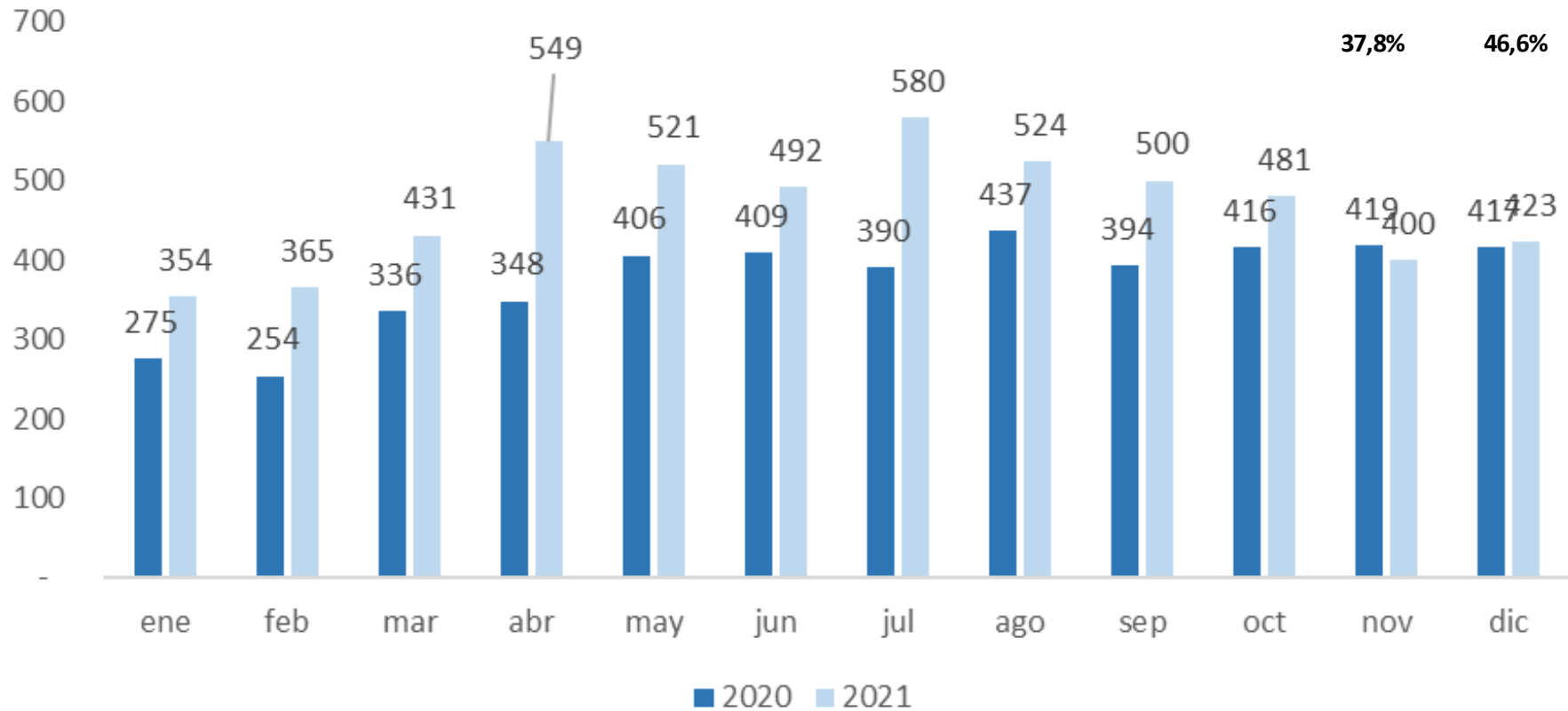
Carga Transportada en TON. Internacional Importación



Carga Transportada Importación [Ton]	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total	Δ dic'21 vs. dic'20	Δ Acum'21 vs. Acum'20
2020	7.459	6.487	9.437	3.507	4.539	4.527	4.747	5.885	5.836	5.714	6.329	5.378	69.846,8		
2021	4.468	4.306	5.798	6.730	7.378	6.813	7.494	6.638	6.709	7.051	6.953	7.440	77.777,4	38,3%	11,4%
Δ Mes	-40,1%	-33,6%	-38,6%	91,9%	62,5%	50,5%	57,9%	12,8%	14,9%	23,4%	9,8%	38,3%			

Vuelos Internacionales Cargueros por Mes

Vuelos Internacional Cargueros

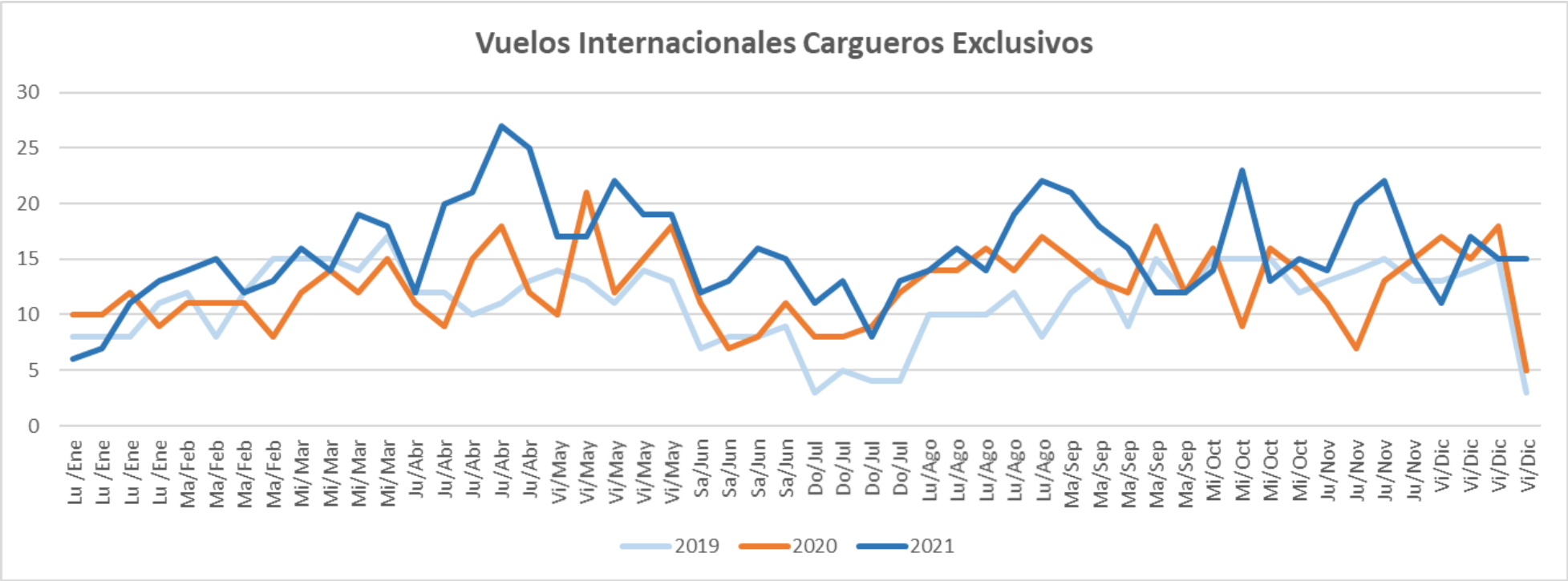


Δ dic'21 vs. dic'19
37,8%

Δ 2021 vs. 2019
46,6%

	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total	Δ dic'21 vs. dic'20	Δ Acum'21 vs. Acum'20
2020	275	254	336	348	406	409	390	437	394	416	419	417	4.501		
2021	354	365	431	549	521	492	580	524	500	481	400	423	5.620	1,4%	24,9%
Δ Mes	28,7%	43,7%	28,3%	57,8%	28,3%	20,3%	48,7%	19,9%	26,9%	15,6%	-4,5%	1,4%			

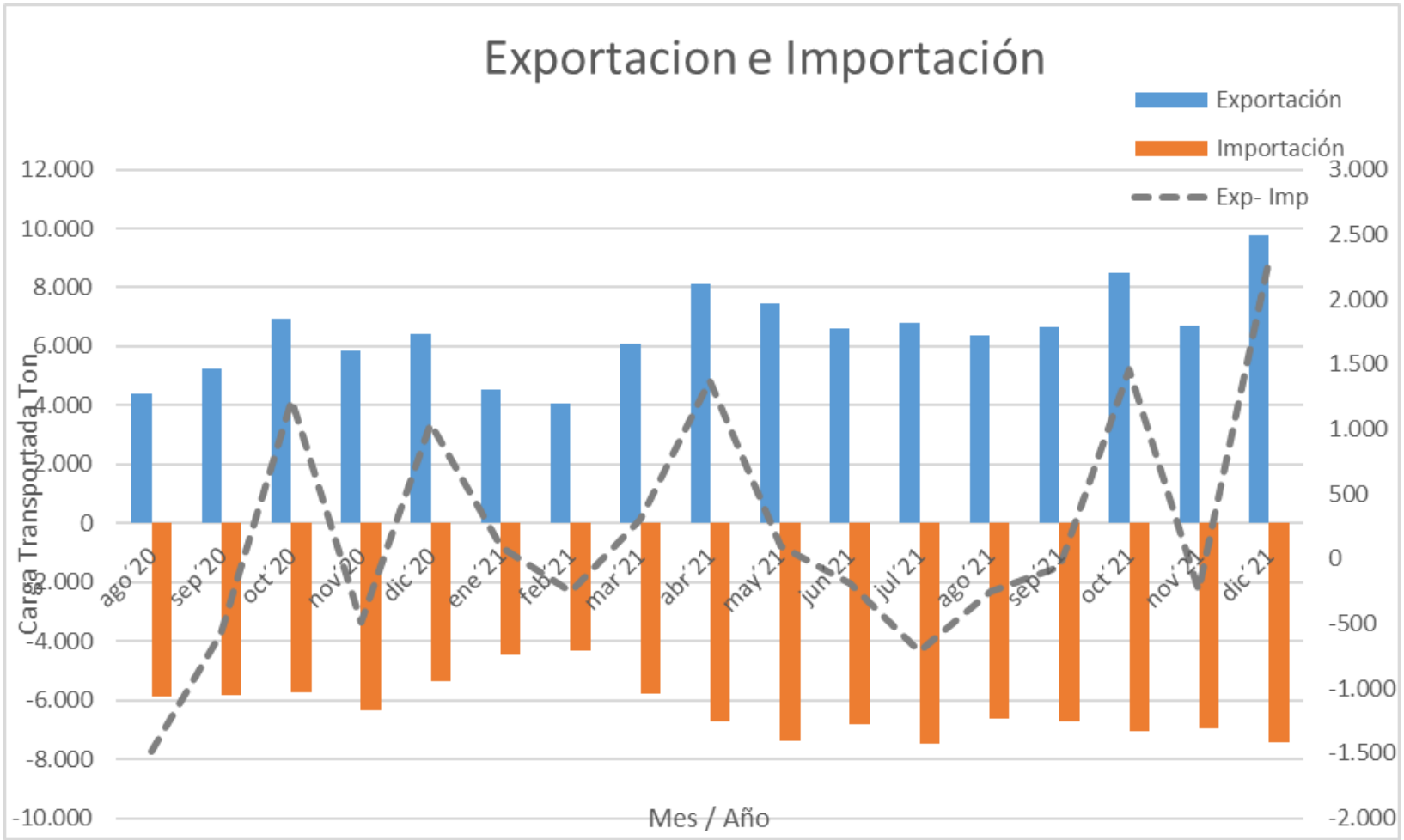
Vuelos Internacionales Cargueros 2021 vs 2020 vs 2019 diario



Mes	Ene	Ene	Ene	Ene	Feb	Feb	Feb	Feb	Mar	Mar	Mar	Mar	Abr	Abr	Abr	Abr	Abr	May	May	May	May	May	Jun	Jun	Jun	Jun	
	Lu/Ene	Lu/Ene	Lu/Ene	Lu/Ene	Ma/Feb	Ma/Feb	Ma/Feb	Ma/Feb	Mi/Mar	Mi/Mar	Mi/Mar	Mi/Mar	Ju/Abr	Ju/Abr	Ju/Abr	Ju/Abr	Ju/Abr	Vi/May	Vi/May	Vi/May	Vi/May	Vi/May	Sa/Jun	Sa/Jun	Sa/Jun	Sa/Jun	
2019		8	8	8	11	12	8	12	15	15	15	14	17	12	12	10	11	13	14	13	11	14	13	7	8	8	9
2020		10	10	12	9	11	11	11	8	12	14	12	15	11	9	15	18	12	10	21	12	15	18	11	7	8	11
2021		5	3	6	11	14	15	12	6	16	14	19	13	12	20	21	27	25	17	17	19	19	19	12	13	14	12

Mes	Jul	Jul	Jul	Jul	Ago	Ago	Ago	Ago	Ago	Sep	Sep	Sep	Sep	Sep	Oct	Oct	Oct	Oct	Nov	Nov	Nov	Nov	Dic	Dic	Dic	Dic
	Do/Jul	Do/Jul	Do/Jul	Do/Jul	Lu/Ago	Lu/Ago	Lu/Ago	Lu/Ago	Lu/Ago	Ma/Sep	Ma/Sep	Ma/Sep	Ma/Sep	Ma/Sep	Mi/Oct	Mi/Oct	Mi/Oct	Mi/Oct	Ju/Nov	Ju/Nov	Ju/Nov	Ju/Nov	Vi/Dic	Vi/Dic	Vi/Dic	Vi/Dic
2019	3	5	4	4	10	10	10	12	8	12	14	9	15	12	15	15	15	12	13	14	15	13	13	14	15	3
2020	8	8	9	12	14	14	16	14	17	15	13	12	18	12	16	9	16	14	11	7	13	15	17	15	18	5
2021	11	13	8	13	14	16	14	19	22	21	18	16	12	12	14	23	13	15	14	20	22	15	11	17	15	15

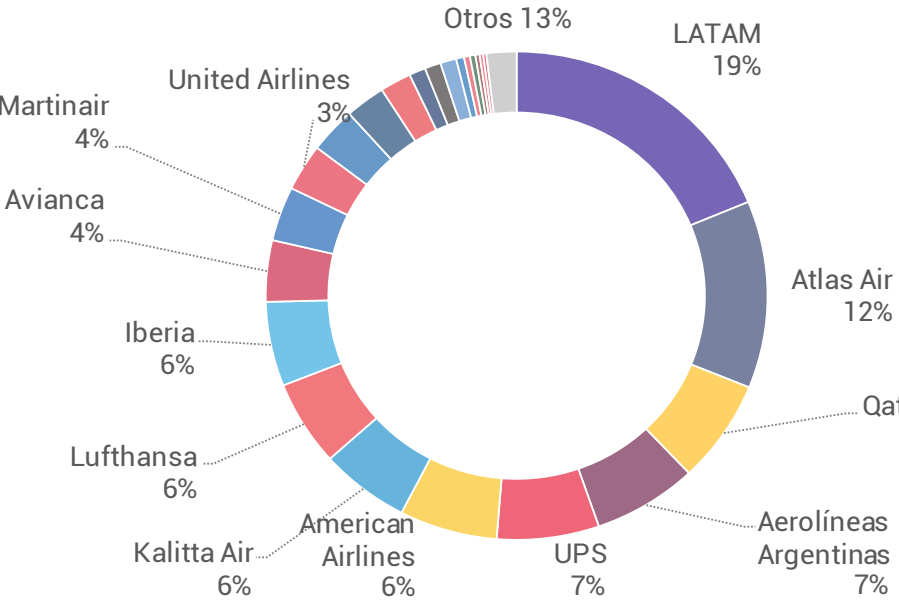
Carga Transportada Internacional



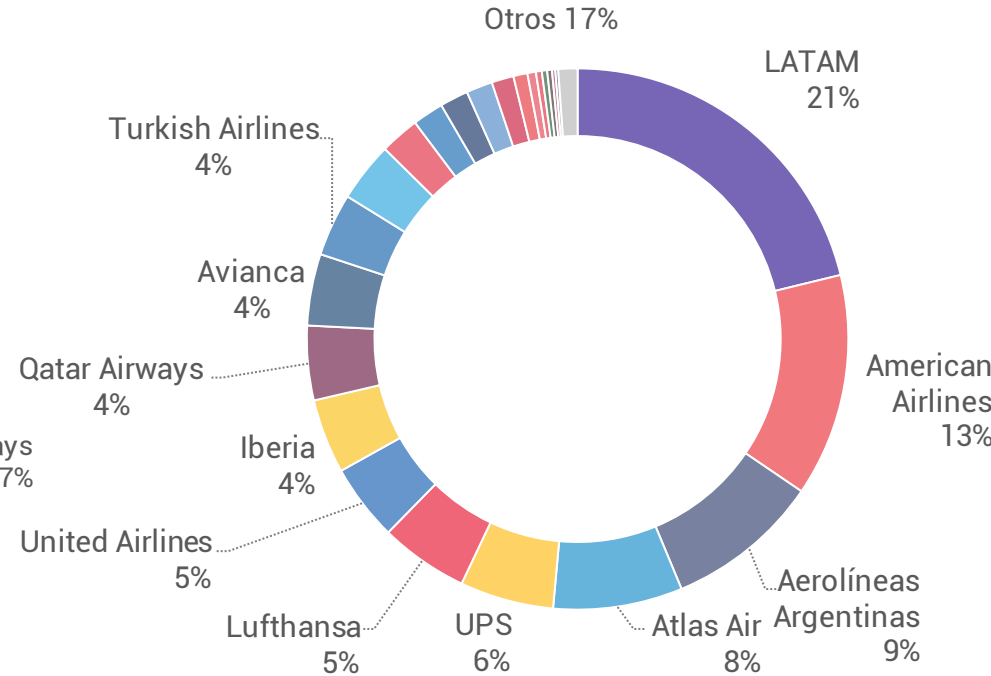
	ago'20	sep'20	oct'20	nov'20	dic'20	ene'21	feb'21	mar'21	abr'21	may'21	jun'21	jul'21	ago'21	sep'21	oct'21	nov'21	dic'21
Exportación	4.403	5.264	6.934	5.841	6.416	4.554	4.052	6.100	8.101	7.474	6.620	6.780	6.387	6.644	8.515	6.712	9.751
Importación	-5.885	-5.836	-5.714	-6.329	-5.378	-4.468	-4.306	-5.798	-6.730	-7.378	-6.813	-7.494	-6.638	-6.709	-7.051	-6.953	-7.440
Exp- Imp	-1.482	-572	1.220	-488	1.038	86	-254	302	1.371	96	-193	-714	-251	-65	1.464	-241	2.311

Cuota de Mercado Internacional – Acumulado 2021

Carga - Importación



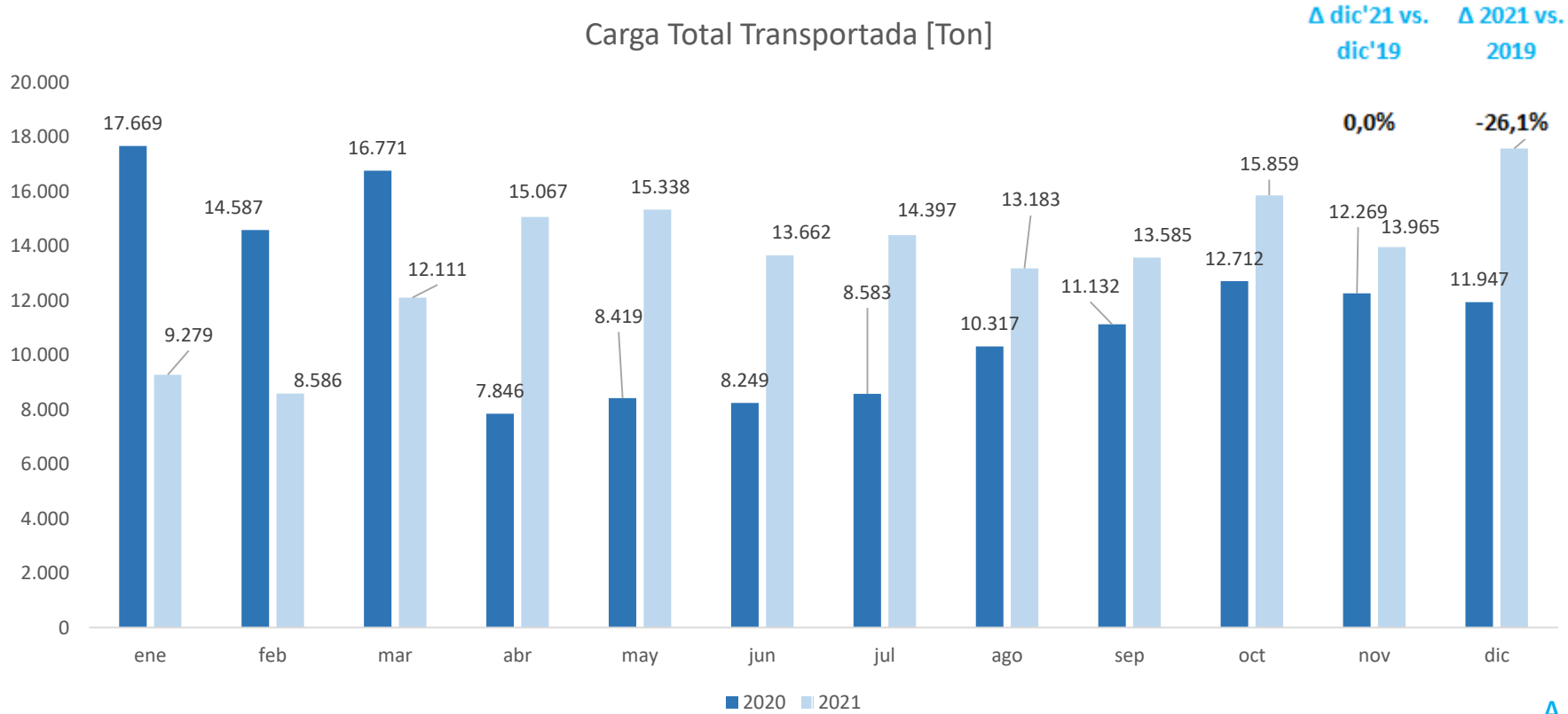
Carga - Exportación



NOTA: se calcula la cuota de mercado en función de las toneladas transportadas.

Carga Transportada en TON. Total

Carga Total Transportada [Ton]



Carga Total Transportada [Ton]

	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total	Δ dic'21 vs. dic'20	Δ Acum'21 vs. Acum'20
2020	17.669	14.587	16.771	7.846	8.419	8.249	8.583	10.317	11.132	12.712	12.269	11.947	140.499,9		
2021	9.279	8.586	12.111	15.067	15.338	13.662	14.397	13.183	13.585	15.859	13.965	17.577	162.608,4	47,1%	15,7%
Δ Mes	-47,5%	-41,1%	-27,8%	92,0%	82,2%	65,6%	67,7%	27,8%	22,0%	24,8%	13,8%	47,1%			

Sección II

Aviación Comercial

VUELOS REGULARES

VUELOS NO REGULARES

Vuelos Privados

MATRÍCULA NACIONAL

MATRÍCULA EXTRANJERA

Cantidad de Vuelos – Resumen

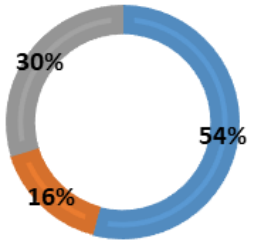
Vuelos (#)	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene-Dic	^ Dic 2021 vs 2020	^ 2021 vs 2020 Acumulada
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021														
Cabotaje	157.406	154.902	172.929	181.857	182.134	57.407	6.957	6.829	7.578	7.324	5.495	5.095	7.530	8.509	8.746	9.909	10.720	11.075	95.764	102%	67%
Internacional	99.357	101.454	110.508	116.450	106.298	35.811	2.567	2.356	2.341	2.109	2.209	2.166	2.852	2.740	2.242	3.084	4.178	5.432	34.276	104%	-4%
Total Comercial y Privados	256.763	256.356	283.437	298.307	288.432	93.218	9.524	9.185	9.919	9.433	7.704	7.261	10.382	11.249	10.988	12.993	14.898	16.507	130.040	103%	40%

Vuelos (#)	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene-Dic	^ Dic 2021 vs 2020	^ 2021 vs 2020 Acumulada
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021														
Regulares	186.178	190.101	207.419	229.661	228.590	55.440	5.367	4.721	5.296	4.733	3.407	2.642	4.297	5.177	5.708	6.833	8.426	8.937	65.541	169%	18%
No regulares	20.975	19.320	22.436	19.563	17.236	14.632	1.494	1.572	1.570	1.614	1.653	1.625	2.440	2.092	1.899	2.023	2.269	2.662	22.911	60%	57%
Comerciales	207.153	209.421	229.855	249.224	245.826	70.072	6.861	6.293	6.866	6.347	5.059	4.266	6.736	7.269	7.607	8.856	10.694	11.599	88.451	133%	26%
Nacionales	45.959	42.657	48.681	44.438	3.107	21.834	2523	2798	2943	2980	2522	2840	3518	3842	3.266	3.899	3.943	4.586	39657,5	52%	82%
Extranjeros	3.651	4.278	4.901	4.645	3.914	1.313	141	94	110	107	123	155	129	138	115	238	261	323	1931,5	128%	47%
Privados	49.610	46.935	53.582	49.083	7.021	23.147	2.663	2.892	3.053	3.087	2.645	2.995	3.646	3.980	3.381	4.137	4.204	4.909	41.589	56%	80%
Total Comercial y Privados	256.763	256.356	283.437	298.307	252.847	93.218	9.524	9.185	9.919	9.433	7.704	7.261	10.382	11.249	10.988	12.993	14.898	16.507	130.040	103%	40%

Composición de Vuelos

COMPOSICIÓN VUELOS [#] MES

Regulares No regulares Privados

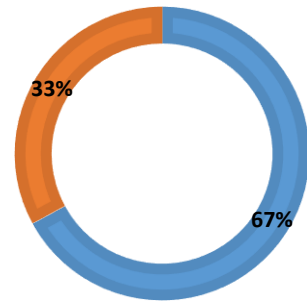


Mes: Diciembre

	Cabotaje	Internacional
67%	33%	
54% Regulares	36%	18%
16% No regulares	11%	5%
30% Privados	20%	10%

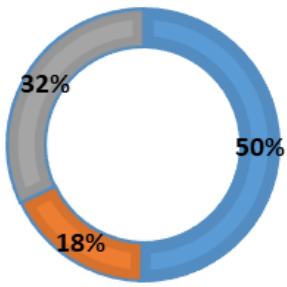
COMPOSICIÓN VUELOS [#] MES

Cabotaje Internacional



COMPOSICIÓN VUELOS [#] ACUM

Regulares No regulares Privados

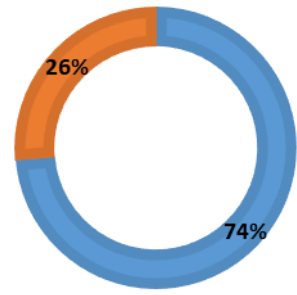


Acumulado

	Cabotaje	Internacional
74%	26%	
50% Regulares	37%	13%
18% No regulares	13%	5%
32% Privados	24%	8%

COMPOSICIÓN VUELOS [#] ACUM

Cabotaje Internacional



Cantidad de Pasajeros – Resumen

	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic
Pax [000]	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cabotaje	10.648	11.246	12.959	14.430	16.243	3.641
Internacional	11.789	12.887	14.731	15.106	14.505	3.405
Total Comercial y Privados	22.437	24.133	27.690	29.536	30.748	7.046

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene-Dic	^ Dic 2021 vs 2020	^ 2021 vs 2020 Acumulada
2021												2021		
408	398	449	354	196	188	424	553	639	743	858	886	6.095	332%	67%
205	147	163	82	95	110	75	101	115	177	298	440	2.009	141%	-41%
613	544	611	435	292	298	499	654	754	921	1.156	1.326	8.104	242%	15%

	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic
Pax [000]	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Regulares	22.128	23.794	27.216	29.091	30.485	6.918
No regulares	229	265	399	378	204	101
Comerciales	22.356	24.058	27.616	29.469	30.689	7.019
Nacionales	70	62	61	53	47	25
Extranjeros	11	13	13	14	11	2
Privados	81	75	74	67	58	27
Total Comercial y Privados	22.437	24.133	27.690	29.536	30.748	7.046

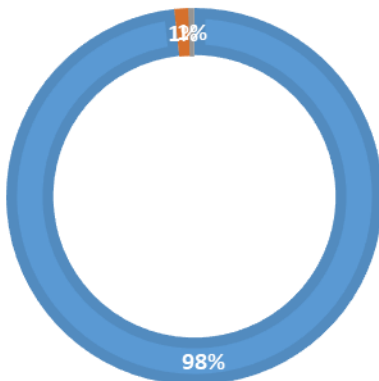
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene-Dic	^ Dic 2021 vs 2020	^ 2021 vs 2020 Acumulada
2021												2021		
598	534	600	426	280	290	488	643	742	908	1.138	1.304	7.952	249%	15%
12	7	9	6	10	5	6	7	7	7	13	16	104	62%	3%
610	541	608	432	289	295	494	650	750	916	1.151	1.320	8.056	244%	15%
3	3	3	3	2	3	4	4	4	5	5	6	44	77%	77%
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	4	205%	52%
3	3	3	3	3	3	4	4	4	5	6	6	48	88%	75%
613	544	611	435	292	298	499	654	754	921	1.156	1.326	8.104	242%	15%

NOTA: los totales no necesariamente corresponden a la suma de los valores enteros (en miles)

Composición de Pax [000]

COMPOSICIÓN PAX [000] MES

Regulares No regulares Privados

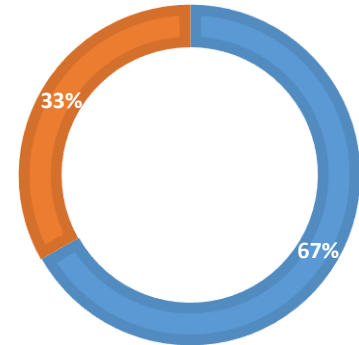


Mes: Diciembre

	Cabotaje	Internacional
Mes: Diciembre	67%	33%
98% Regulares	66%	33%
1% No regulares	1%	0%
0% Privados	0%	0%

COMPOSICIÓN PAX [000] MES

Cabotaje Internacional

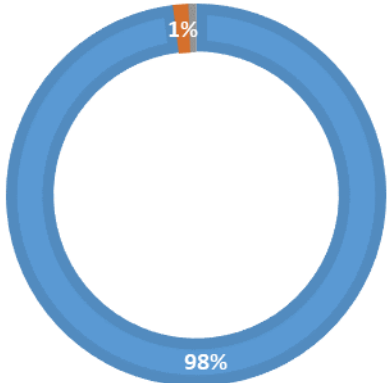


Acumulado

	Cabotaje	Internacional
Acumulado	75%	25%
98% Regulares	74%	24%
1% No regulares	1%	0%
1% Privados	0%	0%

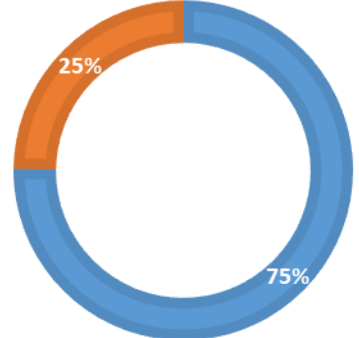
COMPOSICIÓN PAX [000] ACUM

Regulares No regulares Privados

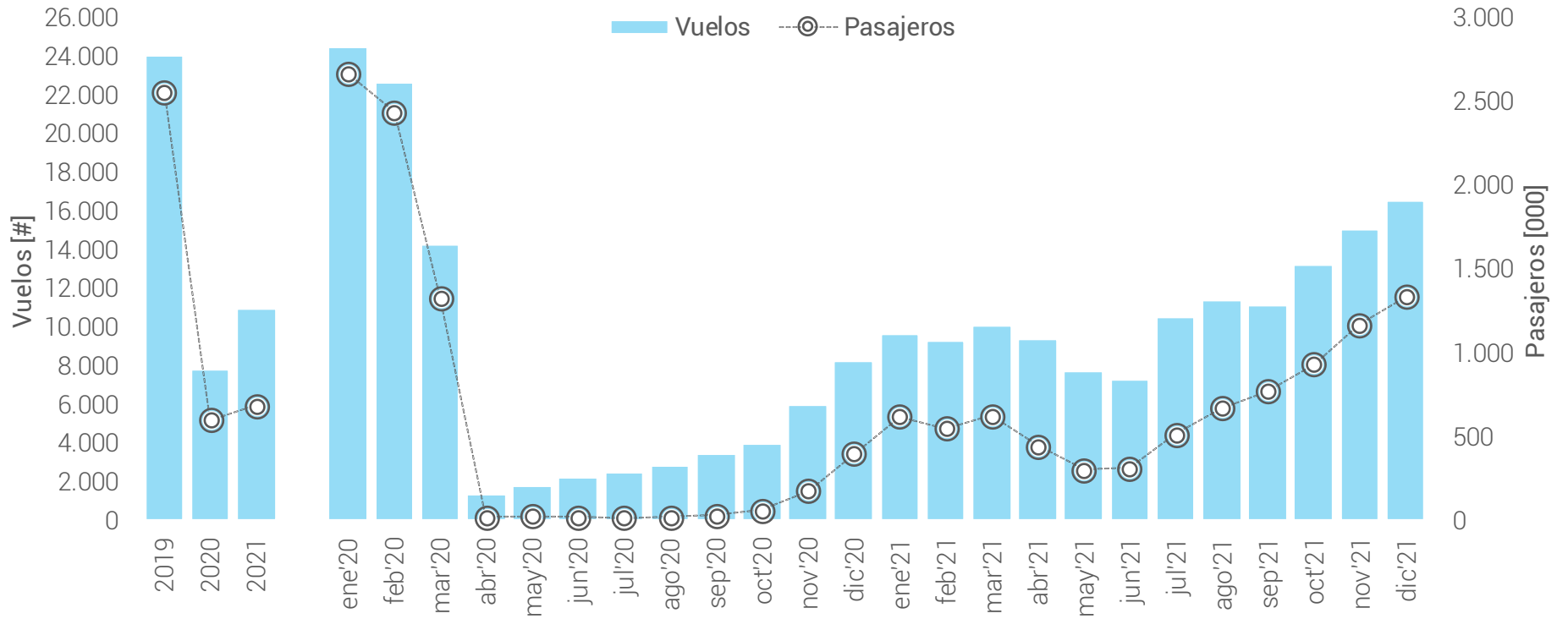


COMPOSICIÓN PAX [000] ACUM

Cabotaje Internacional

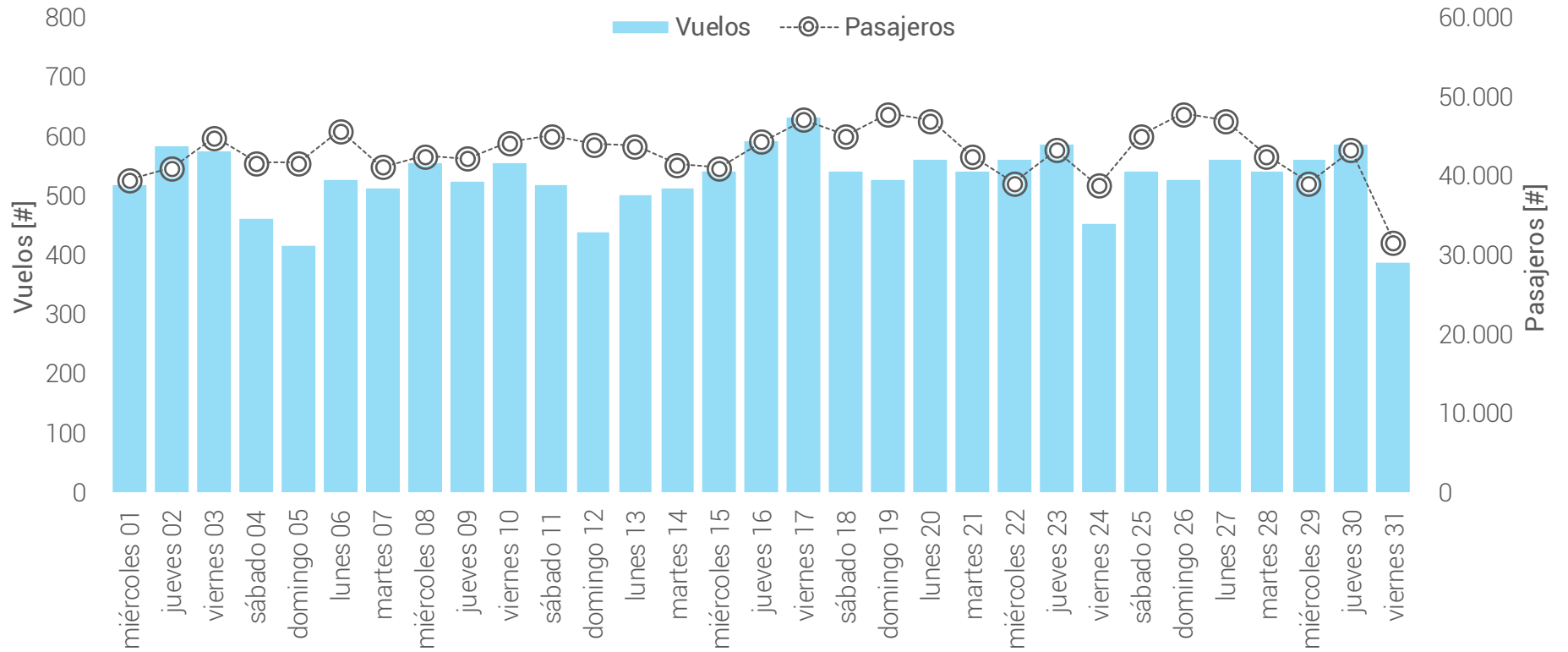


Vuelos y Pasajeros por Mes



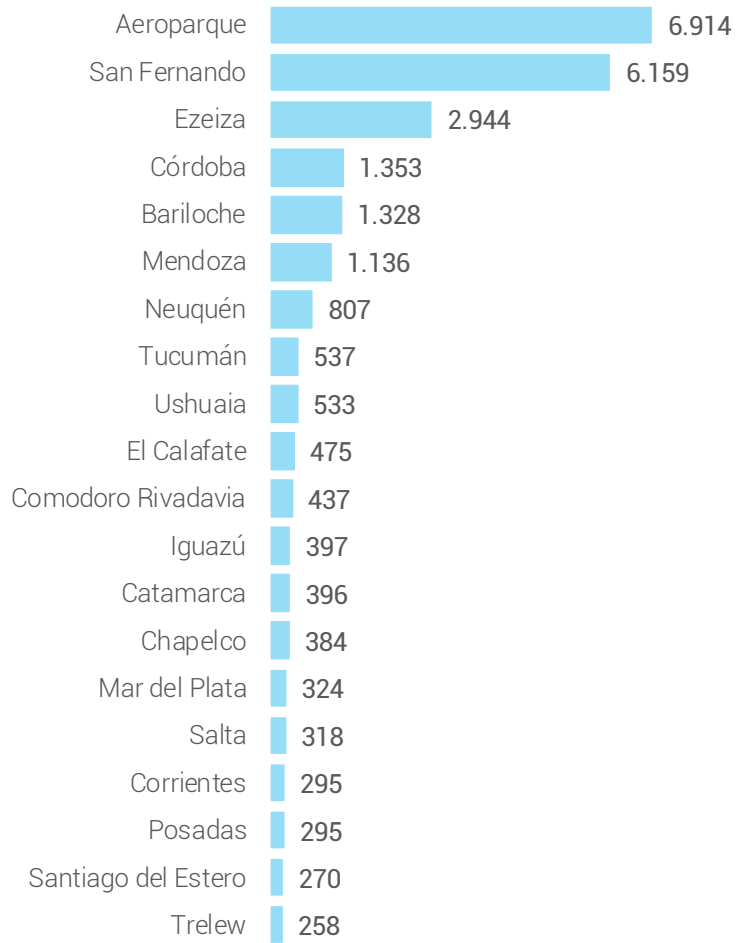
NOTA: 2015 – 2019 corresponde al promedio mensual acumulado

Vuelos y Pasajeros por Día – Dic'21

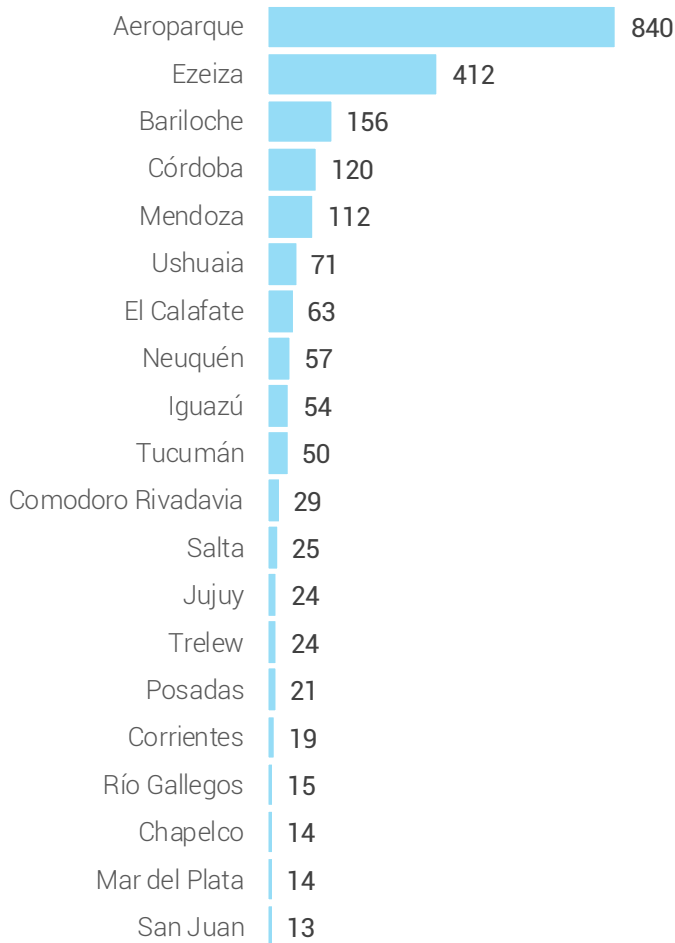


Resumen por Aeropuerto – Dic'21

Movimientos por Aeropuerto



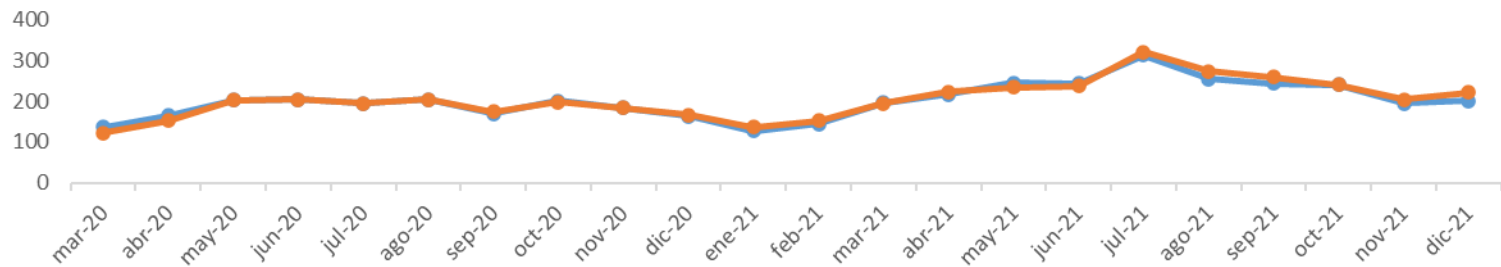
Pasajeros por Aeropuerto [000]



NOTA: se consideran los primeros 20 registros en ambos casos.

COVID-19 Cargueros y Pasajeros Internacionales.

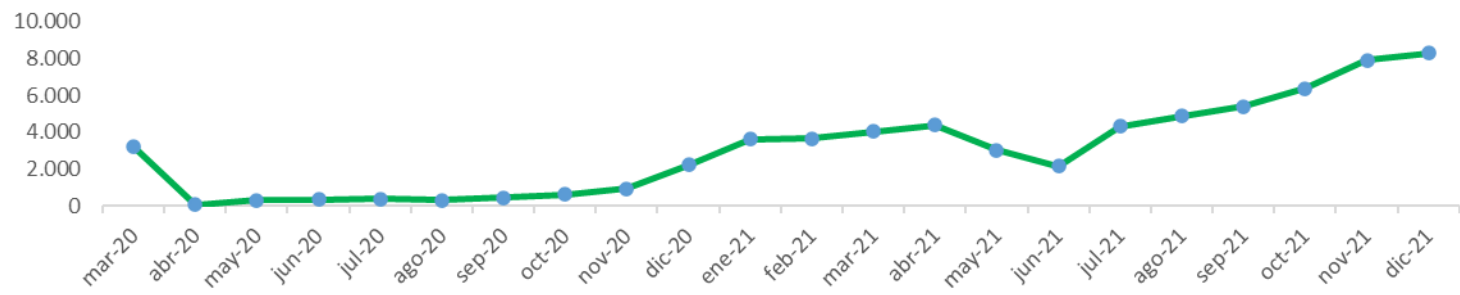
Evolución Cargueros Exclusivos



	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21
Exportación Exclusivo	137	165	203	204	195	204	170	201	184	163	128	145	196	218	245	243	313	255	244	240	195	201
Importación Exclusivo	122	153	203	205	195	205	174	198	184	167	136	152	195	223	234	238	321	274	260	241	205	222

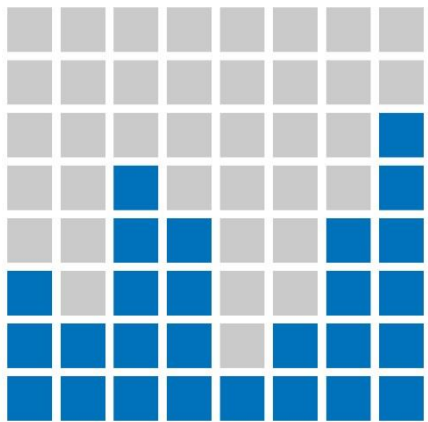
Exportación Exclusivo Importación Exclusivo

Evolucion Pasajeros Exclusivos



	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21
Pasajeros Solamente	3.232	58	296	324	375	304	446	609	908	2.209	3.624	3.643	4.031	4.386	3.020	2.152	4.307	4.883	5.383	6.391	7.909	8.298

Pasajeros Solamente



ESTADÍSTICAS | ANAC